



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Aragón

La polarización espacial-territorial en el
contexto local, de la ZMCM
un caso práctico: de 24 unidades
político-administrativas
(una visión general) 1990-2005

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A
WILLIAM BAUTISTA MARCELO

ASESOR: DR. ORLANDO E. MORENO PÉREZ

MÉXICO

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | III |
| CAPITULO I LOS PROCESOS DEL FENÓMENO METROPOLITANO | 1 |
| 1. 1 UNA VISIÓN DE LO LOCAL | 1 |
| EL TERRITORIO METROPOLITANO | 1 |
| EL PAPEL DEL ESTADO | 7 |
| DESCENTRALIZACIÓN, MUNICIPIO Y GOBIERNOS METROPOLITANOS | 8 |
| 1.2 EL PAPEL DE LA PLANEACIÓN URBANA | 14 |
| POLÍTICAS URBANAS | 17 |
| CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL | 21 |
| LAS ORGANIZACIONES SOCIALES | 25 |
| 1.3 LAS TEORÍAS DE LA LOCALIZACIÓN | 28 |
| EL ESPACIO | 29 |
| VON THUNEN (1820) | 35 |
| ALFRED WEBER (1909) | 37 |
| WALTER CHRISTALLER (1933) | 39 |
| CAPITULO II LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO (ZMVM) | 44 |
| 2.1 ANTECEDENTES | 44 |
| SISTEMA URBANO NACIONAL (SUN) | 44 |
| REGIÓN CENTRO DEL PAÍS (RCP) | 48 |
| 2.2 DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO | 59 |
| ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA ZMVM | 60 |
| ENTORNO SOCIAL | 60 |
| ENTORNO FÍSICO CONSTRUIDO | 65 |
| ORDENACIÓN DEL TERRITORIO | 65 |
| ENTORNO ECONÓMICO | 86 |
| ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA ZMVM | 86 |
| CAPITULO III LA POLARIZACIÓN | 100 |
| 3.1 DEFINICIÓN | 100 |
| CONCEPTO | 100 |
| 3.2 LAS DIFERENCIAS ENTRE POLARIZACIÓN Y LA SEGREGACIÓN | 101 |
| 3.3 SU REPRESENTACIÓN ESPACIAL | 102 |

| | |
|---|------------|
| CAPITULO IV UN ANÁLISIS FACTORIAL DE LA POLARIZACIÓN EN LA ZMCM UN CASO DE 24 UNIDADES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS (UNA VISIÓN GENERAL) 1990-2005 | 106 |
| 4.1 LA LIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO | 106 |
| ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO | 106 |
| 4.2 LA PROBLEMÁTICA DE LA ZMCM | 111 |
| LA CRISIS DE GOBERNABILIDAD | 112 |
| UNA METRÓPOLI INSUSTENTABLE | 117 |
| UNA METRÓPOLI EN EVOLUCIÓN | 120 |
| EL ENORME POTENCIAL ECONÓMICO Y LA GRAN DESIGUALDAD SOCIAL | 123 |
| CONCLUSIONES | 132 |
| BIBLIOGRAFÍA | 134 |

INTRODUCCIÓN

Durante mi estancia como estudiante en la entonces Escuela Nacional de Estudios Superiores Aragón (ahora Facultad de Estudios Superiores Aragón) puede tomar el área de especialización de planeación para el desarrollo urbano regional, área del conocimiento poco demanda de los seminarios de especialización con los que cuenta la carrera.

Pero a lo largo de los años de haber egresado de la escuela puede decir que una de los mejores elecciones que he realizado, por que, me permitió observar diversos procesos sociales, económicos, políticos, etcétera y reconocerlo como parte de un contexto físico, que muchas veces los economista no se dan cuenta, pues sólo los observan por la misma formación académica como hechos abstractos, sin representación física en el territorio, con relaciones dentro de un espacio determinado de interacción.

Al tener esta visión de lo espacial versus lo territorial surgió el interés de realizar este ejercicio académico sobre la Zona Metropolitana del Valle de México, sobre los cambios en su morfología interior de las unidades delegaciones y municipales, y si estos cambios producirán un proceso de fragmentación, con la consecuencia de la multiplicando cada más de nuevas centralidades urbanas resultando en problemáticas que se ven reflejadas en el espacio y su representación es el territorio.

Para lo cual nos planteamos lo siguiente, como esta problemática bajo un enfoque espacial-territorial son reflejo del llamado proceso polarización espacial. Teniendo una consecuencia socioeconómica en la ZMVM, que a su vez puede determinar la morfología actual donde se observa si existen nuevas centralidades urbanas ó se mantienen las mismas pero con cambios en su funcionamiento interno.

Estas centralidades nosotros tomaremos como premisa teórica lo dicho por Sobrino (2003) *“La división espacial de las actividades se organiza jerárquicamente y las de mayor orden se ubican en las grandes ciudades de los países centrales, configurándose como ciudades mundiales o globales”*. Nosotros utilizaremos esta

afirmación pero en el sentido local a nivel municipio y delegación, pero con la premisa de hacer énfasis sólo aquellas unidades que se integraron inicialmente a la zona metropolitana.

El primer capítulo abordaremos las cuestiones que consideramos necesarias para el desarrollo de la investigación, describiendo las categorías iniciales del estudio por ejemplo por mencionar alguna: gobernabilidad; gestión urbana, participación ciudadana, además de las premisas teóricas de la teoría del lugar central.

Hecho lo anterior el siguiente capítulo se efectuara un diagnóstico del Valle de México, partiendo de lo general del llamado Sistema Urbano Nacional, pasando por la Región Centro País y finalmente llegando al Valle de México, abordando su estructura sectorial.

El tercero introduce el término de polarización como eje referencial de análisis de la ZMCM y muestra algunos ejemplos de ello, para finalmente en el último capítulo nos referiremos a la problemática encontrada, basados en el diagnóstico inicial.

Las conclusiones finales serán más que un resumen del documento, una serie de afirmaciones sobre las posibles relaciones que surgieron de la investigación y sus implicaciones en el diseño experimental de la original.

CAPITULO I LOS PROCESOS DEL FENÓMENO METROPOLITANO

1.1.- UNA VISIÓN DE LO LOCAL

EL TERRITORIO METROPOLITANO

En esta parte, es importante partir de la premisa teórica de que las relaciones entre tres poderes, el federal, estatal y local correspondientemente, con respecto del dominio y control de un territorio determinado, son por naturaleza cambiantes, de competencia y de permanente disputa (Perló y Moya, 2003). Cualquier poder de origen soberano tiende a controlar de manera absoluta el territorio de su circunscripción, presuponiendo la presencia de un conflicto con otro poder que mantenga derechos, soberanía, atribuciones y potestad sobre la misma circunscripción; este es el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México¹ y de muchas ciudades capitales en nuestro país². Lo anterior se refleja en la dinámica social de la población que reside en dichas ciudades y en su calidad de vida; dejando entrever las relaciones entre las formas de poder y el espacio. La legislación urbana tiene que ver con la distribución territorial del poder y la forma en que es posible mantener la unidad política, no obstante la existencia de gobiernos autónomos y de un sistema de relaciones entre los distintos niveles territoriales en que se encuentra dividido el poder, es decir: local o municipal, estatal y federal o central.

En las relaciones de poder y su distribución territorial se encuentran, de acuerdo con Perló y Moya: *“factores y procesos de orden histórico, político, social, económico e*

¹ Existen una dos formas de nombrar a esta gran aglomeración urbana: “Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)” o “Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)”, esta es todavía una de las discusiones hasta hoy todavía inconclusas, en este caso utilizaremos indistintamente las dos, pero aclarando que nuestro estudio se limita a la ciudad construida es decir ZMCM.

² Perló C. Manuel y Moya Antonio, 2003, pp. 173-1174. Dos poderes, un solo territorio: ¿conflicto o cooperación? Un análisis histórico de las relaciones entre los poderes central y local en la ciudad de México de 1325 a 2002, en Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía, Ramírez K. Patricia (coordinadora), México: Miguel Ángel Porrúa y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

ideológico”, además de que las relaciones de poder entre los gobiernos locales y el gobierno central no son lineales, sino de carácter cíclico y dentro del ámbito de la ciudad las formas de organización, participación y grado de control, presentan una continua transformación, y a su vez conflictos y controversias en torno al control represivo del territorio, al manejo de los recursos económicos, a la responsabilidad sobre las obras públicas y los servicios urbanos, al ejercicio de la gobernabilidad, y al dominio de un gobierno central proveniente de un partido político diferente del partido político al que pertenece el gobierno local, o a estatutos de excepción sobre la ciudad capital, como es el caso de la Ciudad de México, hasta el año de 1997 del siglo XX.³ Junto con los actuales retos que plantea la realidad urbana en nuestro país, como son: la falta de agua, la falta de alimentos, déficit en la oferta de trabajo y de vivienda, problemas ambientales y crecimiento desordenado de los asentamientos humanos, se agrega la gobernabilidad y la rendición de cuentas a la sociedad. Por gobernabilidad o gobernanza entendemos a la calidad, estado o propiedad de ser gobernable y gobernable significa capaz de ser gobernado, el concepto opuesto de ingobernabilidad refiere aquello que es incapaz de ser gobernado (Corona y Gaona, 2005). La gobernabilidad es una dimensión específica de la relación entre gobernantes y gobernados, las condiciones de gobernabilidad son resultado de la complejidad en la relación del gobierno o Estado con la sociedad. Bajo estas premisas, Corona y Gaona establecen que gobierno y oposición, partidos y organizaciones ciudadanas han de comprometerse de manera conjunta para mantener un nivel aceptable de gobernabilidad; y asimismo, no solo promover la participación comunitaria sino reconocerla como indispensable para respaldar y participar en el proceso de desarrollo y en la provisión de bienes públicos. En este contexto resulta relevante revalorar, conciliar y articular las fortalezas, tanto de la sociedad civil, como del Estado para fomentar la transparencia, la confianza, la sensibilidad, el respeto y la comunicación para incentivar la presencia de ciudadanos activos, autónomos y responsables.

³ Perló y Cohen. Ídem, pp. 179-183.

En este sentido, Emilio Duhau establece que gestión urbana es “*la dimensión pública de la ciudad*” (1998: 75), la cual esta conformada por su propia organización espacial, el medio ambiente construido y el conjunto de bienes y servicios que la constituyen. El concepto de gestión urbana remite a un conjunto de procesos que incluyen el ámbito de la administración urbana y el ámbito mayor de las relaciones entre los diferentes actores sociales en el que las instancias gubernamentales captan, definen y canalizan la demanda social de los bienes públicos la ciudad y organizan o regulan su oferta (Duhau, 1998: 759.).

En el contexto metropolitano⁴ se configuran distintas formas de gobierno y la base de la gestión metropolitana se encuentra a nivel local, con la jurisdicción de varios municipios y delegaciones en el caso de la Ciudad de México. Por lo tanto, y dado que no existe la figura legal de ciudad en el derecho público, no puede hablarse del gobierno de la ciudad en sentido estricto, sino de una jurisdicción metropolitana que agrupa varios gobiernos locales. De acuerdo con Duhau, existen cinco alternativas de gobierno y administración metropolitana:

- Asimilación de comunas de tamaño reducido en una unidad territorial mayor.
- Expansión de los límites de una comuna urbana central absorbiendo así territorios adyacentes.
- Asociaciones intermunicipales destinadas a la coordinación de esfuerzos y a la combinación de recursos entre municipios que forman parte de una misma conurbación.
- Concesiones a través de las cuales los municipios entregan la gestión y administración de determinados servicios a empresas privadas.
- Conformación de autoridades metropolitanas, alternativa que implica la constitución de un orden o nivel de gobierno diferente.

⁴ ¿Cuando consideremos donde inicia y termina lo metropolitano?, primero la limitación de lo metropolitano hasta ahora en términos generales es arbitrario y responde muchas veces los interés de la investigación o investigador, de la teoría utilizada, de los datos disponibles, de la institución publica o privada, etcétera, de ahí lo complicado de limitar lo metropolitano.

En una ciudad cuyo crecimiento ha alcanzado la escala metropolitana, la administración local es ejercida simultáneamente por los gobiernos estatales y municipales, cuyas atribuciones en la gestión urbana refieren, de acuerdo con Duhau, las siguientes dimensiones, mismas que corresponden a los componentes de la estructura urbana de una ciudad:

- La organización del espacio urbano, al menos al nivel de lo que de acuerdo con la terminología vigente llamamos: zonificación primaria.
- Los elementos estructuradores del espacio urbano: vialidades primarias, sistemas de transporte colectivo, sistemas de agua potable y de drenaje, entre otros.
- La prestación de los servicios públicos que exceden el marco de un solo municipio, como puede ser el caso de la recolección y disposición de desechos sólidos, el aprovisionamiento de agua potable y la prestación y regulación del servicio de transporte público⁵.
- El mayor desafío para la gestión metropolitana lo representan las primeras dos dimensiones, en correspondencia con el modelo de urbanización predominante y el marco institucional vigente, ya que pone en juego los intereses que operan a nivel territorial, como son los límites de demarcaciones, las formas de propiedad, dependencias que operan a distintos niveles territoriales, organizaciones de transportistas, etc. Respecto al modelo de urbanización predominante en las zonas metropolitanas, Duhau destaca los siguientes rasgos:
- Un acelerado crecimiento de la población y del área urbana, lo que en términos de la cobertura de los servicios públicos, de la organización de los sistemas respectivos y de la infraestructura básica, ha significado un rezago persistente en la atención de los requerimientos funcionales, sociales y económicos.

⁵ Duhau, 1998. Hábitat popular y política urbana, México: Porrúa, UAM-A. pp. 77.

- Una división social del espacio establecida, en gran medida, por la diferenciación entre áreas urbanas reguladas y no reguladas o de urbanización irregular.
- Como resultado de la combinación de los dos rasgos anteriores, los elementos estructuradores del espacio urbano, más que operar como inductores de una organización deseada, se introducen como respuestas a posteriori que , en muchos casos, adquieren formas no previstas ni planificadas.
- La modalidad clientelar y corporativa de la gestión urbana, que reduce considerablemente la eficiencia y transparencia de la acción pública⁶.

Respecto al marco institucional vigente, de acuerdo con Duhau, la gestión metropolitana se ve influida por los siguientes procesos concurrentes.

- Una creciente institucionalización de instrumentos de regulación del desarrollo urbano, basados en la doctrina cristalizada inicialmente en la primera Ley General de Asentamientos Humanos expedida en 1976.
- La reforma municipal sancionada en 1983, a través de la cual se confirió a los municipios la capacidad de expedir y administrar planes de urbanismo y zonificaciones municipales y de centros de población, expedir licencias de construcción y tener a su cargo la prestación de los servicios públicos básicos.
- Un favorable avance de la competencia electoral, que implica la coexistencia de distintos partidos en los gobiernos locales.
- Una presencia en ascenso de organizaciones vecinales y sociales en los procesos de toma de decisiones relacionados con la gestión urbana.
- La conversión de la dimensión ambiental del desarrollo urbano en un tema central de la agenda pública, tanto en el ámbito nacional como en el local.
- La cada vez más clara percepción, expresada en la nueva Ley General de Asentamientos Humanos de 1993, de que la gestión del desarrollo urbano

⁶ Duhau, Op. Cit., pp. 77-78.

compete fundamentalmente a las instancias locales de gobierno y, en particular, a los municipios.

- La implantación de un modelo neoliberal que produce un auge de grandes proyectos inmobiliarios y los correspondientes efectos socioespaciales⁷.

Asimismo, los elementos que integran la gestión urbana, de acuerdo con Corona y Gaona (2005: 205-206), y que operan en el contexto metropolitano, son los siguientes:

- Institucionalidad.- En donde el gobierno local sea ejercido por autoridades competentes y motivadas, cuyos esfuerzos estén encaminados a la generación de un proceso de administración y gestión que sea apropiado y ajustado a las características y necesidades del desarrollo de la localidad.
- Enfoque de Operación.- Implica la modificación del enfoque de operación tradicional de análisis y propuesta de los municipios como proveedores de servicios y ejecutores de obras, hacia otro enfoque que destaque la importancia de dotar de obras y servicios, pero también de las acciones no solo para la rehabilitación del espacio urbano sino de la propia operación del procesos de gestión y de administración de los productos, considerando: el fortalecimiento de mecanismos de participación en la toma de decisiones, facilitación de los procesos de rehabilitación ambiental, la concreción de instancias público-privadas, la privatización de los servicios, la planeación de carácter indicativo, la revisión de la legislación, espacios de negociación para los proyectos, la coordinación como elemento central y no sólo como objetivo, el manejo de información para la toma de decisiones.
- Eficiencia.- No sólo en la prestación de los servicios a la comunidad, sino también en contribuir a la promoción del desarrollo, a través de inversión, mediatización, evaluación, presentación de proyectos e información⁸.

⁷ Duhau, Op. Cit., p. 78.

⁸ Corona y Gaona, 2005. Gestión ambiental urbana, en: Planeación urbana y regional. Un enfoque hacia la sustentabilidad, pp. 205-206.

De este grupo de gobiernos locales y las atribuciones administrativas a nivel metropolitano, junto con el marco institucional vigente articulan los elementos de gestión urbana que opera el Estado actual, de ahí el cambio en su papel en resolver los problemas metropolitanos.

EL PAPEL DEL ESTADO

Durante la década de los ochenta del siglo XX, propició posturas oficiales y no oficiales, que pusieron en tela de juicio las funciones y dimensiones del Estado Mexicano, y habría que decir: el gobierno mexicano, induciendo a su vez, una tendencia a la recomposición del mismo. Con la llamada: “Reforma del Estado”⁹, el gobierno se orientó a la reestructuración de la economía, buscando privilegiar al libre mercado y la empresa privada y se convirtió en un gobierno privatizador, conviviendo en simbiosis con el sector privado, entregándoles el control y la propiedad de empresas públicas.

Ante los grupos mayoritarios y desposeídos, el Estado pasó de ser productor-asistencialista, que subsidiaba precios y oferta de bienes y servicios, bajo un esquema populista, a un Estado improductivo, gestor y promotor que amplía las ganancias de los empresarios, y el cual enfrenta cada día más, una crisis de credibilidad. Respecto del papel gubernamental para gestionar medidas correctivas al producirse desajustes en el desenvolvimiento o desarrollo de las ciudades, se puede hacer referencia a medidas como: el congelamiento de rentas implementación de políticas y acciones dentro del sector de vivienda pública, apoyo al sector de la construcción o restricción al derecho de propiedad, recurriendo a la expropiación, con el fin de equilibrar la oferta y la demanda del mercado inmobiliario y controlar sus precios.

⁹ Iracheta C. Alfonso X, 1997. Planeación y Desarrollo, Una visión de futuro, Problemas y perspectivas del desarrollo y la urbanización en México y el Estado de México, p. 11.

No obstante, se viene modificando el esquema anterior, vía la liberalización de las rentas y de la propiedad, la racionalización de los programas de vivienda del sector público, apoyo financiero a los bancos por parte del gobierno, haciendo inaccesible el crédito hipotecario a una parte de la población; de tal manera que reafirmamos lo que plantea Rueda Gaona: “Todo ello reforzando la vigorosa competencia económica entre actividades o usos, exacerbando los desajustes en el proceso de desarrollo urbano y guiando a la jerarquización socio-económica y a la segregación socio-urbana hacia una polarización de la estructura metropolitana. Hacia un desarrollo periurbano.” (2005: 44). Lo que hace patente la idea de que la racionalidad del Estado, no es la racionalidad de la sociedad y en tanto que no se den las condiciones de un encuentro entre ambas racionalidades no se podrá contar con condiciones de gobernanza.

DESCENTRALIZACIÓN, MUNICIPIO Y GOBIERNOS METROPOLITANOS

Junto con la participación ciudadana, la descentralización refuerza la relación gobierno-sociedad y refuerza también las condiciones de gobernabilidad. Corona y Gaona (2005: 200) conciben a la descentralización como una forma de democratizar la ciudad y como una redistribución efectiva del poder, que transfiere atribuciones y recursos a niveles de gobierno lo más cerca posible de los ciudadanos, operando en el terreno mismo de los hechos y circunstancias que atañen directamente a los mismos. Durante las últimas dos décadas, de acuerdo con Mauricio Merino, se han venido presentando dos grandes procesos que dan cuenta de la importancia que han venido adquiriendo los gobiernos locales, es decir municipales. El primero se identifica con la retirada del Estado, es decir del gobierno federal, de los asuntos que atañen a la prestación de servicios sociales y económicos para la población en general, lo cual se ha visto reflejado en el diseño del gasto público; de acuerdo con Mauricio Merino (2004: 239), esto ha representado una “descentralización de facto”, a partir de un deseo y a su vez, un reclamo por lograr una verdadera descentralización por parte de los gobiernos locales, ampliando su espacio público de acción y sus ámbitos de responsabilidad. El segundo, tiene que ver con la

pluralidad política y el crecimiento del sistema de partidos, lo que ha propiciado la llamada alternancia del poder y el incremento de los espacios de representación política en los espacios locales; en este sentido, se han incrementado los gobiernos estatales y municipales cuyo gobierno tiene un signo político diferente al del gobierno federal o diferente al del partido en el poder federal hasta el año 2000.

No obstante, las estructuras administrativas de los municipios han permanecido igual, a pesar de los avances tecnológicos, los funcionarios y empleados de gobierno se encuentran sujetos a las estructuras y funcionamiento burocrático; y ante las crecientes demandas ciudadanas de la población local, queda de manifiesto la precaria estructura institucional de los gobiernos locales, asimismo su baja capacidad de innovación y la baja eficacia de sus gestiones, sin olvidar la limitante de los escasos recursos fiscales con los que cuentan. En este sentido, el manejo inequitativo de dichos recursos, por parte de los gobiernos estatales y federal, que en frecuentes ocasiones se ve influido por posturas partidistas, se vuelve una constante.

En este ámbito cobra relevancia el asunto de la participación ciudadana, como un factor de regulación de la económica política urbana, como una necesidad de un manejo más justo de los presupuestos municipales, la cual cobra forma mediante la convocatoria a todos los actores sociales, incluidas la empresas, comités ciudadanos y la intervención espontánea de los propios ciudadanos beneficiados; sin perder de vista que no se puede identificar municipio con ciudad (Ramírez, 2004), situación no resuelta, que impide que la ciudad cuente con status político-administrativo específico; además de que los intereses de los representantes populares y de los partidos se privilegian sobre los problemas y asuntos generales de los ciudadanos, ya que predominan los intereses de elite dentro de la llamada "partidocracia". Además, es necesario reconocer que por sí solo el gobierno no puede enfrentar ni garantizar la solución de los problemas urbanos, ya que es necesaria la intervención de otros actores tanto económicos como sociales.

La participación ciudadana, de acuerdo con Merino, es: “un medio para allegarse dineros o capacidad de acción que de otro modo resultarían imposibles” (2004: 242), y a su vez, esta requiere del fomento de la cultura política, para poder poner en marcha proyectos municipales que buscan el desarrollo de la sociedad y el bienestar común, sin que estos se desborden y se caiga en la ingobernabilidad; ya que siempre estarán en juego los intereses de grupo o individuales, así como los intereses partidistas y los distintos niveles de gobierno, teniendo como marco normativo la aplicación de las leyes; lo cual demuestra el manejo vertical en la toma de decisiones, ya que el gobierno toma la iniciativa de llamar a los ciudadanos, esperando una respuesta positiva por parte de los ciudadanos; es decir los gobiernos locales invitan a la participación, al tiempo que la acotan; para el autor: “la autonomía de las organizaciones está sujeta a un frágil equilibrio entre el éxito de la participación y la supervivencia de las reglas establecidas” (Merino, 2004: 243).

La Zona Metropolitana del Valle de México tiene ventajas que la privilegian ante el resto del país, concentrando bienes y servicios, el aparato del poder político central o federal y hasta el llamado aparato informativo, lo que dificulta la puesta en marcha de las políticas orientadas a la descentralización; asimismo la terciarización de actividades y la sofisticación de los procesos de producción y transmisión de información, refuerzan los esquemas centralizadores (Iracheta, 1997), que han caracterizado su desarrollo y su actual estructura político-administrativa, misma que demarca un universo con 18.8 millones de habitantes, 83 jurisdicciones, que a su vez incluyen: 16 delegaciones del Distrito Federal, 58 municipios del Estado de México y 9 municipios del Estado de Hidalgo; y donde conviven a su vez, cinco regímenes fiscales: federal, distrito federal, estatal, delegacional y municipal¹⁰.

El tema de la democracia en México atañe directamente a la descentralización del poder, empezando desde los gobiernos locales, es decir a nivel municipal, reivindicando su autonomía. Para Morales Schechinger, la descentralización se

¹⁰ Morales Schechinger, Carlos. Opciones de Financiamiento, artículo elaborado para el Segundo Diplomado a Distancia “El Fenómeno Metropolitano: estrategias, instrumentos y alternativas de gestión”, Módulo 9, UNAM, PUEC, México, 2004, 26 pp.

relaciona con los arreglos financiero-fiscales de un país, además de que pueden interactuar con los procesos de segregación socio-espacial y residencial en las ciudades; establecida esta relación, el autor plantea los siguientes principios de análisis:

- Asentamiento humano y jurisdicción administrativa.
- Ciudad y municipio.
- Municipio: división espacial referente para organizar ciertas conductas sustentadas, entre otros factores por: relaciones financiero-fiscales que sustentan servicios comunes que se distribuyen entre los habitantes del espacio municipal, con mayor o menor autonomía según el régimen fiscal¹¹.

En este contexto se vislumbra una correlación entre desarrollo local y la descentralización del gobierno federal, de acuerdo con Enrique Cabrero, el nivel o grado de desarrollo local corresponde al nivel de descentralización del gobierno federal, por consiguiente, un alto nivel de concentración como el que ha caracterizado históricamente al federalismo mexicano, ha hecho poco viable que las regiones, los estados y los municipios tengan control de su propio desarrollo; por consiguiente, el centralismo político-administrativo del sistema mexicano explica en gran medida, la fuerte concentración en torno a tres polos de desarrollo: las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara¹²

En este sentido, se deberá impulsar un proceso descentralizador desde el gobierno federal hacia los estados y los municipios y en la medida en que el gobierno federal ceda espacios de decisión y delegue responsabilidades y apoye con recursos a estos niveles de gobierno, las regiones y localidades podrán realizar sus propios proyectos y fortalecer su papel como instancias de desarrollo económico y social (Cabrero, 2005).

¹¹ Morales Ídem, 2003

¹² Cabrero M. Enrique, 2005. Ciudades competitivas-ciudades cooperativas: conceptos clave y construcción de un índice, en Ciudades del Siglo XXI: ¿competitividad o cooperación?, Carlos A. M., Cabrero M. E. y Ziccardi C. A., coordinación e introducción. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) y Miguel Ángel Porrúa, p. 33.

Tanto a nivel oficial, como a nivel histórico y conceptual se ha mantenido la correlación entre descentralización y desarrollo. Durante el sexenio de Miguel De La Madrid (1982-1988), se crearon los COPLADE y COPLADEUM (Consejos de Planeación y Desarrollo Municipal), que buscaban detonar una dinámica local y una mayor autonomía respecto de los gobiernos federal y estatal de localidades y municipios, en materia de planeación, incurriendo en una inercia burocrática que legitimaba el peso de los intereses económicos y políticos, tanto de las propias autoridades locales, como de los agentes económicos con mayor poder en cada demarcación. En el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994), se evidenció la discrecionalidad del gobierno federal con la puesta en marcha del PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad), ya que se optó por establecer mecanismos de transferencia de recursos desde las oficinas del presidente hacia las comunidades, convirtiendo a los gobiernos estatales y municipales en simples espectadores¹³. Durante el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), se crearon los fondos de recursos presupuestales, al inicio del sexenio denominado: Ramo 26 y al final del mismo: Ramo 33, cuya aplicación mostró una mayor voluntad descentralizadora y se detonó la transferencia del gasto y se ampliaron las responsabilidades de gobernadores y alcaldes, con la consecuente alteración de ritmos de desarrollo regional y la generación de inestabilidades y debilitamiento institucional.

Con el gobierno de Vicente Fox (2000-a la fecha), se han implementado programas como el PROGRESA, después llamado OPORTUNIDADES, que opera identificando las zonas de alta y muy alta marginación, las cuales se vuelven receptoras de este tipo de programas de ayuda focalizada asistencialista¹⁴.

De lo anterior se concluye que los intentos de descentralización han fallado, en tanto que se ha querido ir muy rápido, resultando un proceso muy lento en realidad, resultando poco eficaz y dejando entrever en el trasfondo la falta de voluntad política y la intención de no cambiar el modelo de desarrollo. John Friedmann redefine la

¹³ Cabrero, Op. Cit., pp, 34-35.

¹⁴ Julio Boltvinik, 2004. Derechos Humanos y Política Social en México, en: Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales Nov. 2003-Nov.

ciudad (1998: 32-33), al referirse al espacio económico, al espacio vital y al espacio político; la ciudad puede referirse al gobierno local o bien al área urbana construida, sin tomar en cuenta los límites político-administrativos, pero dado el carácter del actual procesos de urbanización a nivel mundial, la ciudad adquiere el concepto más amplio de “ciudad-región”, el cual consiste en un centro urbano y el campo urbano que lo rodea, configurando un espacio integrado funcional y económicamente. El espacio político-administrativo es el espacio principal de gobierno, el espacio vital es el espacio primordial de la reproducción social y las ciudades forman parte del sistema de ciudades, dentro de este enfoque, para Friedmann, la ciudad es: *“...potencialmente al menos, una comunidad política...”*¹⁵.

Existe un doble conflicto entre los distintos intereses actores que intervienen en el desarrollo metropolitano y que se confronta con las medidas de descentralización y fortalecimiento del municipio, por un lado se encuentran los intereses que se reproducen y satisfacen a través del crecimiento urbano, es decir, quienes pugnan por un proceso de urbanización dentro de los cauces del sistema institucionalizado de planeación y gestión del desarrollo urbano y los que lo hacen por la vía de la irregularidad.

Por otro lado se encuentran los que buscan el control del crecimiento urbano y por consiguiente mantener el estado en que se encuentran las zonas urbanas existentes y consolidadas, sean estas residenciales y populares (Duhau, 1998). Las demandas de reivindicación del poder local, la democratización de la gestión urbana y una mayor descentralización, satisfacen contradictoriamente los intereses de quienes defienden el estado de cosas de las zonas urbanas existentes, como los intereses de los que promueven la urbanización irregular, ya que su protagonismo político, denota su vinculación con el poder local. Por otra parte, el centralismo planificador es defendido en la práctica, tanto por los promotores inmobiliarios privados que actúan dentro de la reglamentación urbana vigente, como por los promotores sociales de vivienda popular.

¹⁵ Friedmann, J., 1998. El bien común: evaluando las ciudades, en Revista Interamericana p. 33.

Lo anterior ha dado lugar, de acuerdo con Duhau, a la “*balcanización*” de la gestión metropolitana, como sinónimo de segmentación o fragmentación del territorio metropolitano, donde por una parte, los gobiernos locales, es decir municipales y delegacionales enfrentan demandas sociales derivadas del proceso de urbanización metropolitano, que tiene una expresión social y espacial cada vez más polarizada; ya que los grupos sociales de menores ingresos demandan el acceso a la propiedad de la tierra vía la regularización, a la infraestructura, a los equipamientos básicos y a la vivienda, mientras que los grupos sociales de mayores ingresos, se organizan para oponerse a cambios de uso del suelo, preservar o incrementar áreas verdes, solicitar ampliación de vialidades o el mejoramiento de la imagen urbana¹⁶; dentro de un proceso de producción segregada del espacio, que trastoca la movilidad de personas, bienes y servicios dentro del ámbito de la ciudad y el propio derecho a la ciudad.

1.2.-EL PAPEL DE LA PLANEACIÓN URBANA

Con el fin de visualizar la relación que existe entre el proceso de crecimiento y desarrollo metropolitano con la intervención de los diversos agentes sociales que van induciendo cambios o determinando la evolución de dicho proceso, es necesario resaltar la importancia de los planificadores urbanos y de las organizaciones sociales, la indisolubilidad entre lo técnico y lo político, la importancia de la planificación local y su relación con el protagonismo político y las circunstancias y características de la intervención directa y dura de los planificadores en un contexto político-administrativo que demanda el ejercicio de la planeación estratégica.

En el mismo sentido plantea José Antonio Rueda: “...*la administración pública, al dejar en manos del mercado la corrección de los desajustes, intentando aumentar la competitividad urbana, disuelve la planeación y le retira el soporte representativo a los sectores sociales que se sirven de ello para conservar su*

¹⁶ Emilio Duhau, 1998. Instancias locales de gobierno y gestión metropolitana, en Gustavo Garza y Fernando A. Rodríguez, compiladores, Normatividad Urbanística, en las principales metrópolis de México, México: El Colegio de México, p. 84.

*hábitat. Aquéllos que no pueden competir regularmente en el mercado. (...) En donde la demanda de actividades productivas y, por ende, de usos del suelo urbano, esta condicionada por agentes económicos extraterritoriales, quedando la oferta de la mercancía-suelo local, cada vez más, en función de una demanda global-suprimiendo así la injerencia de la colectividad.*¹⁷

La política o políticas urbanas asumidas por el gobierno mexicano en las últimas dos décadas del siglo XX y en el primer lustro del siglo XXI, han buscado privilegiar el desarrollo económico local por medio de la competencia de los centros urbanos para atraer inversiones (Sobrino, 2003), olvidando o no entendiendo el significado y la relevancia de las variables espacio y territorio. Dicha postura presenta dos aspectos principales: la búsqueda del desarrollo local o nacional, en el contexto de la división internacional del trabajo y el carácter económico, político y urbanístico de las acciones gubernamentales.

Específicamente, las metrópolis juegan un importante papel en el ámbito de la globalización y la economía mundial en el ámbito de los estados nacionales; así como una función dentro de los mercados nacionales e internacionales, con en el desarrollo cultural de una sociedad. Asimismo, las metrópolis actualmente experimentan un juego histórico de intereses contrapuestos, que plantea una crisis de infraestructuras y la caída de las condiciones generales para la reproducción vida social, las cuales son: seguridad pública, costo de los alimentos, espacio vital, nivel habitacional, comunicaciones, educación, mortalidad infantil, contaminación y saturación del tránsito vehicular¹⁸. Dado que los planificadores urbanos se encuentran inmersos en una realidad social determinada y que las metrópolis se encuentran en proceso permanente de reproducción, éstos representan determinados intereses en juego, por lo que deben proceder de manera conciliatoria con respecto a todos los agentes sociales involucrados; por lo tanto, asumen necesariamente una postura política de concertación.

¹⁷ Rueda G., José A., 2005. Desempeño metropolitano: planeamiento y gestión del uso de suelo, en Revista Ciudades, Puebla México, Red Nacional de Investigación Urbana: RNIU (Número: 66, Abril-Junio), p. 44

¹⁸ Iracheta, Op. Cit., 1997.

La planeación urbana debe fundarse en el seguimiento de políticas públicas, es decir de Estado, para la consecución de los objetivos sociales, los cuales varían respecto del momento histórico que se vive. Actualmente, la sociedad urbana es más demandante que en el pasado reciente, ya que está más politizada y más conciente, al mismo tiempo que la complejidad de los fenómenos sociales crece, aumentando el nivel de conflictividad; por lo que ante la ausencia de respuestas eficientes por parte de los gobiernos locales, baja su nivel de credibilidad.

El futuro urbano de México, tal como lo prevé Alfonso Iracheta (1997), será en el escenario conformado por una sociedad masificada y concentrada en grandes espacios metropolitanos y megalopolitanos con mayores conflictos generados por la búsqueda de mejores ambientes, la obtención de recursos y mejores localizaciones. Bajo las premisas anteriores, es necesario recontextualizar a la planeación urbana dentro del campo de la progresiva instauración de procesos incluyentes, si no de acuerdo con Pradilla, da *“inicio a la extinción de la planeación urbana y del gran urbanismo”* (2005: 19). El agotamiento de la industrialización por sustitución de importaciones, en la década de los setenta, la gran recesión de las economías latinoamericanas y la grave crisis financiera y económica de 1982 en México, dieron paso a la puesta en marcha de la política económica neoliberal, que implicó de acuerdo con Pradilla, la inserción subordinada de los países latinoamericanos en la globalización.

Lo anterior trajo consigo la modificación de la naturaleza de los procesos urbanos y territoriales en general, particularmente han acentuado la contradicción entre planeación urbana y mercado, (Pradilla), minando uno de los principales aspectos de fondo de cualquier plan urbano que es: la definición del curso de la economía urbana, factor que determina los procesos urbanos, mismo que había sido nublado hasta la década de los ochenta del siglo pasado por el intervencionismo estatal llevado a cabo por medio de la llamada planeación indicativa

Para Pradilla: *“...el urbanismo a escala urbana tiende a extinguirse, manteniéndose como débil instrumento de regulación, pero gana importancia, al tiempo con el capital inmobiliario, y sus grandes proyectos urbanos o megaproyectos”* (2005: 17), y cabría diferenciar el urbanismo del diseño urbano, de tal manera que a lo que se refiere Pradilla al hablar de proyectos o megaproyectos, se refiere a una disciplina creativa que es precisamente el diseño urbano. En un contexto de desnacionalización de las economías, las decisiones sobre las relaciones económicas entre países, los flujos de capitales y mercancías, la inversión directa en empresas industriales, comerciales y de servicios, la instalación y modernización de infraestructura y servicios, están en manos de grandes corporaciones, deslocalizadas y por lo tanto, ajenas a las necesidades y opciones de los territorios en donde se localizan, solo se relacionan a través de mecanismos financieros impersonales, articulados a los gobiernos nacionales, pero sin relación directa con los gobiernos locales o los equipos que elaboran la planeación urbana (2005: 19).

POLÍTICAS URBANAS

Para entender el concepto de política urbana o políticas urbanas, es necesario partir de lo que de acuerdo con Ramírez Sáis, se entiende por: *“la política”* y *“lo político”*; la política concierne a las prácticas de los diferentes actores que están involucrados en las relaciones de poder y que influyen en su ejercicio; asimismo, la política consiste en la creación del espacio público y de la opinión pública como ámbitos de expresión de los ciudadanos, se centra en la ciudadanía como conciencia de garantías y de responsabilidades y en la educación cívica como medio de ampliación.

Lo político, se relaciona con el ejercicio del poder, considerado este como dominación, como capacidad de coaccionar, dirigir y tomar e imponer decisiones, lo político, es decir, el poder se estructura en torno a las instituciones públicas, la representación popular y la actuación del Estado, integrado por: régimen, gobierno, y sistema político. En este contexto, la democracia es entendida no sólo como inclusión en el sistema político, sino como autoorganización de la sociedad y control del Estado, como intervención informada y responsable de los ciudadanos en las

actividades públicas (Ramírez Sáis, 2002). Lo político plantea entonces una correlación directa entre la racionalidad del Estado y la racionalidad de la Sociedad.

Dada la importancia de la implementación de las políticas urbanas, es necesario retomar la definición que al respecto establece Emilio Pradilla: *“El campo de las políticas urbanas (.....) se refiere a todas aquéllas acciones que llevan a cabo los distintos poderes del Estado (ejecutivo, legislativo, judicial, militar) en distintos campos de la actividad económica, social, política, cultural, etc., que tienen efectos directos o indirectos, temporales o durables, sobre las estructuras y el funcionamiento de las ciudades”* (Pradilla, 2005).

A su vez, Jaime Sobrino establece que las políticas urbanas presentan dos facetas, una sustantiva que se caracteriza por la búsqueda del desarrollo económico local en el contexto de la nueva división internacional del trabajo; y una odjetiva que tiene que ver con el carácter económico, político y urbanístico de las acciones a poner en marcha, por lo que resalta los aspectos fundamentales que intervienen hoy en día y que caracterizan su puesta en marcha y a su vez, la postura gubernamental:

- El papel de los agentes sociales locales en la búsqueda de consensos colectivos y la mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. La postindustrialización ha afectado los valores individuales, por lo que se ha pasado de enfatizar la presencia de bienes colectivos, seguridad y necesidades materiales, a un deseo primario de libertad personal, igualdad y justicia.
- El desempeño de las unidades productivas en lo referente a los patrones de organización de las corporaciones, la flexibilización del proceso productivo, la adopción de innovaciones tecnológicas, el equilibrio con el medio ambiente local, y la existencia de nuevos factores para la localización de las actividades económicas.
- El asunto de la distribución de costos y beneficios sociales a través de la combinación de políticas urbanas corporativistas para el beneficio de

ciertos sectores de la sociedad, con políticas progresistas que busquen incrementar el nivel de vida de la población¹⁹.

Para Jaime Sobrino, la política urbana ha transitado de acciones concernientes a la ordenación de los asentamientos humanos hacia estrategias de gestión del desarrollo urbano, lo que pone de manifiesto que el desarrollo urbano en la actualidad muestra una serie de especificidades determinadas por la nueva fase del desarrollo económico internacional, por las condiciones de vida de la población urbana, por ciertas leyes de distribución espacial de las actividades y la población en el territorio, y por los logros de los gobiernos locales en la planeación física y económica de las ciudades; llegando con esto al planteamiento de seis mecanismos principales:

- Promoción de la inversión pública y privada para mejorar su actividad económica y desarrollar ventajas competitivas para la producción.
- Creación de ventajas competitivas para el consumo por medio de estrategias de regeneración urbana que contribuyan al desarrollo económico de la ciudad y cuya adopción asegure una coherencia entre la planeación física y el desarrollo económico local.
- Desarrollo de sistemas informativos hacia una ciudad postindustrial o “telecity”, cuya base económica recae en actividades financieras, de información y producción de conocimientos.
- Mejora de las finanzas públicas locales a partir del aprovechamiento de mecanismos redistributivos y del establecimiento de alianzas y convenios para prestación conjunta de servicios públicos en los que se pueden alcanzar economías de escala.
- Aceptación de que existe la competencia interurbana para enfrentarla con el ofrecimiento de un clima favorable al desarrollo de los negocios mediante la creación de una imagen urbana atractiva y particular para la ciudades cuestión.

¹⁹ Sobrino, Jaime, 2003. Competitividad de las ciudades en México, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: CEDDU., p. 223.

- Consolidación de los gobiernos locales en las funciones de regulación de la provisión de servicios públicos, relaciones laborales, controles ambientales y mecanismos fiscales consensuados con el capital internacional²⁰.

Desde el punto de vista de la sociología urbana, simultáneamente a la implementación de políticas urbanas se ha desarrollado el paradigma de la economía política urbana, caracterizado por una mayor atención a las desigualdades sociales y a la presencia constante de conflictos sociales, relegando también el papel del cambio tecnológico; para interpretar el cambio social y urbano en términos de un progreso social, en el que se producen ventajas para unos y desventajas para otros (Sobrino, 2003), en el contexto de una sociedad desigual e injusta. Respecto de la importancia de los agentes sociales en los procesos de desarrollo y gestión territorial, es importante resaltar la existencia de diferentes actores sociales como verdaderos sujetos, caracterizados por sus determinaciones locales.

En este sentido, establece Ramírez Velázquez: *“Es indudable que el territorio no se cambia a través de sujetos individuales, sino a partir de la forma como las determinaciones de los verdaderos agentes del capitalismo lo apropian, lo transforman, lo usan o lo simbolizan; la posición que guardan los hombres, obreros, campesinos comerciantes, colonos o mujeres en ese proceso define la posición del hombre-mujer en cuanto a su relación con el motor sujeto de la sociedad capitalista”* (2003: 47).

Dentro de la concepción individualista de los sujetos sociales, planteada por Ramírez Velázquez, el Estado también es sujeto de las acciones de poder, además de que el análisis del poder mismo y de las instituciones se centra en sus discursos y no en las relaciones entre las instituciones y los individuos; considerando a éstos como a iguales, cuando en principio son diferentes, eliminando la confrontación y la diferencia entre agentes sociales, determinada por su acceso o no a los procesos productivos y culturales.

²⁰ Sobrino, Ídem, p. 127.

De esta manera el Estado deja de ser agente modificador del territorio, ubicándolo como institución más o un agente más que incide en el cambio territorial, en tanto que dentro del neoliberalismo, las instituciones son susceptibles de control social, desconociendo el papel de los movimientos sociales, quedando el Estado como soporte de su reproducción directa o indirecta²¹.

No obstante lo anterior y dada la necesidad de reivindicar la figura de los actores sociales, es necesario revisar su definición; los actores sociales, de acuerdo con Pedro Pírez son: *“...las unidades reales de acción en la sociedad: tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad local. Son parte de la base social, son definidos por ella, pero actúan como individuos o colectivos...”* (1995: 10); y amplía su definición a lo que denomina “actores locales”, como aquéllos sujetos individuales y colectivos, cuyo comportamiento colectivo se determina en función de una lógica local y su comportamiento determina los procesos locales. Como actores económicos buscan reproducir su capital en función de relaciones comerciales dentro del ámbito territorial local, como actores políticos buscan reproducir su poder en relación a los otros actores locales y en referencia al gobierno local.

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

El concepto de ciudadanía comprende la relación entre el individuo y el Estado, la cual está regida por las normas de derecho, la ciudadanía forma parte de las garantías de los individuos frente al Estado y planea una interrelación de responsabilidades y obligaciones mutuas, y la ciudadanía posee tres elementos: civil, política y social (Smith y Durand, 1995). El elemento civil de la ciudadanía esta constituido por el derecho a la libertad individual, a la libertad de tránsito, a la libertad de prensa, pensamiento y creencia, derecho de propiedad y el derecho a la justicia. El elemento político de la ciudadanía comprende los derechos de participación en el ejercicio del poder político, como miembro de una organización política o como

²¹ Ramírez V., Blanca R., 2003. Modernidad y posmodernidad, globalización y territorio, Un recorrido por los campos de las teorías, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana: UAM-Xochimilco.2003., p. 48.

elector. El elemento social se refiere al derecho de un mínimo de bienestar económico y seguridad social, incluida la educación, los servicios de salud y asistenciales²².

Los ciudadanos comunes actúan políticamente en cuanto que desarrollan diversas formas de gestión social y resuelven sus conflictos adaptándose, resistiéndose y sometiendo la mayoría de las veces, ante el control de las formas de poder. Al vivir dentro de determinada comunidad, los ciudadanos inician y mantienen relaciones sociales y económicas y le imprimen a su actuación significados políticos cuando participan o intervienen en la defensa de sus intereses familiares o privados, gremiales y sectoriales, vecinales y municipales; por lo que no solo actúan como subordinados, sino como agentes de transformación de la política y especialmente de la política local, la cual presenta menos determinismo y esta sujeta a la negociación y a la adaptación (Iracheta, 1997).

En este sentido, la actuación política de los ciudadanos esta estrechamente ligada con la autogestión urbana que surge de las organizaciones sociales; las cuales a su vez se aglutinan en el conjunto de movimientos sociales urbanos, ya sea popular, de clase media y de la burguesía. El tema de la participación social esta estrechamente relacionado con el tema de la descentralización política y administrativa, la cual ha de brindar al poder local la investidura que requiere, a través de la transferencia de competencias y de poderes y la multiplicación de instancias y espacios para el ejercicio del poder.

Existe cierta relación entre los movimientos sociales urbanos y la ciudadanía, caracterizada por Smith y Durand, en el sentido de que: el ciudadano ejerce una forma de participación abierta, no autoritaria o vertical y experimenta una sociabilidad diferente dentro de los movimientos u organizaciones; asimismo, interviene en otra forma de relacionarse con la autoridad o las instituciones, distinta de la forma clientelar con los partidos políticos; y tiene la posibilidad de crear formas diferentes

²² Smith M., María M., y Durand, Víctor M., 1995. Actores y movimientos sociales urbanos y el acceso a la ciudadanía: el caso de México, África América Latina, cuadernos: Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria, p. 3.

de relación con los partidos políticos, ya no como cadenas de transmisión o como sectores corporativos dependientes, sino como organizaciones autónomas y con investidura como actores sociales y actores políticos (1995: 4).

Al caracterizar los movimientos sociales urbanos, se alude más a procesos políticos y sociales, que a procesos urbanos, estos se pueden caracterizar y tipificar con relación a los pares antagónicos de reivindicación-politización, localismo-alianzas con otros movimientos, caciquismo-democracia y demandas económicas-demandas políticas, mismo que alude al par: reproducción-democracia. También se puede atender a las situaciones que generan dichos movimientos sociales urbanos, como brusco deterioro de las condiciones de vida debido a catástrofes, efectos negativos por acciones de administración urbana, déficit de vivienda y servicios, discrepancia y oposición con respecto a la política urbana o a la falta de democracia en la gestión urbana.

En este ámbito, es importante revisar las definiciones de Perló y Schteingart de los conceptos: movimientos sociales urbanos, movimientos urbanos y luchas urbanas, las cuales cobran aún mas vigencia por el momento político por el que atraviesa la crisis del Estado mexicano ante la redefinición de lo que significa el papel de las organizaciones sociales, la llamada política de élites de los partidos políticos, donde el Estado se ha convertido también en un sujeto social:

- Movimientos sociales urbanos, son aquéllos que por su grado de desarrollo y su presencia política, así como por los objetivos transformadores y las prácticas que impulsan, pueden alterar procesos implícitos en la lógica capitalista del desarrollo urbano y que afectan más directamente a los sectores populares.
- Movimientos urbanos, son todas aquéllas movilizaciones urbanas a través de las cuales, grupos organizados logran obtener ciertas reivindicaciones puntuales y que no tienen mayor influencia fuera de su ámbito limitado de acción.

- Luchas urbanas, son todo tipo de respuestas de la población en su conjunto, frente a los conflictos y a las contradicciones urbanas; por lo general se trata de reacciones espontáneas y defensivas sin llegar a conformar organizaciones permanentes.

De acuerdo con Castells (1985, *Movimientos sociales urbanos*: 3) los movimientos sociales urbanos son sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido, a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana y establece que los movimientos sociales urbanos, no son todos aquéllos que se producen dentro del ámbito de la ciudad, dando lugar a la diferenciación de los movimientos urbanos como: “...*todos aquéllos suscitados por las contradicciones urbanas, es decir, aquéllos que se refieren a la producción, distribución y gestión de los medios (o bienes) de consumo colectivos...*”²³.

En las colonias de invasión y en los asentamientos irregulares, en el conjunto de las periferias urbanas, en la llamada “ciudad alternativa”, avanzó un proceso de consolidación, caracterizado por la introducción de servicios de infraestructura y equipamiento, y la regularización de la tenencia de la tierra, lo que motivó en forma significativa el surgimiento de un sinnúmero de luchas urbanas, al mismo tiempo que las familias crecieron, presentando las principales zonas metropolitanas en México un proceso de suburbanización y desconcentración espacial; por lo que se suscitaron nuevas demandas relacionadas con el acceso a la educación y al empleo, a programas oficiales de vivienda, y relacionadas con la seguridad, vía la segregación de espacios y la preocupación por el entorno ecológico inmediato a dichos asentamientos.

Iracheta alude la importancia de la participación social y establece que la base o motivación principal de dicha participación es la posibilidad de realizar proyectos concretos y propuestas específicas para la solución de problemas, ya que dichas acciones son susceptibles de evaluación y decisión más democrática y técnicamente sustentada; poniendo a prueba el horizonte de referencia de los planificadores y su

²³ Castells, Manuel, 1981. Crisis urbana y cambio social, Madrid: Siglo veintiuno de España, p. 150.

capacidad de ajustar su intervención, sin perder de vista que el objetivo principal es el de la transformación social (Iracheta, 1997).

En el otro extremo, respecto de la participación social y la intervención de los planificadores, se encuentra la movilización social, la protesta, las luchas urbanas y los movimientos sociales urbanos; los cuales, asegura Iracheta: *“representan finalmente la última instancia de participación, en la que la gestión y negociación ocurre por intermedio de la violencia”* (1997: 218).

La participación social nos remite al estudio de la configuración de la ciudad como una forma de vida, las aglomeraciones sociales que residen en su contexto, la vida cotidiana, y en última instancia a la cultura urbana y su significado en el contexto de la cultura regional y la cultura nacional; de manera particular, de acuerdo con Iracheta, la participación social nos remite a los arreglos institucionales para encauzar y dar cabida a nuevas formas de comportamiento social (1997: 218).

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Las instituciones, ya sean gubernamentales o privadas, entendidas también como establecimientos o fundaciones, corresponden a la estructura tradicional de la sociedad y son organizaciones que buscan el cumplimiento de los fines sociales, los cuales corresponden a su vez, a la obtención de bienes y servicios. En este contexto el papel del urbanismo es el de contribuir a proveer los fines últimos de las comunidades en determinados espacios. En el proceso de prestación de los servicios sociales que son: educación, salubridad, vivienda, trabajo y previsión social; además de los servicios económicos: agricultura, industria y comercio, transporte, comunicaciones y servicios generales, que el poder público debe proveer u ofrecer, existe un continuo liberalismo-intervencionismo, donde se presenta una variedad de posiciones intermedias; por lo que se conoce como liberal al poder público que restringe su actividad a la prestación de los servicios generales, abandonando los servicios sociales y económicos a la iniciativa privada en un régimen de libre mercado; el poder público intervencionista, es aquél que condiciona a la iniciativa

privada en cada uno de los respectivos servicios, a través de la asignación autoritaria, la regulación, la promoción o la producción pública de dichos bienes y servicios. Las instituciones pueden ser públicas o privadas y el derecho es un orden social y el concepto de Estado no debe desvirtuarse, confundiéndolo con el sistema de gobierno. El Estado es una superestructura compuesta por varias estructuras: la estructura territorial, la estructura social, la estructura económica y la estructura política, en la que el gobierno ocupa un lugar representativo ante los gobernados. Dentro del orden jurídico, sustentado en la emisión y cumplimiento de la Constitución, de leyes y tratados, de planes y programas, de reglamentos, bandos y circulares; al derecho importa el cumplimiento o no de las normas, en cuanto que sean vigentes y busquen el bien de la sociedad.

El Estado es la expresión jurídica de la sociedad, de la nación, como estructura el Estado esta compuesto por: la población, el territorio, el gobierno y el orden jurídico. El fin del Estado benefactor como una de las características de la era de la globalización y el neoliberalismo, ha provocado que cada día un número mayor de personas en el mundo, tengan menos posibilidades de acceder a una vivienda digna, a la salud, a la educación, a la justicia, a la protección de sus derechos ciudadanos, que como servicios el gobierno ha ido dejando de prestar, quedando el Estado en una situación de desequilibrio y de amenaza del orden político y el orden moral (Schvarstein, 2003).

Se ha hecho patente que los gobiernos de ideología neoliberal tienden a adoptar por completo el esquema de que los individuos debieran hacerse cargo de sí mismos y abandonar el papel de Estado benefactor o providencial que se ocupa de los individuos; es bien sabido el caso del gobierno mexicano que se ocupa de los sectores desvalidos por medio de programas asistencialistas de corte populista que no incluyen a los hombres pobres de cuerpo sano (Boltvinik, 2003).

En este ámbito, establece Schvarstein: *“A este individuo ya no lo asegura el Estado ni lo defienden los sindicatos. Solo pueden sostenerlo las redes sociales comunitarias; solo si es capaz de conservarse dentro del marco de la solidaridad y de*

los afectos, puede preservar su identidad y seguir siendo un individuo individualizable²⁴. Predomina por lo tanto, “el abandono a nuestra propia suerte”, “el determinismo de la exclusión creciente” y la ausencia de “políticas de reinserción”, en última instancia una realidad socioeconómica que beneficia realmente a unos cuantos, dejando fuera a la mayoría.

El reto planteado por Schvarstein es atender el bienestar social dentro del marco de la ideología neoliberal, buscando un balance entre el interés individual y el bienestar común, no desde el Estado exclusivamente, o desde las organizaciones políticas y sindicales tradicionales, sino desde las organizaciones sociales o del tercer sector y organizaciones empresariales, mismas que Schvarstein denomina en conjunto: “organizaciones socialmente responsables, socialmente inteligentes” (2003: 73), cuya acción social deberá ser complementaria a la del Estado y cuya inteligencia estriba en tener un mínimo de cohesión social, interna y externa para que puedan operar. Al Estado corresponde cumplir su papel como el actor social más relevante y establecer las políticas macrosociales y de los marcos normativos. La presencia constante de una tensión socioeconómica, diríase una contradicción, entre el bienestar privado, el bienestar individual y el bienestar de grupos afines y el bien común, y peculiarmente el papel del Estado benefactor y su “achicamiento”, su reducción, su adelgazamiento, dentro del marco del neoliberalismo; por lo tanto, la intervención de las organizaciones sociales en la satisfacción de las necesidades sociales, incluido el Estado, hace necesaria la revisión de la clasificación de las mismas establecida por Schvarstein, así como sus características:

- Organizaciones del Estado, son las instituciones de los tres poderes, cuya finalidad es la satisfacción del bien común y han caído en el descrédito y la pérdida de legitimidad, por lo que se incrementa la intervención de instancias organizacionales intermedias; además de que operan bajo la influencia del gobierno central, limitando su poder de decisión; se les denomina burocráticas en el sentido patológico de la palabra, ya que presentan inercias resultado de la ineficiencia y la corrupción y asimismo la

²⁴ Schvarstein, L. (2003). La inteligencia de las organizaciones. Buenos Aires: Paidós, p. 44.

falta de recursos; los funcionarios y empleados de gobierno no pueden cambiar esta situación desde abajo, ya que el poder se ejerce de forma cupular y por instancias externas al poder mismo, lo anterior afecta la capacidad del Estado para implementar las políticas macrosociales y la provisión de los marcos normativos necesarios para favorecer el bienestar social.

- Organizaciones privadas sin fines de lucro, operan dentro del ámbito de la sociedad civil, ante la retracción del Estado, son organizaciones de asistencia y de beneficencia, para la promoción y el desarrollo social, culturales y deportivas, instituciones religiosas, de fomento comunitario, dispensarios, comités de partidos políticos, redes ciudadanas, etc.
- Organizaciones privadas con fines de lucro, son de corte utilitarista, practican la llamada filantropía estratégica, ya que tiene consecuencias favorables para la organización: sean estas grandes, medianas o pequeñas empresas, dueños o franquiciatarios; las inversiones sociales se deciden por su retorno en términos de utilidades, la responsabilidad social empresaria busca una mejor imagen corporativa, un vínculo más sólido con los clientes, un mayor grado de pertenencia de los empleados²⁵.

1.3.-LAS TEORÍAS DE LOCALIZACIÓN

Una vez analizado algunas de las relaciones cualitativas del proceso metropolitano, que a nuestro parecer son base para adentrarnos al estudio de la problemática, es necesario cuestionarnos algunas preguntas básicas como: ¿Por qué las actividades económicas se concentran en determinados lugares? ¿Cómo se establecen las relaciones entre los diferentes actores económicos y sociales en el territorio? ¿Qué sucede con y en el territorio? ¿Estos fenómenos tienen una representación física-territorial en las unidades política-administrativas? Y la forma que influye en los procesos de la ZMVM.

²⁵ Schvarstein, 2003, Ídem, p. 56-68.

EL ESPACIO

Desde el punto de vista económico podemos encontrar varias nociones elementales, que describen realidades diferentes, cada una de ellas con aspectos distintos de influencia y correlación entre los actores que involucran en ellas.

La primera noción de espacio esta relacionada con lo homogéneo de su formación, es la vez la más simple y clásica que encontramos utilizada recurrentemente por geógrafos, economistas, demógrafos y cualquier investigador que necesite limitar un territorio físico. *“Corresponde a un espacio continuo en el que cada una de las partes o zonas constituyentes presentan características lo más próximas posibles a las demás.”*²⁶

Esta primera noción no es exclusiva del ámbito económico ó demográfico, puede servir para diversos análisis sociales por ejemplo; tomaremos los robos ocurridos en delegaciones y municipios ZMVM ocurridos en 1999²⁷, el robo era el delito de mayor incidencia, representando el 57.22% de las denuncias. La delegación Cuauhtémoc ocupó el primer lugar con 11% del total de los robos en la metrópoli; le siguió Venustiano Carranza con 8.7% e Iztapalapa con 8.73%, Benito Juárez con 7.58%, Nezahualcóyotl con 6.28% y Ecatepec con 6.08%; la suma de estas entidades equivale a 48.4% del total de los robos en la zona.

Por lo que respecta a la estadística del DF., el robo se clasifica en dos tipos:

1. el robo violento, dentro del cual el asalto a transeúnte ha sido el de mayor ocurrencia, con promedio de 18%; le siguen el robo a repartidor y el de automóvil, con cerca de 10% c/u; el asalto a negocio, 5% y a casa habitación, casi 1%;
2. el robo sin violencia, cuya mayor proporción corresponde al automóvil, con promedio de 22%; le siguen el robo a negocio con 9%, y a casa habitación

²⁶ Ávila S., Héctor, 1993, Lecturas de análisis regional en México y América Latina, México: Universidad Autónoma Chapingo, p. 68.

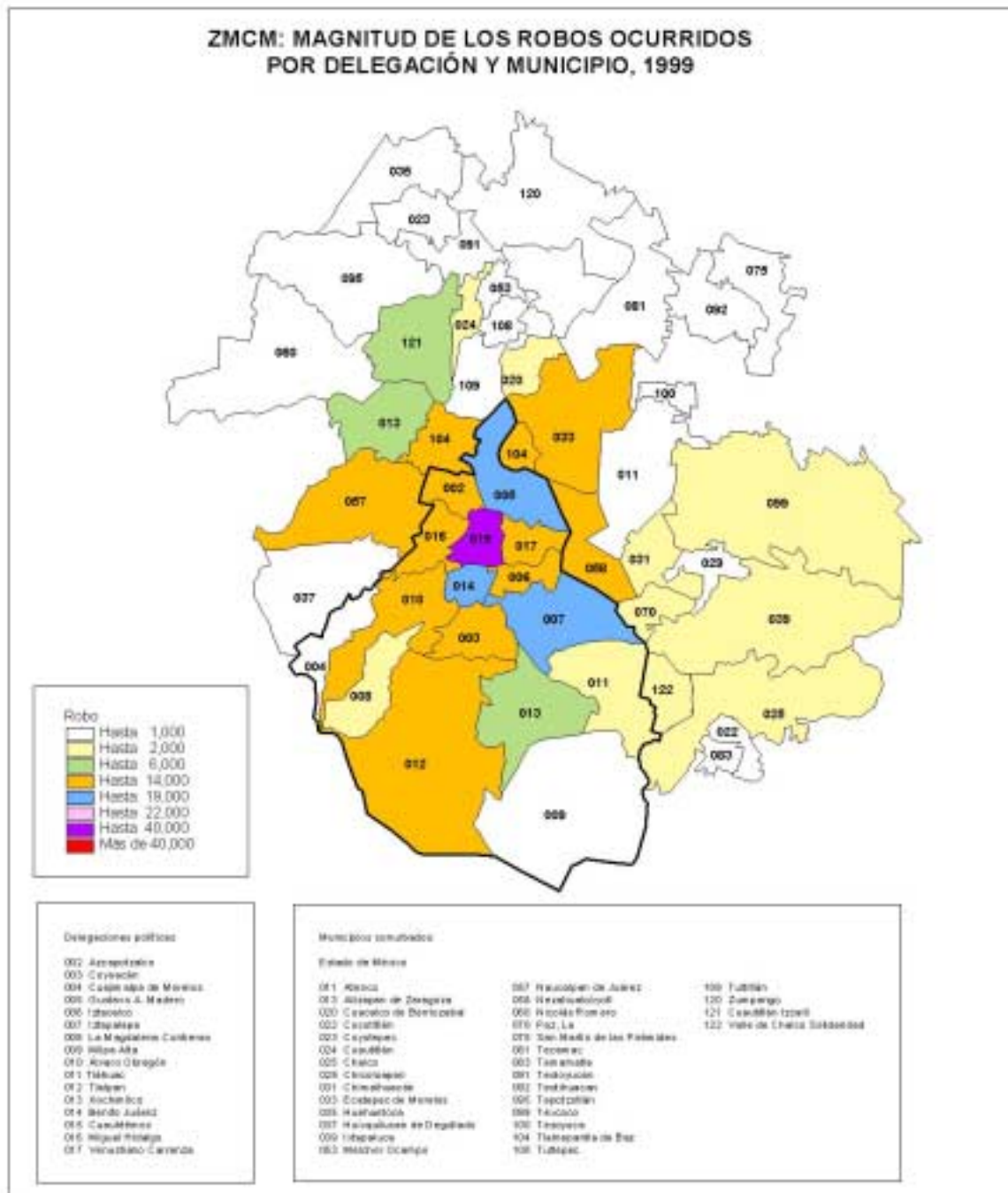
²⁷ Datos tomados de: Alvarado, Arturo, 2003. La Delincuencia y la Seguridad Pública en la Zona Metropolitana de La Ciudad de México, en Actualización del POZMVM, México: SEDESOL y UNAM-PUEC.

con más de 6%. En cuanto al robo a los bancos, desde 1996 se registró un ascenso continuo con 485 casos; en 1997 ocurrieron 550 asaltos y en 1998 692; más, en contraste, el monto sustraído ha disminuido: de más de 146 millones en 1996 a 129 millones en 1998.

El mapa junto con los datos de 1999 presenta la distribución espacial de los delitos en el ZMVM. El mapa ilustra la intensidad de la delincuencia en las distintas delegaciones de la Ciudad de México en un momento determinado. Ayudando a ver la localización de la criminalidad, así como los cambios en la intensidad dentro de los propios municipios y delegaciones.

Se muestra claramente que la delegación Cuauhtémoc es el espacio más peligroso de la metrópoli; le siguen las delegaciones La Gustavo A. madero e Iztapalapa y luego un contorno (marcado por el color azul) de delegaciones y municipios en la zona central de la ZMVM.

FIGURA 1



Fuente: Tomado de: SEDESOL-PUEC, 2003, Actualización del POZMVM, México: SEDESOL y UNAM-PUEC

El ejemplo anterior nos muestra la existen delegaciones y municipios con características similares en cuanto a la incidencia del robo, que algunos caso constituyen un continuo en el espacio. Pero esto no quiere decir que la delincuencia este localizada en estas unidades político-administrativas, solamente que en ellas ocurre una mayor ocurrencia del mismo, por que, de hacerlo estaríamos aceptando que vivimos en mundo estático donde solamente existe una yuxtaposición de fenómenos sociales, económicos, políticos o de cualquier tipo, olvidando los cambios que surgen por la interdependencia del territorio con los actores sociales y equilibrios parciales y temporales de las acciones.

La segunda acepción del espacio que referiremos se relaciona con la llamada polarización que se define como un espacio heterogéneo en el cual las diversas partes son complementarias y mantienen entre sí -especialmente con los polos dominantes- mayor intercambio que con la región o espacio vecino²⁸, donde su principal actividad es un intercambio de bienes y servicios al interior del territorio, por lo que existe una jerarquía en los espacios polarizados, correspondientes a la producción de bienes y servicios especializados que en ellos se producen, con alcances en cuanto a su cobertura y alcance a nivel local, estatal, regional y nacional.

Una clasificación de estos espacios se utilizada en la limitación que encontramos en el libro: Delimitación de las zonas metropolitanas de México²⁹, cuando se define como municipios centrales: todos aquellos municipios con al menos una localidad censal que forma parte de la conurbación independientemente de su tamaño. Con este criterio se definieron según el estudio: 233 municipios centrales. Con lo que el total de municipios centrales de las 55 zonas metropolitanas ascendió a 244 unidades.

²⁸ Ávila S., Héctor, 1993. Op.Cit., p. 70.

²⁹ Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2003. Delimitación de las zonas metropolitanas de México, México: SEDESOL, CONAPO e INEGI, pp. 21-23

FIGURA 2. CLASIFICACIÓN Y NÚMERO DE MUNICIPIOS DE LAS ZONAS METROPOLITANAS, 2000

| N | Zona Metropolitana | Municipio | Zona urbana | Municipios dentro | Municipios dentro de la zona | |
|---|----------------------|------------------|----------------|----------------------|------------------------------|-------|
| | | | | | dentro | fuera |
| | | | 20 | 24 | 27 | 41 |
| Zona metropolitana de México (delimitada por el Estado de México y el Distrito Federal) | | | | | | |
| 1 | Zona de Azcapotzalco | Distrito Federal | 0 | 5 | | |
| 2 | Zona de Cuajalajara | Distrito Federal | 7 | 1 | | |
| 3 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 2 | 1 | |
| 4 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 2 | 1 | |
| 5 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 2 | 2 | |
| 6 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 1 | | 1 |
| 7 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 8 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 7 | 1 | | 2 |
| 9 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 1 | | |
| 10 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 2 | | 1 |
| 11 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 1 | | 2 |
| 12 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 2 | 2 | | |
| Zona metropolitana de México (delimitada por el Estado de México y el Distrito Federal) | | | | | | |
| 13 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 2 | 1 | 1 | |
| 14 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 2 | 1 | 1 | |
| Zona metropolitana de México (delimitada por el Estado de México) | | | | | | |
| 15 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 1 | | |
| 16 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 2 | 1 | | 1 |
| Zona metropolitana de México (delimitada por el Estado de México) | | | | | | |
| 17 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 1 | | 2 |
| 18 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 1 | | 1 |
| 19 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 2 | 1 | | |
| 20 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 2 | 1 | | 1 |
| 21 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 1 | 1 | | |
| 22 | Zona de Cuajalajara | Municipio | 2 | 1 | | 1 |

Fuente: Elaboración por el Grupo Interdisciplinario con base en la cartografía y los datos del Anuario Estadístico Población y Vivienda 2000, del INEGI y programas de censos en las zonas conurbadas y zonas metropolitanas, y Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Construcción del Distrito 2007, INEGI.

Fuente: Libro: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2003. Delimitación de las zonas metropolitanas de México, México: SEDESOL, CONAPO e INEGI., p. 23.

Como se observa en el anterior ejemplo, el espacio polarizado presenta una determinada división del trabajo y especialización, teniendo una estructura jerarquizada de acuerdo a diversas de sus funciones o estructuras que las conforman.

Finalmente la última clasificación que delimitaremos es el llamado espacio, donde lo definimos como en el cual la ciudad es el espacio público, la auto representación de la sociedad, su expresión física: las calles, los espacios verdes, las plazas, los cafés donde la gente se habla.

Encontramos también dentro de esta clasificación los espacios políticos, espacio de los poderes y de los contrapoderes representado por edificios contemporáneos que exaltan el poder político y económico. Grandes espacios convertidos en lugares de exaltación del poder, contrapoder o de conquista del poder donde suceden manifestaciones políticas.

Además contamos con los espacios de la memoria, entre otros los centros históricos y de representación social colectiva, las grandes infraestructuras urbanas de uso común, las zonas Industriales o de infraestructuras obsoletas, etcétera.

Pero ahí no termina la definición de espacio público, encontramos aquellos espacios de uso efímero, de convivencia social igualitaria y calidad de la representación del poder colectivo. Así como los de transición, de actividades temporales o deslocalizada.

La creación de esta tipo de espacio puede ser resultado de la construcción de las grandes infraestructuras, con el espacio público como espacio colectivo funcional y articulador ciudadano. Calidad diferencial de los entornos, marcaje simbólico, productor de ciudadanía.

Se ha hecho patente que la definición de espacio en sus diferentes definiciones tiene dos partes una cualitativa y una cuantitativa, la relevancia de una sobre otra depende de los procesos sociales, económicos, políticos, etcétera, que se este analizando, así mismo desde el punto vista teórico con el cuál se aborde el problema, pero finalmente el espacio a nuestra consideración en una de las categorías de mayor importancia en la realización de estudios económicos-urbanos-sociales.

Estaríamos de acuerdo que hace falta la definición de muchas más categorías antes de iniciar la descripción de las tres más relevantes teorías de localización usadas, pero esto nos llevaría mucho tiempo y tinta, desviando del interés fundamental de este ejercicio académico que es la polarización.

La distribución espacial de las actividades económicas del cualquier tipo tiene como primera característica la desigualdad de surgimiento. La teoría tradicional de localización, esta basada en el supuesto de rendimientos constantes a escala, planos homogéneos por la localización y los costes de transporte, que a continuación describiremos someramente asiendo énfasis en el postulado por Walter Christaller, que utilizaremos para explicar la polarización espacial.

VON THÜNEN (1820)³⁰

Busca las relaciones existentes entre los usos del suelo agrícola y las distancias a los mercados urbanos, donde su utilización esta fuertemente influido por los costos de transporte.

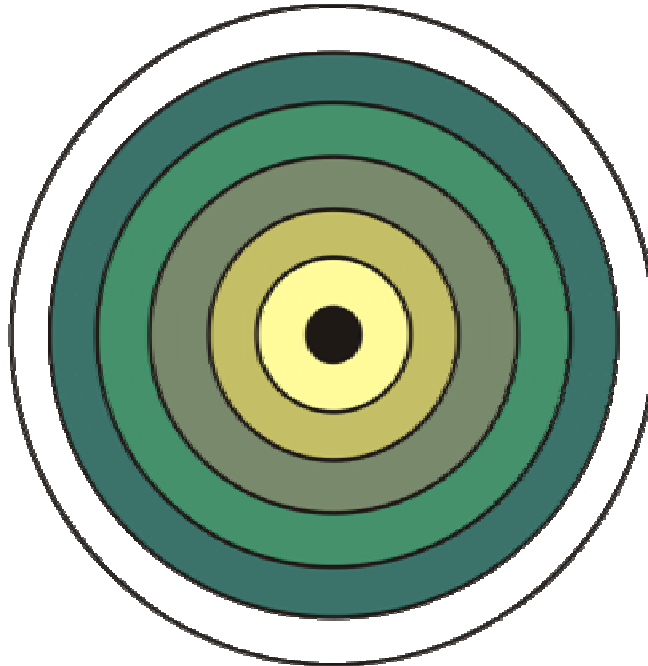
Los supuestos de Von Thünen utiliza son: un Estado aislado, con una ciudad en el centro de un área agrícola y sin influencias externas, donde los productores que tratan de maximizar sus ganancias al encontrarse con un precio homogéneo para cada tipo de producto. Su localización es uniforme en una superficie plana homogénea, con igual acceso a los medios de transporte, las tarifas de transporte varían entre productos, y hay una ausencia de barreras al comercio, a la producción, donde las tarifas y precios son fijos con plena movilidad de la mano de obra.

Los costos de transporte en estas condiciones crecen uniformemente al aumentar la distancia entre el mercado y la zona de producción. Cualquier aumento en el costo del transporte aumenta el costo de los productos, así los productores racionales intentan intensificar su producción de los productos difíciles de manejar cerca del mercado y utilizan la tierra de los límites para otros cultivos o usos, el uso de la tierra se entrará delimitad por zonas de producción en forma de círculos concéntricos.

Donde el centro de los círculos es el mercado, los productos con mayor intensidad de trabajo y capital, y con mayor precio por volumen están localizados junto al centro comercial, en el cual la productividad marginal es mayor. Los productos menos intensivos en trabajo y capital, al igual más baratos, se ubicarán a las fueras del mercado, en el que la productividad marginal es menor.

³⁰ Ideas tomadas de Carrillo H., Mario M., 2003. Estudios Regionales en México Selección de Teoría y Evidencia Empírica: Localización económica, México: Universidad de Puebla, pp. 26-27.

FIGURA 3. PATRÓN DE USO DE LA TIERRA SEGÚN VON THÜNEN



Fuente: Elaboración propia, basados en Carrillo, 2003, p. 28.

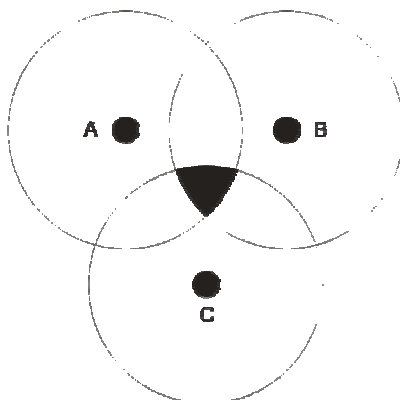
En conclusión podemos decir que los principios económicos generales que afectan son, el factor distancia, los costos de transporte y la existencia de márgenes espaciales de rentabilidad para los distintos tipos de cultivo, existe una estrecha relación entre la estructura de localización y al renta que se obtiene por la venta de los productos, buscando siempre obtener una productividad marginal cada vez mayor.

Pero debemos considerar que no existe una competencia perfecta entre los agricultores, ni llanuras isotrópicas, junto con la irracionalidad preexistente en las decisiones del agricultor, las mejoras en los procesos de cultivo y fertilización de la tierra, la diversificación de los costos de producción variable y el tipo de cultivo para la explotación agraria.

ALFRED WEBER (1909)

Es considerado el padre de la teoría de la localización, utiliza por primera vez las consecuencias de la aglomeración³¹ como una posibilidad para localizar distintas actividades aun mismo costos de transporte. En la siguiente figura tenemos tres empresas A, B y C cuya localización es optima a un mismo costo de transporte, pero en determinado momento las tres empresa pueden obtener beneficios de una localización conjunta, al incurrir a menores costos de transporte el ejemplo es el área sombreada.

FIGURA 4. SOLUCIÓN DE WEBER CON ECONOMÍAS DE AGLOMERACIÓN.



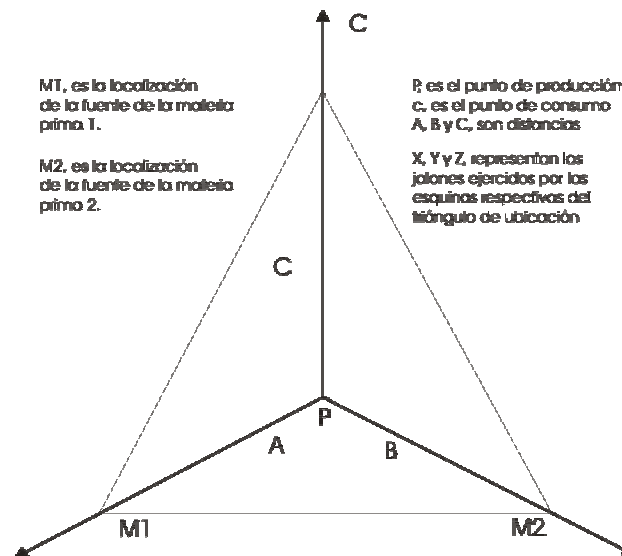
Fuente: Elaboración propia

³¹ Las economías de aglomeración son los ahorros, ventajas y beneficios que surgen de la proximidad en un lugar geográfico de productores y consumidores, los cuales se concentran en unas cuantas áreas, explicación económica de la formación de las zonas urbanas, conjuntamente con la minimización de los costos de transporte. Se trata de ganancias de productividad atribuibles a la aglomeración geográfica de poblaciones y actividades económicas en un solo sitio o lugar. En forma tradicional las economías de aglomeración se clasifican en economías internas de escala, economías de localización y economías de urbanización. Las economías de escala son los ahorros que generan las empresas al aumentar su capacidad de producción posibilitadas por el aumento de la demanda que permite la concentración de consumidores y productores abastecedores de insumos y materias primas. Las economías de localización son economías externas de las empresas, es decir no dependen de la administración de la empresa, si no de los ahorros y ventajas que obtienen las empresas debido al número y funciones de otras empresas de esa misma industria localizadas en esa área específica. Por último las economías de urbanización se refieren a los ahorros que disfruta la empresa debido a su localización en una gran ciudad debido al nivel general de actividad que se realiza, destacando por su importancia los servicios. Asuad S., Normand E., 2001. Glosario de conceptos básicos y explicaciones complementarias, en Diplomado a Distancia El Fenómeno Metropolitano: Enfoques, Desafíos y Soluciones Módulo III "Las Metrópolis Mexicanas: Economía y Finanzas". México: PUEC-UNAM.

Además Weber observó que no sólo basta la distancia de la producción hacia el lugar de mercado sino también con la distancia a las materias primas localizadas.

La figura siguiente muestra la solución de Weber en un mercado con dos materias primas, minimizando los costos de transporte en una empresa que produce un solo bien, y concurre en un mercado. El triángulo muestra como la ubicación más óptima para generar beneficios que el punto P, donde se realiza el llamado jalón de la empresa, por ser la medida media de los costos de transporte y distancia de localización del mercado.

FIGURA 5. EL TRIÁNGULO DE UBICACIÓN DE ACUERDO CON WEBER



Fuente: Elaboración propia, basados en Carrillo, 2003, p. 29.

Por lo tanto el punto P, se convierte en mejor lugar localizable para generar el máximo beneficio, definiendo los patrones de localización para cada industria considerando que la clave para estaba en el volumen y tipo de materias primas utilizadas en cada caso.

WALTER CHRISTALLER (1933)³²

En 1933 en alemán W. Christaller, publica su obra: Los lugares centrales en el sur de Alemania; dando inicio a la llamada geografía cuantitativa, que busca mediante la generalización de las teorías, la explicación del comportamiento de las estructuras espaciales de las diversas regiones.

TENIENDO DOS SUPUESTOS BÁSICOS QUE SON

- 1) La racionalidad el hombre en la toma decisiones,
- 2) El tener un espacio isotrópico – territorio perfectamente llano y homogéneo en todas direcciones- en el análisis de una región.

Con los dos anteriores supuestos intenta generar una explicación teórica general, donde se explique el tamaño, número y distribución de los asentamientos humanos, presupone que los asentamientos no surgen de manera espontánea y desordenada en le espacio, que debe de existir un principio básico de distribución y surgimiento.

LOS CONCEPTOS BÁSICOS QUE EMPLEA:

- Lugar Central: núcleo de población que ofrece bienes y servicios, especializados y semiespecializados, con una radio de influencia y acción mayor que los de su localización geográfica.
- Bienes y servicios centrales: son los cuales tiene un cierto valor agregado de valor de uso y cambio, que sólo son producidos en ciertos lugares específicos (Lugar Central).
- Región complementaria: área que es abastecida por bienes y servicios centrales.

³² Ideas tomadas de: Méndez, Ricardo, 1997. Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global, Barcelona: Editorial Ariel, S. A., Capitulo 7 Organización espacial de las actividades económicas.

- La hipótesis central que plantea es: El precio de los bienes y servicios centrales, es inversamente proporcional a la distancia del Lugar Central que los abastece.
- Puesto que el hombre es un ser racional, deberá adquirir los bienes y servicios centrales más cercanos al Lugar Central de su residencia.

LA JERARQUÍA DE LOS LUGARES CENTRALES

- a) El número de bienes y servicios centrales esta en función del tamaño del Lugar Central.
- b) El tamaño del Lugar Central, lo ubica por encima de otros lugares centrales de menor tamaño por el número de bienes y servicios que ofrece
- c) La población esta en función de la jerarquización del Lugar Central.
- d) Los bienes y servicios centrales son escasos, por lo que se concentran en lugares específicos. Por lo anterior existe un número limitado de lugares de orden superior y una gran cantidad de lugares centrales inferiores.
- e) El radio de influencia de los bienes y servicios es directamente proporcional a su especialización

EL UMBRAL Y EL ALCANCE

Sí el radio de influencia de los bienes y servicios es directamente proporcional a su especialización, entonces tomando el supuesto que el hombre es un ser racional, entonces, podemos decir que el alcance o radio de influencia de los bienes y servicios, esta en función de la distancia que esta dispuesta a recorrer el consumidor y la amplitud de influencia de los bienes y servicios.

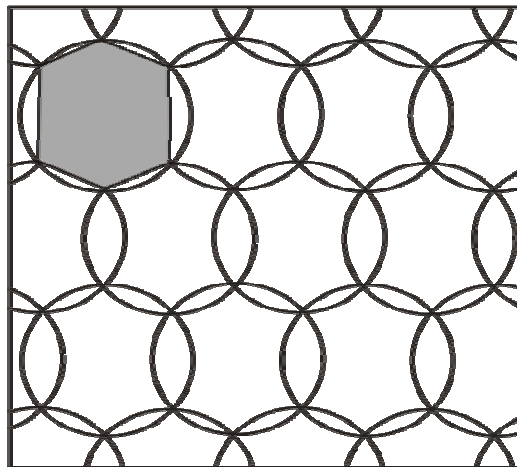
Por otra parte la rentabilidad de proporcionar un bien o servicios especializados y semiespecializado estará determinado por la demanda (la demanda por la densidad, del asentamiento humano) y su umbral de consumo por las unidades que la población demanda, en función a la influencia, costo de transporte y distancia que este dispuesto a recorrer.

RETÍCULAS HEXAGONALES

El considerar espacio isotropicos y homogéneo, donde la población se distribuye en forma uniforme, implica la dotación de los bienes y servicios en forma lineal continua, generando un círculo concéntrico al Lugar Central.

Lo que ocasiona la no dotación de bienes y servicios, de las áreas contiguas a la intercepción del radio de influencia del Lugar Central, esto tiene solución al traslapar la influencia de dotación de dos Lugares Centrales, introduce una disyuntiva en nuestro supuestos al tener el hombre dos lugares posibles de abastecimiento, se soluciona con la dividir mediante una lineal recta el área de influencia de los dos Lugares Centrales, resultando en una retícula hexagonal de influencia.

FIGURA 6. RETÍCULA HEXAGONAL



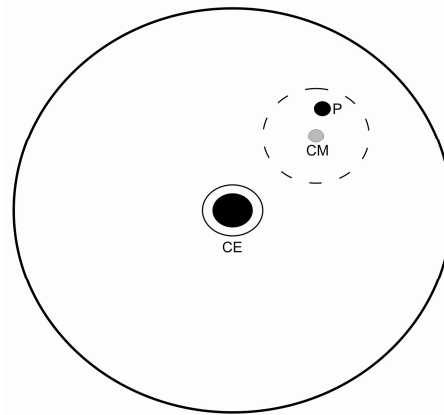
Fuente: Elaboración propia.

LOS PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN

La organización propuesta por Christaller, esta dispuesta a partir de la relación numérica entre los diferentes centros y su tamaño basado en una relación simple de tres centros jerárquicos, donde el primer centro de categoría superior que abastece a otros tres de categoría inferior, limitados por su colocación en los vértices el hexágona de su retícula. Este principio se denomina de mercado o de

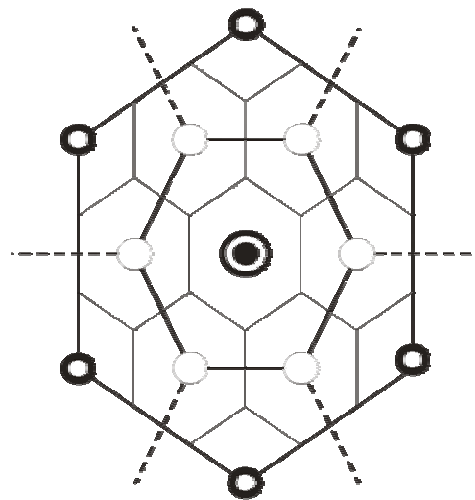
comercialización, y su tamaño de influencia aumentara geométricamente a partir del tamaño del Lugar Central.

FIGURA 7. ESQUEMA DE JERARQUÍA



Fuente: Elaboración propia

FIGURA 8. ORGANIZACIÓN HEXAGONAL



Fuente: Elaboración propia.

Donde las actividades comerciales y de servicio pueden jerarquizarse según la frecuencia que exige su uso, generalmente relacionadas con el precio y la distancia.

Cada bien o servicio exige un mínimo volumen de consumidores potenciales para poder ser rentable, que aumenta con su rango y al que se denomina umbral de demanda.

Las anteriores teorías de localizadas descritas son sólo un ejemplo del vasto desarrollo intelectual teórico de la localización, en nuestro caso utilizaremos la teoría del lugar central como eje para describir los procesos de polarización que suceden en la ZMVM, retomando las afirmaciones de Rueda Gaona (2005: 44), de Duhau (1998) y Jaime Sobrino (2003) en el sentido que existe un espacio jerarquizado, polarizado que fomenta la competencia intra-urbana, buscando generar climas favorables para localización de las actividades globales, que se localizan en las unidades político-administrativas ya consolidadas del ZMVM.

CAPITULO II LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

2.1 ANTECEDENTES

Antes de empezar a describir y analizar la problemáticas de la Zona Metropolitana de la Valle de México (ZMVM)¹, consideramos conveniente describir al llamado Sistema Urbano Nacional (SUN): su estructura actual y su composición interna, así mismo, a la llamada Región Centro del País (RCP) que nos servirán como marco de referencia para entender la importancia del estudio de ZMVM, así como la realización de un diagnóstico sectorial.

SISTEMA URBANO NACIONAL (SUN)

En la actualidad el SUN está conformado por 358 ciudades (55 zonas metropolitanas, 52 conurbaciones y 251 municipios y localidades de 15 mil o más habitantes), cuya población en 2005 ascendió a 72.7 millones de personas, representando el 70.4% de la población nacional. Las ciudades que lo integran se clasifican en un sistema principal y uno complementario. El primero de ellos, integrado por 132 ciudades concentra el 64.4% de la población total del país (66.8 millones de personas). Por su parte, el SUN complementario se compone de 226 municipios y localidades entre 15 mil y 50 mil habitantes, donde habitan 5.9 millones de personas (5.7% de la población total del país)².

Los cambios más significativos dentro SUN en los últimos cinco años se reflejan en el ingreso de 18 asentamientos al sistema urbano complementario que rebasaron los 15 mil habitantes. La salida de tres asentamientos que registraron tasas negativas de crecimiento y el cambio de rango de siete asentamientos del sistema urbano complementario que pasaron al principal.

¹ Como ya mencionamos en la nota número uno utilizaremos indistintamente las denominaciones Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), para referirnos esta investigación.

² Los datos están actualizados a junio del 2007.

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS 2000-2005 DEL SUN

Entre el 2000 y 2005 el SUN aumentó su volumen de población en 5.89 millones de personas, pasando 66.8 en el año 2000 a 72.7 millones en 2005. Sin embargo, su crecimiento porcentual dentro de la población total del país se redujo del 70.6% al 70.4%. Esta ligera disminución se explica por la tasa más elevada de crecimiento natural de la población de las localidades menores a 15, 000 habitantes.

Al interior del SUN, el crecimiento demográfico de los últimos años muestra un comportamiento heterogéneo por tamaño de ciudad y con dos grupos claramente diferenciados:

El primero incluye 33 ciudades ubicadas en el rango de 250 mil a 750 mil habitantes, las cuales crecieron 11.71% del 2000 al 2005. A estas le siguieron 41 ciudades entre 100 mil y 250 mil habitantes con un incremento del 11.33%. El tercer grupo incluye cuatro ciudades entre 1.5 y 5 millones de habitantes con un ritmo de crecimiento del 11.07%. Finalmente tenemos 12 ciudades entre 750 mil y 1.5 millones de habitantes que registraron un crecimiento del 11.01% en el periodo señalado.

Un segundo grupo se refiere a ciudades con tasa de crecimiento más reducidas se integra de la siguiente manera: 41 ciudades entre 50 mil y 100 mil habitantes registraron un tasa de crecimiento de población del 7.04% en el período del 2000 al 2005. Le sigue con un crecimiento del 5.77% el grupo de ciudades de 15 mil y 50 mil habitantes; la única ciudad con más de 5 millones de habitantes (ZMCM) registró la tasa de crecimiento más baja de población por tamaño de localidad del SUN.

CRECIMIENTO POBLACIONAL SUN 2000-2005

Durante el período del 2000 al 2005 es posible observar que el mayor número de ciudades del SUN se clasifica dentro de los rangos de crecimiento bajo (0 a 0.9%) y medio (1 a 2.4%) con 254 ciudades, las cuales tienen el mayor peso demográfico y económico del SUN ya que albergan al 6.06 % de la población y representan el 70.9% del total de las unidades del SUN.

También es importante hacer notar que se identificó un grupo de 50 ciudades que experimentó un crecimiento Muy alto (5% o más) y Alto (4.9% a 2.5%). Por el contrario, se detectó otro grupo de 54 ciudades que registró un Crecimiento negativo durante el período 2000-2005; este grupo que representaba el 4.26% de la población total del SUN en el 2000 disminuyó su participación al 3.83%.

El crecimiento de la población del SUN se da de manera diferenciada entre ciudades. Al interior del SUN también existen altos niveles de desequilibrio en cuanto a la distribución de la población. En este caso ocurre una situación similar a la que se presenta en el país. Dentro de éstas, se mantiene el predominio de las tres zonas metropolitanas tradicionales (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) que en conjunto concentran el 37.1% de la población del SUN (26.2% de la población total del país), aún cuando sus ritmos de crecimiento en los últimos años se redujeron ligeramente (0.87% de 2000 a 2005) y en 5 zonas metropolitanas que superan el millón de habitantes (La Laguna, Juárez, León, Toluca y Puebla-Tlaxcala) donde habita el 10.4% de la población urbana total (7.3% de la población total del país). En los 350 centros urbanos restantes, se localiza el 52.5% de la población urbana total.

Un claro ejemplo de estas disparidades es: Ciudad del Carmen, (Quintana Roo) con una tasa de 15.83%, de crecimiento poblacional, mientras que en el mismo período encontramos a la Progreso (Yucatán) con una decrecimiento de -3.84%.

A nivel regional encontramos que las Ciudades del SUN la clasificación del crecimiento poblacional, se distribuye en: tres grandes franjas, delimitadas por las siguientes regiones, Norte (Regiones Norte, Noreste y noroeste), Centro región Centro, Centro Norte y Occidente), Sur (region Sur, Golfo y Península de Yucatán).

El Norte cuenta con 10 ciudades con un crecimiento mayor a 2.5%, 61 ciudades con un crecimiento hasta 2.49% y 8 ciudades con un crecimiento negativo

El Centro cuenta con 13 ciudades con crecimiento mayor a 2.5%, 120 ciudades con un crecimiento de hasta 2.49% y 31 con crecimiento negativo

En el Sur se observan 27 ciudades creciendo a más del 2.5%, 73 con un crecimiento de hasta 2.49% y 15 con un crecimiento negativo

Se observa que en la franja central del país concentra el 45% de las ciudades y la mayoría del crecimiento medio y bajo, pero cuenta con el nivel más alto de crecimiento negativo

El norte tiene el menor crecimiento a más del 2.5%, con 10 ciudades, 61 con un crecimiento de hasta el 2.49% y 8 ciudades con crecimiento negativo

La frontera norte y las zonas turísticas del Pacífico y El Caribe se perfilan como un polo de crecimiento demográfico importante. De las ciudades medias, el mayor crecimiento demográfico se registró en la frontera norte, proceso que estuvo estrechamente vinculado al desarrollo de la industria maquiladora de exportación y al incremento de la población que busca emigrar hacia los Estados Unidos. A su vez, la desconcentración de actividades económicas en las grandes zonas metropolitanas propició un crecimiento y una mayor articulación productiva entre las ciudades medias del norte y centro del país, mientras que el incremento del turismo internacional fue determinante en el rápido crecimiento de varias ciudades de las costas del Pacífico y El Caribe.

Como podemos leer la importancia de las grandes aglomeraciones urbanas en el país cada día toma una mayor relevancia, pero dentro este grupo destacan las ubicadas en la llamada región centro del país compuesta por los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal, la describiremos a continuación.

REGIÓN CENTRO DEL PAÍS (RCP)³

La Región Centro del País (RCP) integrada como mencionamos anteriormente por los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal, abarca una superficie de 87 mil 623 km² con una población de 31.5 millones de habitantes, mismos que se encuentran distribuidos en 534 entidades político-administrativas. Se calcula que en la RCP se asientan aproximadamente 320 de cada mil mexicanos.

CATEGORIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

A diferencia de las otras regiones, la Centro del País ha sido la más dinámica en su conformación territorial, característica que tiene hasta hoy fuertes impactos en su desarrollo, ya que pareciera que no se ha logrado su estabilidad territorial definitiva o, cuando menos, de largo plazo. Siguen creándose municipios, reestructurándose el Distrito Federal y discutiéndose la estructura de la Zona Metropolitana del Valle de México, entre otros asuntos.

La participación estatal en la superficie regional presenta variaciones; mientras que Puebla concentra 39.2% del territorio regional, el Distrito Federal sólo 1.7%. Los cinco estados contienen 518 municipios que sumados a las 16 delegaciones del Distrito Federal totalizan 534 unidades político-administrativas. Destacan los estados de Puebla y México con 217 y 124 municipios respectivamente; es decir, en estas dos entidades se localiza casi 64% del total de unidades de la región.

La Región Centro del País es una región nodal, dominada por la Zona Metropolitana del Valle de México y por nodos de menor relevancia, principalmente conformados jerárquicamente por las zonas metropolitanas de Puebla-Tlaxcala, Toluca-Lerma, Cuernavaca-Cuautla y Pachuca. Además, en la región existen intensos procesos de conurbación como Cuernavaca y Cuautla en Morelos, Apizaco y Zacatelco en Tlaxcala, y Tehuacán en Puebla.

³ La información contenida en este apartado fue obtenida en: *Diagnóstico de la Región Centro del País*. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro del País. Abril, 2003, El Colegio Mexiquense.

LA VENTAJA DE LA ZMCM EN LA RCP

Un fenómeno socio-espacial de particular relevancia en la Región Centro del País es la metropolización y megalopolización de la Ciudad de México; en lo económico y social, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México predomina en la región. Contiene alrededor del 70% de la población regional y representa más de un quinto de la nacional; genera además un tercio del producto interno bruto del país, lo que muestra su mayor productividad con relación a la población concentrada. Consume más de 25% del presupuesto programable federal, recibe la inversión federal per cápita más alta y su medio ambiente es uno de los más degradados de la República.

Este conglomerado se conforma de varias metrópolis y se ha denominado “megalópoli”. Si bien se encuentra en proceso de integración, las relaciones entre el núcleo y sus satélites evidencian la creciente interdependencia entre la ZMCM y el resto de espacios metropolitanos, dejando claro que el proceso continuará.

DEMOGRAFÍA

Durante el año 2000 en la RCP se localizó aproximadamente 32% de la población nacional, porcentaje que no se modificará en los siguientes 20 años; sin embargo, al interior de la región, cada entidad contribuye de manera distinta en este gran total. En términos de población, la región parecería homogénea en cuanto a su comportamiento conjunto, pero al interior hay una gran heterogeneidad. Por ejemplo, el Estado de México presenta muy altas densidades así como algunas zonas del Distrito Federal, mientras que Puebla y Morelos se caracterizan por densidades medias y bajas.

TABLA 1. POBLACIÓN TOTAL POR ESTADO, 1950 A 2005

| Entidad | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 | 2005 | Relación Estado - País % |
|--------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|
| Distrito Federal | 3 050 442 | 4 870 876 | 6 874 165 | 8 831 079 | 8 235 744 | 8 605 239 | 8 720 916 | 8.44 |
| Hidalgo | 850 394 | 994 598 | 1 193 845 | 1 547 493 | 1 888 366 | 2 235 591 | 2 345 514 | 2.27 |
| Estado de México | 1 392 623 | 1 897 851 | 3 833 185 | 7 564 335 | 9 815 795 | 13 096 686 | 14 007 495 | 13.56 |
| Morelos | 272 842 | 386 264 | 616 119 | 947 089 | 1 195 059 | 1 555 296 | 1 612 899 | 1.56 |
| Puebla | 1 414 690 | 1 973 837 | 2 508 226 | 3 347 685 | 4 126 101 | 5 076 686 | 5 383 133 | 5.21 |
| Tlaxcala | 284 551 | 346 699 | 420 638 | 556 597 | 761 277 | 962 646 | 1 068 207 | 1.03 |
| TOTAL | 7 265 542 | 10 470 125 | 15 446 178 | 22 794 278 | 26 022 342 | 31 532 144 | 33 138 164 | 32.09 |
| Estados Unidos Mexicanos | 25 568 114 | 34 923 129 | 48 225 238 | 66 846 833 | 81 249 645 | 97 483 412 | 103 263 388 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con base en información censal de INEGI.

TABLA 2. POBLACIÓN POR ZONA METROPOLITANA O ZONA CONURBADA, 1990 A 2005

| Zona Metropolitana | Entidad Federativa | Población | | | | Superficie (km ²) |
|-----------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------|
| | | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 | |
| Valle de México | D.F. - Estado de México | 15 563 795 | 17 297 539 | 18 396 677 | 19 183 337 | 7 815 |
| Pachuca | Hidalgo | 276 512 | 330 838 | 375 022 | 438 692 | 1 181 |
| Tulancingo | Hidalgo | 147 137 | 176 784 | 193 638 | 204 707 | 679 |
| Tula | Hidalgo | 140 438 | 159 293 | 169 901 | 184 641 | 586 |
| Toluca | Estado de México | 1 046 718 | 1 254 883 | 1 451 801 | 1 610 726 | 1 991 |
| Cuernavaca | Morelos | 539 425 | 672 307 | 738 326 | 787 556 | 772 |
| Cuautla | Morelos | 269 829 | 332 497 | 358 405 | 368 543 | 910 |
| Puebla-Tlaxcala | Puebla - Tlaxcala | 1 458 099 | 1 702 720 | 1 885 321 | 2 109 051 | 1 338 |
| San Martín Texmelucan | Puebla - Tlaxcala | 112 451 | 132 812 | 143 720 | 37 253 | 195 |
| Tlaxcala | Tlaxcala | 182 301 | 225 025 | 249 453 | 332 915 | 353 |
| Apizaco | Tlaxcala | 121 478 | 142 012 | 158 948 | 193 889 | 370 |
| Total | | 19 858 183 | 22 426 710 | 24 121 212 | 25 451 310 | 16190 |

Fuente: Elaboración propia con base en información censal de INEGI

De 1980 a 2000, todas las entidades de la región presentaron un incremento relativo de su población, excepto el Distrito Federal. El incremento que presentan las cinco entidades restantes no es semejante entre ellas ya que el Estado de México creció en cada década un punto porcentual, mientras que Morelos, Puebla y Tlaxcala incrementaron una décima cada diez años; por su parte, Hidalgo no ha cambiado su participación porcentual. Estas diferencias tienen que ver no sólo con el crecimiento

natural de la población, sino también con los procesos migratorios, sobre todo los interestatales.

Entre 1985 y 1990, alrededor de 5.2% de la población nacional se movió de región. El Estado de México fue receptor al tiempo que el Distrito Federal fue expulsor. Aunque en menor magnitud, durante el mismo periodo Hidalgo y Puebla fueron también expulsores, mientras que Tlaxcala y Morelos recibieron habitantes. El Distrito Federal fue la entidad de la región que expulsó más población hacia otras entidades, seguido por Puebla y finalmente por Hidalgo. El Estado de México y Morelos se convirtieron en los principales imanes y Tlaxcala, aunque recibió población, lo hizo en menor cantidad.

La migración interestatal entre entidades de la RCP muestra una fuerte interacción en la misma. El mayor flujo migratorio se da del Distrito Federal al Estado de México y viceversa; también son relevantes los que se presentan del Distrito Federal a Puebla y Morelos. Asimismo, en términos generales, la población procedente de la RCP migra hacia todas las regiones de país, siendo evidente que el Distrito Federal y el Estado de México son las entidades que expulsan la mayor cantidad de habitantes. La RCP envía principalmente población hacia la Región Centro Occidente, particularmente desde el Distrito Federal. En contraparte —pero en menor intensidad—, la Región Sur-Sureste es la que más envía inmigrantes a la RCP. Hacia la frontera norte existen flujos de menor intensidad procedentes de la RCP.

PATRONES DE URBANIZACIÓN EN LA RCP

La RCP presenta un patrón de urbanización característico y único; consiste en el área de influencia que determina un sistema complejo de interconexión formado por metrópolis y áreas urbanas, en el cual la ZMCM funciona como núcleo central. Al mismo tiempo, cada entidad federativa agrupa sus municipios urbanos en zonas

metropolitanas y conurbaciones que siguen diferentes patrones, dando lugar a las siguientes estructuras urbanas:⁴

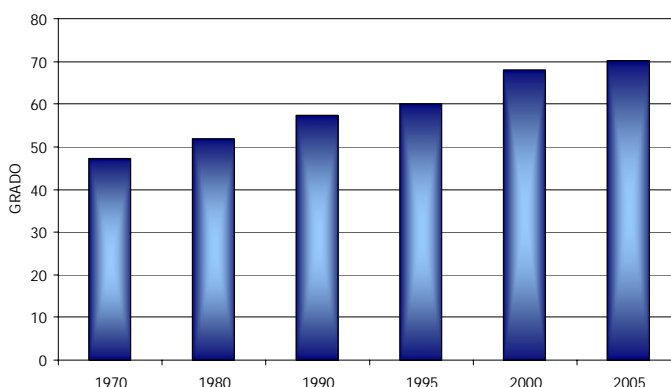
- Zona Metropolitana del Valle de México (16 delegaciones del Distrito Federal y 59 municipios del Estado de México).
- Zona Metropolitana del Valle de Toluca (25 municipios del Estado de México).
- Zona Metropolitana de Puebla (15 municipios).
- Zona Metropolitana de Pachuca (2 municipios).
- Zona Metropolitana de Tula de Allende (5 municipios).
- Zona Conurbada Oriente-Poniente: Puebla-Tlaxcala (11 municipios de Puebla y 19 municipios de Tlaxcala).
- Zona Conurbada de Cuernavaca (4 municipios).
- Zona Conurbada de Cuautla (4 municipios).
- Zona Conurbada de Tlaxcala (6 municipios).
- Zona Conurbada de Apizaco (5 municipios).
- Zona Conurbada de Tehuacán (3 municipios).

La concentración de los asentamientos humanos al interior de la RCP se distribuye de la siguiente manera: 41.53% de la población total regional se concentra en el Estado de México, 27.30% en el Distrito Federal, 16.10% en Puebla, 7.09% en Hidalgo, 4.93% en Morelos y 3.05% en el estado de Tlaxcala. Del total de la población urbana regional (31.5 millones de habitantes en el año 2000), las entidades de México, Distrito Federal y Puebla concentran el 85% del total.

Con base en la estimación del grado de urbanización, las entidades con mayor número de municipios que tienen un grado de urbanización por encima de 75% son: el Distrito Federal y los estados de México, Tlaxcala y Morelos.

⁴ El estudio "Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México" elaborado en 2004 por SEDESOL, CONAPO e INEGI, presenta otra clasificación, en la que incluye como Zonas Metropolitanas a las de Cuernavaca, Cuautla, Puebla-Tlaxcala, Tlaxcala y Apizaco.

GRAFICO 1. GRADO DE URBANIZACIÓN DEL PAÍS, 1970-2005



Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2004.

CONCENTRACIÓN URBANA Y DISPERSIÓN RURAL EN LA RCP

La RCP se ha caracterizado por la gran concentración de población a la cual históricamente ha estado sujeta como producto de los flujos migratorios de quienes han optado por buscar en la región mejores alternativas de empleo e ingreso.

De acuerdo con las cifras censales, para el año 2000 el grado de urbanización que registró la región fue del orden del 84.6%, es decir, que poco más de 8 de cada 10 habitantes de la región se encuentran asentados en concentraciones de 2,500 habitantes y más.

Si bien la distribución de la población en el territorio se ha localizado preferentemente en puntos específicos, existe una pequeña parte de la población que se localiza de manera dispersa, conformando un patrón dual en la distribución de los asentamientos, reconocido como concentración-dispersión. La dispersión ha sido producto del aumento de población en forma concentrada en pocos asentamientos humanos, acompañado del incremento de localidades pequeñas y dispersas. La población rural de la región creció tan sólo en 1.2% durante el periodo 1970-2000, mientras que el incremento en el número de localidades rurales fue de casi 96%.

Con lo anterior, se advierte que la población continúa concentrándose en localidades de carácter urbano que se incrementan en virtud de que son el destino final de los

flujos demográficos. Cabe señalar que de acuerdo con las últimas tendencias demográficas, la población se viene redistribuyendo; el crecimiento en las áreas metropolitanas se da en menor medida que en las décadas anteriores, los flujos migratorios se dirigen preferentemente hacia las ciudades de menor dimensión que han venido experimentando un acelerado crecimiento de población y la expansión de sus áreas urbanas.

La RCP, así como las mesorregiones del Noreste y Noroeste del país registran grados de urbanización del orden del 84%, 85% y 80%, respectivamente, siendo los más altos del país. La mesorregión Centro-Occidente presenta un grado de urbanización del 71% y la mesorregión menos urbanizada es la Sur- Sureste con 56%.

Se advierte entonces que la redistribución de población urbana se orienta preferentemente hacia el centro y norte del país, lo que supone una nueva estructura urbana a nivel nacional, asumiendo con ello que los flujos migratorios tienden hacia estas zonas.

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE LA RCP

Desde la perspectiva económica, la RCP es la que más aporta al PIB nacional, ya que en conjunto contribuye con aproximadamente 4 de cada 10 pesos que se producen en México, hecho que se ha mantenido desde hace una década con ligeros altibajos. Sin embargo, en el contexto de las otras mesorregiones, la Centro del País alcanzó en 2000 un PIB por habitante de aproximadamente 1,859 dólares norteamericanos, mientras que el de la región norte fue de 1,915. En el extremo inferior, la región sur alcanzó 910 dólares por habitante. No obstante, como consecuencia de su capacidad productiva evidenciada por la magnitud de su economía y población, y de acuerdo con las tendencias observadas, la RCP se mantiene como la más importante del país.

Los cambios en la especialización de la economía regional son muy notorios, ya que pasó de ser centro industrial hasta los años 80 del siglo XX, a núcleo de servicios. El sector primario continúa estancado y el mercado interno regional no ha sido

explotado, no obstante que es el más numeroso y tiene un ingreso alto en comparación con la mayoría de las mesorregiones.

POBREZA Y MARGINACIÓN

En lo que se refiere al grado de marginación de la población, en el año 2000 los grados de marginación se comportaron de la siguiente manera:

- 606 mil habitantes con un grado muy alto de marginación (9.63% más que en 1990);
- 3 millones 218 mil habitantes con marginación alta (25.38% más que en 1990);
- 2 millones 293 mil habitantes con grado medio (39.55% más que en 1990);
- 4 millones 501 mil habitantes con marginación baja (9.54% menos que en 1990)
- 20 millones 803 mil 800 habitantes con marginación muy baja (28.45% más que en 1990).

La marginación por entidad federativa muestra a Hidalgo con un grado muy alto, mientras que Puebla tiene alta marginación; Morelos y Tlaxcala tienen un grado medio y, finalmente, el Estado de México y el Distrito Federal presentan un grado bajo y muy bajo, respectivamente.

VIVIENDA

El número total de viviendas del país en 1970 fue de 8 millones 286 mil 369, con una densidad promedio de 5.8 ocupantes por vivienda. Por su parte, la población de la RCP se asentaba en un total de 2 millones 679 mil 107 viviendas (equivalente a 32.3% del total nacional) con una densidad de 5.8 habitantes por vivienda. Para el año 2000 se incrementó el número de viviendas habitadas en el país a 21 millones 942 mil 535 (con 4.4 ocupantes/viv), concentrando la RCP 32.6% con 7 millones 145 mil 489 (4.5 ocupantes/vivienda). La RCP tuvo un incremento de 166.7% de viviendas y una disminución en la densidad de 1.3 ocupantes/viv.

En cuanto a la calidad, en 1970, el 35.67% de las viviendas particulares de la RCP estaban construidas con muros de materiales ligeros, las cuales en el 2000 representaban sólo 10.05% del total. Las viviendas construidas con materiales sólidos en 1970 correspondieron a 64.33% del total, elevándose en 2000 a 89.95%, proporción que refleja mejores condiciones de la RCP frente al ámbito nacional, que pasó de 55.85% con materiales ligeros y 44.15% con materiales sólidos en 1970, a 20.70% y 79.30% respectivamente en el año 2000.

La situación de la vivienda según la propiedad en la RCP tiene un comportamiento particular, ya que al inicio del periodo las viviendas rentadas predominaban frente a las propias con 56.70% (1 millón 98 mil 33) y 43.3% (838,379) respectivamente. Para 2000, 5 millones 302 mil 758 viviendas (83.99%) son propias y sólo 1 millón 10 mil 476 (16.01%) están en arrendamiento.

Las viviendas que disponían de servicios de “carácter integral” (agua entubada, energía eléctrica y drenaje) en 1990, representaron en el país 59.3% del total y en 2000 se incrementaron a 71.8%. En la RCP, el incremento de la cobertura en el mismo periodo ascendió 14%, al pasar de 60.7% en 1990 a 74.6% en el año 2000, con una cobertura ligeramente mayor a la nacional en ambos momentos.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

La RCP tiene una densidad de carreteras mucho mayor que el resto del territorio nacional, con casi cuatro veces más kilómetros de carriles por cada km².

Durante décadas, las políticas e inversiones públicas en materia de transportes y comunicaciones privilegiaron la conectividad de la capital de la República con el resto del país bajo una economía orientada al mercado interno. Debido a ello, lejos de estimularse el desarrollo regional, se propició la concentración de la actividad económica en la Zona Metropolitana del Valle de México.

El 84% de los habitantes de la RCP viven en áreas urbanas, concentrándose principalmente en las zonas metropolitanas del Valle de México, del Valle de Toluca y Puebla-Tlaxcala. En contraposición, 5 millones de habitantes viven en más de 18

mil localidades rurales, con un promedio de 275 personas por comunidad, lo que dificulta técnica y financieramente los programas para mejorar la infraestructura de comunicaciones y los transportes. Destaca la situación de los estados de Hidalgo y Puebla en los cuales más de 50% y 30% de su población vive en zonas rurales respectivamente.

En cuanto al uso de la infraestructura carretera, la flexibilidad del autotransporte, el desarrollo de la infraestructura carretera y de los sistemas viales urbanos, el peso de los intereses de las empresas de autotransporte de carga, y las limitaciones tecnológicas y de inversiones en ferrocarriles, han hecho que la transportación por carretera tenga cada vez más mayor porcentaje en los movimientos de pasajeros y de carga. En el año 2000, el 80.1% de los movimientos de carga y prácticamente el 100% de los traslados regionales de personas se realizaron a través del sistema carretero.

La Ciudad de México es el punto de partida de 4 de los 10 ejes carreteros del país, así como punto de paso de los ejes Acapulco-Tuxpan y Acapulco-Veracruz, que formalmente unen el Golfo de México con el Océano Pacífico.

Dado este esquema centralista y ante la carencia de libramientos en la Zona Metropolitana del Valle de México, la transportación entre los diferentes estados que conforman la RCP implica el paso a través de la Zona Metropolitana del Ciudad de México, con sus inherentes problemas de congestionamiento.

Actualmente, se encuentra en construcción el Circuito Exterior Mexiquense conformado por un conjunto de obras que permitirán comunicar las autopistas de: México - Querétaro, México - Pachuca, y México - Puebla hasta los límites del estado de Morelos. Su primera etapa (Huehuetoca–El Peñón) ya se encuentra en operación. Esta infraestructura evitará el cruce innecesario de los transportes de carga y pasajeros por la Ciudad de México.

Otro problema que se presenta en el sistema carretero nacional y que incide de forma especial en los ejes troncales en la RCP, es que dichas vías han sido inductoras del crecimiento de las zonas urbanas, y que ante la falta de otras vías

interurbanas e intraurbanas, han tenido que servir también como vías primarias de las ciudades, de tal forma que el tráfico urbano de importantes tramos es varias veces superior al tráfico carretero y a la capacidad de proyecto de las carreteras. Dicha situación se agudiza ya que no se han considerado derechos de vía más amplios y no se han previsto carriles paralelos para el tráfico urbano.

EL FENÓMENO DE LA METROPOLIZACIÓN

La metropolización es un proceso predominantemente intra-estatal. En la actualidad, de las 55 zonas metropolitanas existentes la gran mayoría se han consolidado dentro de cada una de las entidades federativas a las que pertenecen. Sólo seis de las 55 han trascendido los límites territoriales de los estados: Valle de México (Distrito Federal, Estado de México e Hidalgo); La Laguna (Coahuila y Durango); Puerto Vallarta (Jalisco y Nayarit); La Piedad (Michoacán y Guanajuato); el corredor Puebla-Tlaxcala; y Tampico que se extiende en los límites de Tamaulipas y Veracruz. Fuera de la ZMVM, sólo dos de estas zonas metropolitanas rebasan el millón de habitantes (La Laguna y Puebla-Tlaxcala).

El fenómeno de metropolización ha sido dispar y segmentado. La estructura interna del SUN refleja que el fenómeno de la metropolización se ha producido en forma desigual a nivel nacional. Estados más pujantes como el Distrito Federal y Nuevo León concentran el grueso de su población y actividades en una sola zona metropolitana y ambos poseen un grado de urbanización igual o muy cercano al 100%. Por otra parte, existen estados como Veracruz, Jalisco y Guanajuato que en conjunto concentran el 23.7% de las ciudades del SUN, pero cuyo grado de urbanización no se corresponde. Veracruz, por ejemplo, es una de las entidades del país que continua siendo predominantemente rural al poseer un grado de urbanización tan sólo del 47.3%. No obstante, es la entidad que a nivel nacional posee el mayor número de centros urbanos y de zonas metropolitanas (ocho en total), a lo que se suman tres conurbaciones y 20 centros del Sistema Urbano Complementario.

2.2 DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

La Declaratoria de Zona Metropolitana del 22 de diciembre de 2005. Comprende las 16 delegaciones político administrativas del Distrito Federal y 59 municipios conurbados del Estado de México:

TABLA 3. DELEGACIONES Y MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ZMVM

| Distrito Federal | Estado de México | | |
|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 1. Álvaro Obregón | 1. Acolman | 21. Huehuetoca | 41. Temamatla |
| 2. Azcapotzalco | 2. Amecameca | 22. Hueyoxtlá | 42. Temascalapa |
| 3. Benito Juárez | 3. Apaxco | 23. Huixquilucan | 43. Tenango del Aire |
| 4. Coyoacán | 4. Atenco | 24. Isidro Fabela | 44. Teoloyucan |
| 5. Cuajimalpa de Morelos | 5. Atizapán de Zaragoza | 25. Ixtapaluca | 45. Teotihuacán |
| 6. Cuauhtémoc | 6. Atlaútlá | 26. Jaltenco | 46. Tepetlaotoc |
| 7. Gustavo A. Madero | 7. Axapusco | 27. Jilotzingo | 47. Tepetlixpa |
| 8. Iztacalco | 8. Ayapango | 28. Juchitepec | 48. Tepotzotlán |
| 9. Iztapalapa | 9. Coacalco de Berriozabal | 29. La Paz | 49. Tequisquiác |
| 10. Magdalena Contreras | 10. Cocotitlán | 30. Melchor Ocampo | 50. Texcoco |
| 11. Miguel Hidalgo | 11. Coyotepec | 31. Naucalpan de Juárez | 51. Tezoyuca |
| 12. Milpa Alta | 12. Cuautitlán | 32. Nextlalpan | 52. Tlalmanalco |
| 13. Tláhuac | 13. Cuautitlán Izcalli | 33. Nezahualcóyotl | 53. Tlalnepantla de Baz |
| 14. Tlalpan | 14. Chalco | 34. Nicolás Romero | 54. Tonanitla |
| 15. Venustiano Carranza | 15. Chiautla | 35. Nopaltepec | 55. Tultepec |
| 16. Xochimilco | 16. Chicoloapan | 36. Otumba | 56. Tultitlán |
| | 17. Chiconcuac | 37. Ozumba | 57. Valle de Chalco Solidaridad |
| | 18. Chimalhuacán | 38. Papalotla | 58. Villa del Carbón |
| | 19. Ecatepec de Morelos | 39. San Martín de las Pirámides | 59. Zumpango |
| | 20. Ecatepec | 40. Tecámac | |

Quedan integradas, como parte de los elementos estructuradores del ordenamiento territorial, 13 Áreas de Integración Metropolitana: Cuajimalpa (Santa Fe)-Huixquilucan, Palmas-Tecamachalco, Tacuba-El Molinito, Azcapotzalco-Tlalnepantla, Acueducto de Guadalupe-Las Palomas, Ticomán-San Juanico, Nueva Atzacolco-Xalostoc, San Juan de Aragón-Ciudad Lago, Pantitlán-Nezahualcóyotl, Cabeza de Juárez-Nezahualcóyotl, Santa Martha-La Paz, Tláhuac-Valle de Chalco, y Cocoyotes-Montañista, las cuales abarcan porciones urbanas de ambos lados de la división administrativa donde se unen las dos entidades.

La delimitación anterior no excluye considerar el ámbito funcional de la ZMVM, analizando la pertinencia de estudiar la dinámica de otros municipios que no están incluidos en la Declaratoria de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

ESTRUCTURA SECTORIAL⁵

ENTORNO SOCIAL

DEMOGRAFÍA: ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA POBLACIÓN

En la actualidad, después de décadas de crecimiento y expansión, su dinámica demográfica tiende al equilibrio. Entre 2000 y 2005 la tasa de crecimiento total para toda la ZMVM fue de solamente 0.79% anual. Sin embargo, hay fuertes diferencias entre las dos entidades político administrativas que la conforman e, igualmente, hay diferencias que pueden llegar a ser notables entre delegaciones y entre municipios. Las tasas de crecimiento total son actualmente muy bajas en el D.F. (0.04% anual), mientras que para el conjunto de los municipios conurbados mexiquenses esta tasa asciende a 1.25 por ciento. Hay, además, varias delegaciones y municipios con tasas negativas de crecimiento, todas ellas con montos de población muy importantes y que podrían considerarse, dentro del contexto de la ZMVM, como entidades cuya transición demográfica ya está muy avanzada.

TABLA 4. ZMVM. POBLACIÓN CENSAL, TASAS DE CRECIMIENTO, POBLACIÓN RELATIVA Y DENSIDADES POR HECTÁREA, 1950-2005

| ESTADO Y DELEGACIÓN | Población Censal | | | | | Conteo | Censal | Conteo |
|---------------------------|------------------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
| ZMVM | 3,522,788 | 5,678,265 | 9,273,204 | 14,440,804 | 15,533,502 | 17,258,182 | 18,350,333 | 19,183,337 |
| DISTRITO FEDERAL | 3,050,442 | 4,870,876 | 6,874,165 | 8,831,079 | 8,235,744 | 8,489,007 | 8,605,239 | 8,720,916 |
| 59 MUNICIPIOS MEXIQUENSES | 472,346 | 807,389 | 2,399,039 | 5,609,725 | 7,297,758 | 8,769,175 | 9,745,094 | 10,462,421 |

| | Tasas de Crecimiento Intercensales 1 / | | | | | | | | |
|---------------------------|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 1950-60 | 1960-70 | 1970-80 | 1980-90 | 1990-95 | 1995-00 | 1990-00 | 2000-05 | 1995-05 |
| ZMVM | 4.88 | 5.22 | 4.38 | 0.76 | 1.89 | 1.45 | 1.70 | 0.79 | 1.08 |
| DISTRITO FEDERAL | 4.77 | 3.64 | 2.45 | -0.71 | 0.54 | 0.06 | 0.44 | 0.04 | 0.05 |
| 59 MUNICIPIOS MEXIQUENSES | 5.50 | 11.96 | 8.56 | 2.73 | 3.31 | 2.50 | 2.96 | 1.25 | 1.80 |

⁵ La información contenida en este apartado fue obtenida de: La actualización del Programa de Ordenamiento del Valle de México, 2006, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-UNAM.

| Población Relativa | | | | | | | | |
|---------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
| ZMVM | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| DISTRITO FEDERAL | 86.6 | 85.8 | 74.1 | 61.2 | 53.0 | 49.2 | 46.9 | 45.5 |
| 59 MUNICIPIOS MEXIQUENSES | 13.4 | 14.2 | 25.9 | 38.8 | 47.0 | 50.8 | 53.1 | 54.5 |

| Densidad de Población (Hab/Ha2) | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|------------------|------------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | HA ² | %HA ² | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
| ZMVM | 760,660.7 | 100.0 | 4.6 | 7.5 | 12.2 | 19.0 | 20.4 | 22.7 | 24.1 | 25.2 |
| DISTRITO FEDERAL | 149,900.0 | 19.7 | 4.0 | 6.4 | 9.0 | 11.6 | 10.8 | 11.2 | 11.3 | 11.5 |
| 59 MUNICIPIOS MEXIQUENSES | 610,760.7 | 80.3 | 0.6 | 1.1 | 3.2 | 7.4 | 9.6 | 11.5 | 12.8 | 13.8 |

1./ Tasa de crecimiento anual de la población. (Se utilizó la fórmula de crecimiento geométrico y se corrigieron los periodos intercensales con las fechas de levantamiento).

Fuentes: Secretaría de Economía, DGE, VII Censo General de Población 1950, Estado de México, México, D.F., 1952. Secretaría de Industria y Comercio, DGE, VIII Censo General de Población 1960, Estado de México, México, D.F., 1963. Secretaría de Industria y Comercio, DGE, IX Censo General de Población 1970, Estado de México, México, D.F., 1971. Secretaría de Programación y Presupuesto, INEGI, X Censo General de Población y Vivienda 1980. INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Secretaría de Gobernación, et al., los municipios del Estado de México, enciclopedia de los municipios de México, México, 1988. INEGI, División de las Entidades Federativas, XI Censo General de Población y Vivienda 1990. INEGI, Censo de Población y Vivienda 1995. INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

En cuanto a los montos poblacionales, actualmente en la ZMCM se agrupan 19.2 millones de personas. La mayor parte de esta población, el 54.54%, habita los municipios mexiquenses mientras que el 45.46% vive en el Distrito Federal, y hay casi 620 mil mujeres más que hombres. Las mayores concentraciones de población de la ZMCM las podemos encontrar en las delegaciones centrales del DF. y en los municipios mexiquenses al oriente y al norte de la Ciudad de México.

Dos de los componentes del crecimiento demográfico, la fecundidad y la mortalidad son relativamente bajas a nivel de toda la ZMVM, por lo que el factor que introduce la mayor incertidumbre en cuanto a la dinámica demográfica metropolitana es el tercer componente: la migración. Aunque a nivel de toda la zona metropolitana la tasa global de fecundidad es 2.29 hijos por mujer, en muchos municipios conurbados del Estado de México su nivel es más elevado. Para el promedio de los municipios conurbados este indicador es de 2.6 hijos por mujer mientras que en el DF. es 1.99

hijos por mujer, lo que lo coloca ligeramente por debajo de lo que se considera el nivel de reemplazo demográfico.

La mortalidad, por su parte, es algo más elevada en el D.F. debido a que el proceso de envejecimiento de su población está más avanzado que en los municipios conurbados. Pero en términos generales, la población de la ZMVM goza de una mortalidad baja así como de una de las más altas esperanzas de vida de la República Mexicana. Para el año 2005, este indicador se estima en alrededor de 4.5 defunciones por cada mil habitantes mientras que la esperanza de vida al nacimiento es de 77 años para la ZMVM (78 años para el Distrito Federal y 76 para la parte conurbada). Conforme aumenta el envejecimiento de la población, aumentarán también las tasas de mortalidad, simplemente porque el número de ancianos será muy elevado, hasta llegar alrededor de 10 fallecimientos por cada mil habitantes sin que ello implique necesariamente una disminución en la calidad de vida de los habitantes de la ZMCM.

En cuanto al componente migración, sin duda hay flujos migratorios muy importantes en la ZMVM. El Distrito Federal, según la información del II Censo de 2005 de Población, parecería conservar la tendencia de ser un área de atracción al mismo tiempo que es el mayor expulsor de población a nivel nacional, pues el número de emigrantes entre 2000 y 2005 alcanzó la cantidad de 491 mil personas mientras que llegaron a la entidad 187,808 personas con lo que perdió poco más de 300 mil habitantes. Al considerar los 59 municipios conurbados mexiquenses, entre 2000 y 2005 la población emigrante fue de aproximadamente 225 mil personas y la inmigrante 375 mil, con lo que ganó alrededor de 150 mil habitantes. Con ello, la ZMVM como conjunto tuvo un saldo neto migratorio negativo; es decir, perdió poco más de 146 mil personas.

TABLA 5. ZMVM MIGRACIÓN 2000-2005

| ZMVM | Emigración | Inmigración | Saldo Neto |
|--------------------------------|------------|-------------|------------|
| Total ZMVM | 717,323 | 571,036 | -146,287 |
| Distrito Federal | 491,199 | 187,808 | -303,391 |
| 59 Municipios conurbados * | 225,032 | 374,890 | 149,858 |
| Porcentaje Respecto de la ZMCM | | | |
| Total ZMVM | 99.85 | 98.54 | |
| Distrito Federal | 68.48 | 32.89 | |
| 59 Municipios conurbados | 31.37 | 65.65 | |

* Estimación propia a partir de la información del II Censo 2005.
 Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2005.

Con todo, muchos de los flujos más importantes son intrametropolitanos. Buena parte de la población migrante en realidad cambia de lugar de residencia pero se conserva como habitante de la ZMVM. Así, por mencionar un caso, Chimalhuacán ha visto crecer su población porque muchos habitantes de Nezahualcóyotl han cambiado a la primera su lugar de residencia. Y en el caso de Ixtapaluca, Tecámac y Chicoloapan, numerosos habitantes del DF. se han mudado en los últimos cinco años a esos municipios aprovechando su amplia oferta de vivienda.

Por sus efectos sobre la población, es importante mencionar dos fenómenos recientes, uno de ellos en el Distrito Federal y otro en los municipios conurbados del Estado de México. Respecto del primero, hay que recordar que a principios del pasado sexenio, el gobierno del DF. expidió el Bando 2 con el que se restringió el crecimiento de la mancha urbana hacia las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

El objetivo expreso y declarado de esta disposición era el de preservar el suelo de conservación del Distrito Federal e impedir que la mancha urbana siguiera creciendo hacia las zonas todavía rurales, donde se recargan los mantos acuíferos y se produce la mayor parte del oxígeno para la ciudad. En forma concomitante, la

administración local declaró que promovería el crecimiento poblacional hacia las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza con el objetivo de aprovechar la infraestructura y servicios que se encontraban subutilizados y para la construcción de vivienda popular. Como complemento a lo anterior hay que agregar que la mitad de las 16 delegaciones del DF. tenían en el año 2000 tasas de crecimiento negativas, fenómeno que afectaba sobre todo a las cuatro delegaciones centrales transformándolas paulatinamente en un área cada vez más comercial y de servicios, y cada vez menos habitacional.

Con los datos del II Censo de Población y Vivienda de 2005, se puede constatar que el despoblamiento de las delegaciones centrales se detuvo e, incluso se revirtió. En el caso de dos de ellas, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, de tener tasas negativas de crecimiento hasta el año 2000, para el año 2005 presentan tasas aunque bajas, positivas. Y en el caso de las delegaciones Benito Juárez y Venustiano Carranza, aunque siguen presentando tasas negativas son más bajas que las de los años precedentes con lo que, como se dijo antes, hay elementos para suponer que el proceso de despoblamiento se detuvo al menos por el momento. Al parecer también se logró detener en buena medida el crecimiento de las delegaciones periféricas del DF. con lo que todos los objetivos del Bando 2 parecerían en principio haberse cumplido. Sin embargo, las restricciones provocada por la implementación de esta política y el aumento en el precio del suelo en el D.F. impidió que muchos habitantes del DF., pudieran hacerse de una vivienda propia en esta entidad, por lo que se vieron orillados a obtenerla, en algunos casos, en los municipios conurbados mexiquenses de la ZMVM. Ello hace obvio que la oferta de vivienda en el DF., entre otras cosas, no fue suficiente para retener a toda su población y que parte de ella siguió emigrando hacia otras entidades.

El segundo fenómeno que afectó a los municipios conurbados del Estado de México se refiere a la altísima oferta de vivienda de relativamente bajo costo que se produjo en la entidad a partir de la segunda mitad de la década de los 90 pero que fue favorecida e impulsada por las políticas de construcción de viviendas del Gobierno Federal en el sexenio 2000-2006. Si bien el fenómeno ya se venía presentando

independientemente del Bando 2, con su implementación en el D.F. y la política federal de vivienda ya mencionada en marcha, buena parte de la construcción de vivienda dentro de la ZMVM se desplazó al Estado de México, siendo contraparte de las necesidades de vivienda de muchos capitalinos que optaron por cambiar su entidad de residencia. Ello propició que algunos municipios conurbados alcanzaran tasas de crecimiento muy importantes, específicamente Acolman, Atenco, Chicoloapan, Ecatepec, Ixtapaluca, Huehuetoca, Tecámac y Zumpango entre otros.

ENTORNO FÍSICO CONSTRUIDO

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO

Se puede considerar a la década 1940-1950 como la fase formativa del proceso de metropolización en el Valle de México con la incorporación del municipio de Naucalpan a la dinámica del desarrollo urbano.

En 1950 la primera Zona Metropolitana tenía 2, 982,075 habitantes, sobre una superficie urbanizada de 26,275 hectáreas, dando una densidad urbana de 113.49 hab/ha. Al final de la década, la política urbana del Distrito Federal cerró las opciones para la expansión formal del área urbanizada de la Ciudad de México, en consecuencia los ensanches urbanos ya iniciados fueron insuficientes para la gran demanda habitacional, lo que abrió la puerta a la urbanización, formal e informal, de los municipios colindantes al Distrito Federal.

En 1960 la Zona Metropolitana tenía una población de 5, 155,327 habitantes; la superficie urbana de la metrópoli era de 41,690 hectáreas, con una densidad de 123.66 hab/ha. En este periodo en comparación con la década anterior, la población metropolitana se incrementó en casi 73%, mientras que la superficie urbanizada se incrementó en poco más de 58%.

Para 1970, la población de la ZMCM alcanzaba la cifra de 8, 656,851 habitantes, mientras que la expansión de su área urbanizada llegó a 72,246 ha, es decir un incremento en superficie de más del 73%, debido a la enorme reserva territorial ofertada en la década anterior y a la incorporación de 7 municipios más a la ZMCM, haciendo que la densidad se redujera a 119.83 hab/ha.

En 1980 la población metropolitana había alcanzado 13, 734,654 de habitantes, sobre una superficie urbanizada de 89,112 hectáreas, lo que representó casi 59% de incremento de población con relación a 1970, mientras que la superficie urbanizada sólo se incrementó 23% por encima de la marca anterior. Esta desigual relación entre población y superficie trajo consigo un incremento excepcional en la densidad de población metropolitana, llegando a alcanzar la cifra de 154.13 hab/Ha.

Entre 1980 y 1990 se urbanizaron 11,306 has., del D.F., y 29,084 has., de los municipios conurbados. En estos últimos se observa que el crecimiento urbano tuvo como principales receptores a 17 municipios que rodean parte del Distrito Federal. Algunos de esos municipios ya integraban la Zona Metropolitana en décadas anteriores, pero otros más se incorporaron a ella durante los años 80, convirtiéndose en ejemplos representativos de la acelerada expansión urbana periférica, tal es el caso de Chalco de Díaz Covarrubias, Ixtapaluca, Tecámac y Nicolás Romero.

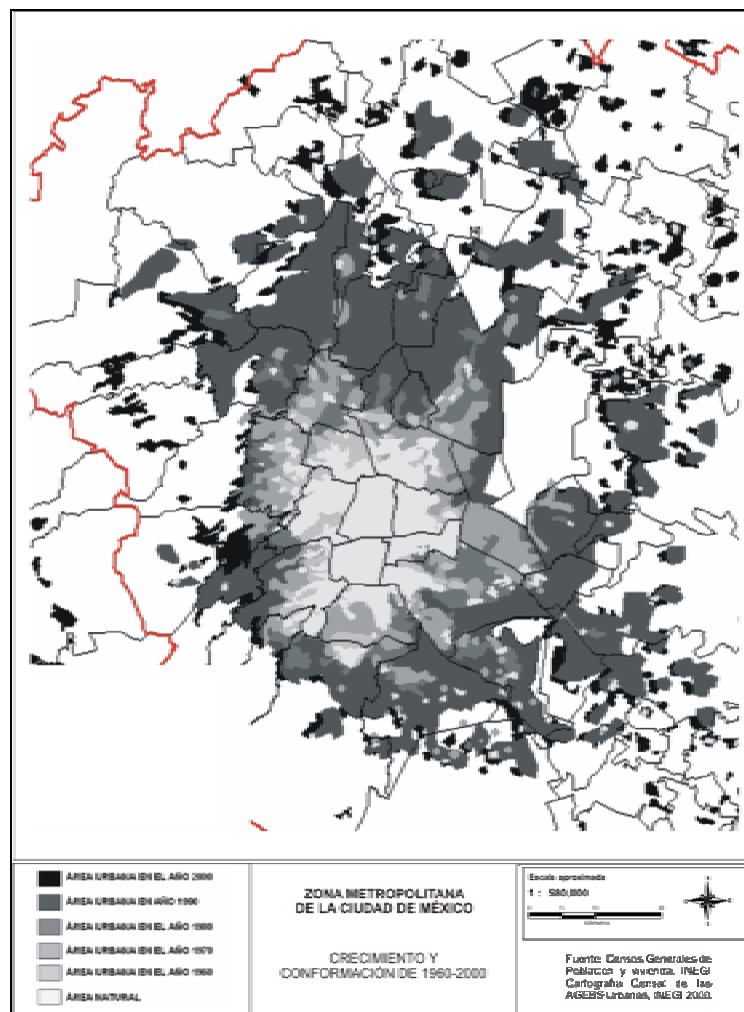
En el periodo de 1990 al 2000 la situación cambió en términos cuantitativos y cualitativos. El primer periodo que va de 1990 a 1993 se caracteriza por la saturación de baldíos al interior del área ya urbanizada en zonas periféricas. Las dimensiones de estos crecimientos son muy reducidas y presentan un patrón atomizado y disperso por todo el territorio. Principalmente son zonas en proceso de consolidación y con posibilidades de saturación urbana. En este periodo casi no se observan nuevos asentamientos, más bien es un proceso de densificación de áreas ya urbanizadas.

Un segundo momento se desarrolla a partir de 1994 y está marcado por las reformas constitucionales del artículo 27 y el 115, así como las consecuentes modificaciones a la Ley Agraria y a la Ley de Asentamientos Humanos. Además de esto, se realizan modificaciones importantes a los organismos públicos de producción de vivienda

generando mayor apertura a la participación de la promoción inmobiliaria privada. Como consecuencia de todos estos cambios se generaron nuevos asentamientos periféricos fuera de las áreas ya urbanizadas y que definen esta etapa como de expansión periférica del área urbana. El crecimiento sigue siendo atomizado y disperso con asentamientos de dimensiones reducidas que en nada se comparan con los desarrollos de los años sesenta y setenta.

En esta última década las vías de comunicación terrestre como articuladoras de los procesos de expansión periférica han dejado de ser relevantes, ya que no se observa un patrón de ocupación del territorio que se desarrolle a partir de las principales vías de comunicación.

MAPA 1.



Al comparar la cartografía de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB'S) urbanas de 1990 y 2000 de INEGI, y de realizar la cuantificación de la superficie de esta cartografía censal, los resultados son los siguientes:

- El crecimiento total de la superficie de las AGEB'S urbanas entre 1990⁶ y 2000⁷ es de casi 40,000 hectáreas.
- De este crecimiento total, alrededor de 20,000 hectáreas son producto de la expansión periférica como resultado de la creación de nuevos asentamientos formales e informales.
- Las 20,000 hectáreas restantes son resultado del proceso de incorporación de nuevos municipios en la delimitación del 2000.
- El 94% del crecimiento total de la superficie entre 1990 y 2000 se desarrolla en los municipios metropolitanos y sólo el 6% de ese crecimiento se desarrolla en el D.F.
- La superficie de AGEB'S urbanas crece en total 23% en estos diez años.

Es importante recalcar que sólo 20,000 hectáreas de las 40,000 corresponden a la expansión física real de las localidades urbanas; el resto está determinado por los criterios para la definición de la ZMCM en el periodo de análisis, y es precisamente esto lo que puede marcar las diferencias en las distintas cifras resultantes.

DENSIDADES HABITACIONALES

Para cada uno de los tipos de poblamiento las densidades son distintas como resultado de patrones de ocupación del territorio diferenciados y que se expresan a partir de tipologías de traza urbana y de lotificaciones.

Se puede afirmar que los patrones diferenciados de ocupación del espacio habitacional se manifiestan entre los distintos tipos de poblamiento y también entre el Distrito Federal y los municipios conurbados. El Centro Histórico sigue siendo el

⁶ Para el cálculo de la superficie total de las AGEB'S urbanas de 1990 se consideraron las 16 delegaciones del Distrito Federal y 27 municipios metropolitanos del Estado de México.

⁷ Para el cálculo de superficie total de las AGEB'S urbanas de 2000, se consideraron las 16 delegaciones y los 59 municipios que conforman la ZMVM en 2000.

espacio con mayores densidades en la ciudad y se pueden ver acrecentadas a partir de las recientes políticas de repoblamiento del área central de la ciudad. Las colonias populares y los conjuntos habitacionales con densidades muy similares han representado la principal forma de ocupar el espacio habitacional de la ciudad con más del 75% del total de la población metropolitana. Las colonias populares tienen un mayor peso relativo en el Estado de México en comparación con el D.F.; no obstante, los pueblos conurbados son, en términos absolutos y relativos, de mayor relevancia en los municipios metropolitanos.

Al evaluar los cambios en las densidades urbanas durante el periodo 1990-2000, el resultado indica que como tendencia global, la Zona Metropolitana está disminuyendo su densidad urbana de población. En 2000 la densidad urbana era de 84.6 hab./ha., cuando en 1990 esta densidad era superior a 111.2 hab./ha.; entre las dos entidades políticas las diferencias se siguen manifestando con densidades superiores a 107 hab./ha., en 2000 en el D.F., y 70.8 hab./ha., en los municipios conurbados. Es importante señalar que si bien en 2005 la densidad de población y de viviendas de la ZMVM sigue descendiendo (90 hab/ha. y 22 viv/ha.), a pesar del menor ritmo de crecimiento del Distrito Federal y la expulsión de población, éste registra todavía densidades mucho mayores (105 hab/ha. y 27 viv/ha.) que los municipios metropolitanos (80 hab/ha. y 19 viv/ha.).

TABLA 6. DENSIDADES DE POBLACIÓN POR TIPO DE POBLAMIENTO EN LA ZMVM, 1990-2000

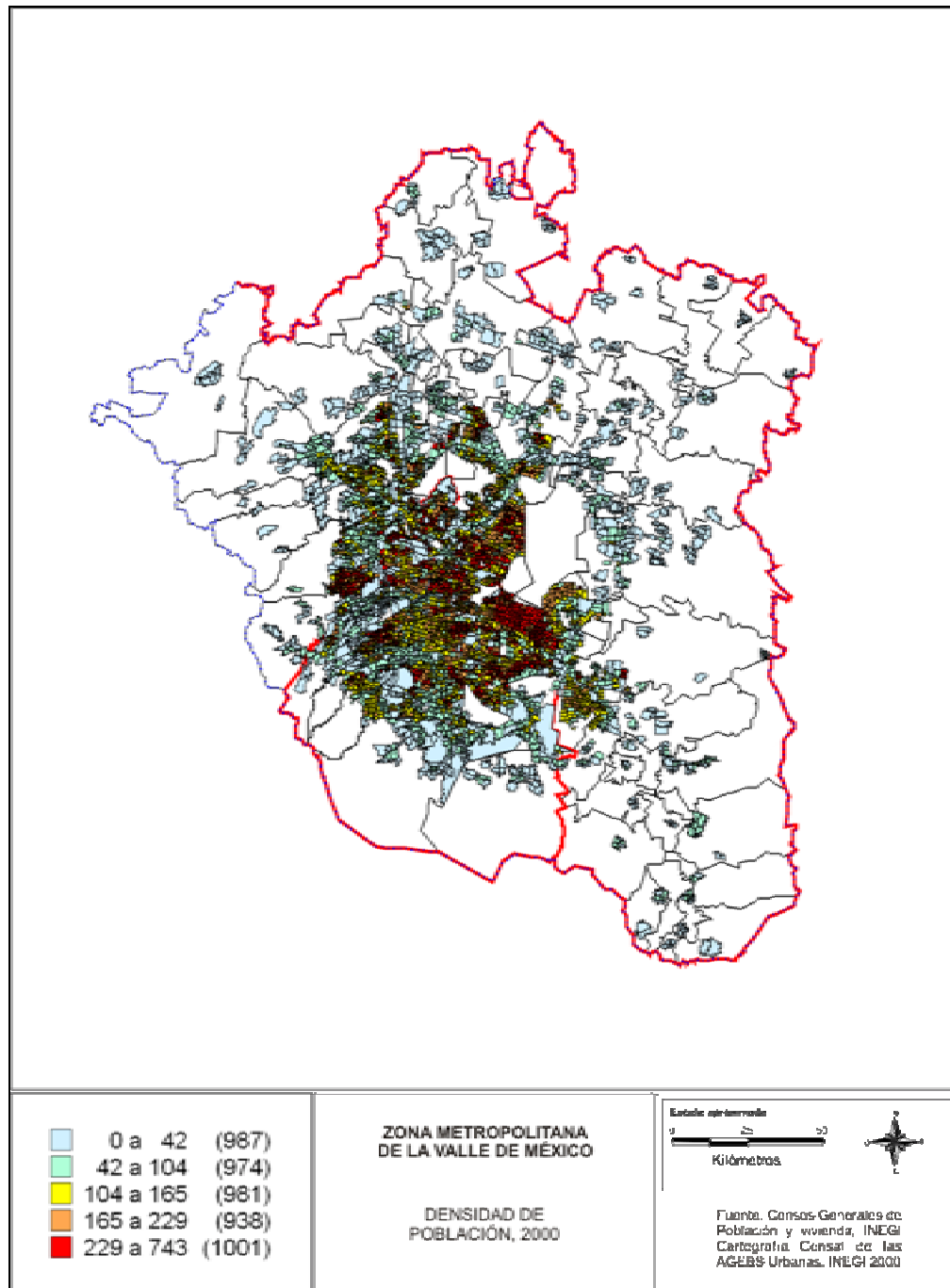
| Tipo de Poblamiento | Distrito Federal (Hab./Ha.) | | | |
|-----------------------|---|--------------|---------------|----------------|
| | 1990 | 2000 | Diferencia | Diferencia (%) |
| Colonias Populares | 166.1 | 149.8 | (16.3) | -9.79% |
| Conjunto Habitacional | 162.7 | 172.5 | 9.8 | 6.00% |
| Pueblos Conurbados | 74.6 | 52.2 | (22.4) | -30.07% |
| Residencial Medio | 118.6 | 104.4 | (14.2) | -11.97% |
| Residencial Alto | 45.8 | 44.2 | (1.6) | -3.58% |
| Centro Histórico | 208.9 | 169.8 | (39.1) | -18.72% |
| Otros | 8.5 | 7.7 | (0.8) | -8.84% |
| TOTAL | 124.6 | 107.7 | (16.9) | -13.57% |
| Tipo de Poblamiento | Municipios Conurbados (Hab./Ha.) | | | |
| | 1990 | 2000 | Diferencia | Diferencia (%) |
| Colonias Populares | 121.4 | 107.0 | (14.4) | -11.85% |
| Conjunto Habitacional | 142.0 | 141.7 | (0.3) | -0.24% |
| Pueblos Conurbados | 53.7 | 28.5 | (25.2) | -46.94% |
| Residencial Medio | 84.6 | 79.2 | (5.4) | -6.37% |
| Residencial Alto | 40.9 | 38.1 | (2.8) | -6.87% |
| Centro Histórico | - | - | - | - |
| Otros | 14.3 | 11.6 | (2.7) | -18.85% |
| TOTAL | 98.4 | 70.8 | (27.6) | -28.06% |
| Tipo de Poblamiento | Zona Metropolitana del Valle de México (Hab./Ha.) | | | |
| | 1990 | 2000 | Diferencia | Diferencia (%) |
| Colonias Populares | 141.3 | 123.2 | (18.1) | -12.78% |
| Conjunto Habitacional | 153.4 | 156.5 | 3.1 | 2.03% |
| Pueblos Conurbados | 61.4 | 33.7 | (27.7) | -45.12% |
| Residencial Medio | 104.8 | 93.5 | (11.3) | -10.76% |
| Residencial Alto | 43.8 | 41.3 | (2.5) | -5.66% |
| Centro Histórico | 208.9 | 169.8 | (39.1) | -18.72% |
| Otros | 10.3 | 9.4 | (0.9) | -8.72% |
| TOTAL | 111.2 | 84.6 | (26.6) | -23.92% |

Fuente: Construcción propia con base en datos del XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000.

La evolución de las densidades en el periodo marca algunas variantes si se analiza por tipos de poblamiento. En casi todos ellos hay una disminución, pero algunos poblamientos como en el centro histórico la situación es crítica, ya que sólo en estos 10 años su pérdida fue de casi 40 habitantes por cada hectárea de su territorio. Ello le significó disminuir su densidad de 208.9 hab/ha, a 169.8 hab./ha. Los pueblos conurbados son también los que más resienten esa pérdida de densidad al haber

disminuido a la mitad de la que presentaban en 1990, pues pasaron de 61.4 a 33.7 hab/ha, que les significó una pérdida de más de 27.7 hab/ha.

MAPA 2.



En toda la zona metropolitana el único tipo de poblamiento que presentó incrementos de densidad fue el de conjunto habitacional, que pasó de 153.4 hab/ha en 1990 a 156.5 en 2000. Lo anterior tiene explicación por la reducción en las dimensiones de las viviendas y los predios con la producción formal de vivienda tanto del sector público como privado en esta última década. Estas menores dimensiones generan coeficientes de ocupación y utilización del suelo mayor, que se reflejan en densidades más altas.

USOS DEL SUELO (ZONIFICACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA)

No obstante las presiones sobre el suelo de conservación de la zona metropolitana, las áreas con uso no urbano ocupan la mayor parte de la superficie analizada. Las áreas con uso agrícola, pecuario y forestal ocupan alrededor del 70% de la ZMVM.

Las áreas centrales del Distrito Federal se caracterizan por una mayor presencia del uso urbano; de ahí que prácticamente todo el territorio de las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztacalco, Venustiano Carranza y Azcapotzalco alberga este tipo de uso. Un segundo conjunto de delegaciones ubicadas en torno de las áreas centrales confirma el predominio de los usos urbanos, aunque ya con la presencia de importantes espacios abiertos; en tal situación se encuentran Coyoacán, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón e Iztapalapa. Finalmente, las delegaciones más alejadas de la zona central: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, destinan mayor superficie de sus demarcaciones a usos agropecuarios y forestales.

El mismo patrón se aprecia en los municipios analizados del Estado de México. Los territorios de aquellos que rodean al Distrito Federal en sus porciones norte, oriente y poniente, como Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozabal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tezoyuca, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango muestran, en términos generales, un avanzado grado de consolidación de la actividad urbana, por lo que están ocupados principalmente por

uso urbano con la tendencia a saturar las escasas áreas naturales existentes en ellos.

Por otro lado, la expansión del área urbana sobre los municipios ubicados hacia el norte y oriente del Distrito Federal se está presentando sobre todo en ejes de crecimiento hacia los estados de Hidalgo, Querétaro y Puebla. Los municipios ubicados en torno a ellos como Acolman, Chalco, Chicoloapan, Huixquilucan, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Teoloyucan, Ixtapaluca, Teotihuacán y Texcoco enfrentan la pérdida gradual de los suelos destinados a usos agropecuarios y forestales. En dirección sur, se advierte un rápido crecimiento urbano hacia los terrenos naturales de las delegaciones Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Tláhuac, Cuajimalpa, y Xochimilco, incrementando la pérdida de suelo forestal y agrícola.

La zonificación al interior de área urbana de la ZMVM se distingue por una fuerte concentración de las actividades económicas en las delegaciones y municipios centrales y sobre varios corredores urbanos, el resto del territorio se caracteriza por estar dedicado fundamentalmente a la habitación, con presencia de comercios y servicios de influencia local.

La industria se concentra fundamentalmente en los parques y corredores industriales de la delegación Azcapotzalco y de los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli. También encontramos establecimientos industriales en otras delegaciones como Miguel Hidalgo, Coyoacán, Iztapalapa, Cuauhtémoc e Iztacalco.

En cuanto al comercio, los grandes centros de actividad se concentran en las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Iztapalapa y Álvaro Obregón, en los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla. En estas demarcaciones se ubican grandes centros comerciales como Santa Fe y Plaza Satélite, así como barrios y colonias con fuerte concentración de establecimientos comerciales como el Centro Histórico y Polanco, y corredores urbanos con una intensidad comercial importante como el Paseo de la Reforma, Insurgentes y Periférico. Por su parte, en la

Central de Abastos ubicada en Iztapalapa, tiene lugar la mayor cantidad de transacciones de frutas y legumbres del país.

La ubicación de los servicios tiene un comportamiento muy similar al del comercio, aunque su concentración territorial es más alta; solamente en las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón se genera el 60% del PIB del sector servicios de la ZMVM. Las empresas de servicios se ubican fundamentalmente a lo largo de corredores urbanos como la Av. de los Insurgentes, el Paseo de la Reforma y el Anillo Periférico; asimismo, existen colonias con fuerte presencia de oficinas como Santa Fe, Polanco y la parte baja de las Lomas de Chapultepec.

El resto de las delegaciones y municipios están dedicados fundamentalmente al uso habitacional, con las actividades comerciales y de servicios que le dan soporte y tienen un rango de influencia local, tales como supermercados, tiendas de abarrotes, peluquerías, papelerías, talleres mecánicos, etc. La existencia de estos establecimientos también conocidos como “de barrio” es directamente proporcional a la cantidad de habitantes de cada colonia.

Cabe mencionar que en las zonas habitacionales, entre más alta sea la condición económica de sus habitantes, menor es la mezcla de usos del suelo. En las colonias populares los usos mixtos (habitación más comercio/servicios) son muy frecuentes, incluso su economía depende fuertemente de las actividades que se practican en su interior. Por su parte, las colonias residenciales se distinguen por ser exclusivamente habitacionales, y los usos comerciales y de servicios se acotan a los corredores urbanos que las delimitan y a sus centros comerciales.

Es conveniente apuntar que la concentración espacial -en sólo una pequeña porción central de la ZMVM - de las actividades económicas, así como de los empleos y de la atracción de consumidores que generan, es una de las principales causas de sus problemas de movilidad de la ciudad. Este modelo territorial obliga a los habitantes de la metrópoli a desplazarse diariamente desde la periferia hacia las zonas céntricas, hacia sus centros de trabajo, educación, consumo y entretenimiento, con las implicaciones económicas, sociales y ambientales que conlleva.

VIVIENDA EN LA ZMCM

La Zona Metropolitana del Valle de México es la zona urbana más grande del país. En ella, en su conjunto, se encuentran 4,76 millones de viviendas, el 19.2% del total nacional. La mayor parte, el 52%, están físicamente en los municipios mexiquenses conurbados a la ZMVM mientras que el otro 48% están en el Distrito Federal. Los datos censales confirman la disminución significativa del ritmo de crecimiento demográfico de la metrópoli, que en el último lustro registró un crecimiento hasta llegar al 0.79% anual. Sin embargo, la tasa de crecimiento de las viviendas aunque también ha descendido, se ha mantenido por encima de la tasa de la población, en niveles cercanos al 2% anual, como consecuencia de los cambios en la estructura por edades de la población metropolitana y su creciente demanda por un lugar donde vivir. Esta tasa anual entre 2000 y 2005, es más baja en el Distrito Federal (1.5%) que en los municipios conurbados del Estado de México (2.9%).

TABLA 7. ZMCM. POBLACIÓN VIVIENDAS, TASAS DE CRECIMIENTO, CRECIMIENTO URBANO Y DENSIDADES POR HECTÁREA, 1950-2005

| Población | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Total ZMVM | 2,982,075 | 5,155,327 | 8,656,851 | 13,734,654 | 15,047,685 | 17,258,182 | 18,350,333 | 19,175,256 |
| DF | 2,923,194 | 4,846,497 | 6,874,165 | 8,831,079 | 8,236,744 | 8,849,007 | 8,605,239 | 8,720,916 |
| Municipios Conurbados | 58,881 | 308,830 | 1,782,686 | 4,903,575 | 6,811,941 | 8,769,175 | 9,745,094 | 10,454,340 |

| Población Tasas de Crecimiento | 1950-60 | 1960-70 | 1970-80 | 1980-90 | 1990-95 | 1995-00 | 1990-00 | 2000-05 |
|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total ZMVM | 4.88 | 5.22 | 4.38 | 0.76 | 1.89 | 1.45 | 1.70 | 0.79 |
| DF | 4.77 | 3.64 | 2.45 | -0.71 | 0.54 | 0.32 | 0.44 | 0.24 |
| Municipios Conurbados | 5.50 | 11.96 | 8.56 | 2.73 | 3.31 | 2.50 | 2.96 | 1.25 |

| Población Distribución Relativa | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
|---------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Total ZMVM | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| DF | 98.03 | 94.01 | 79.41 | 64.30 | 54.73 | 49.19 | 46.89 | 45.48 |
| Municipios Conurbados | 1.97 | 5.99 | 20.59 | 35.70 | 45.27 | 50.81 | 53.11 | 54.52 |

| Vivienda | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
|-----------------------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total ZMVM | 612,725 | 950,526 | 1,506,894 | 2,589,737 | 3,228,601 | 3,899,137 | 4,211,763 | 4,762,995 |
| DF | 600,450 | 897,152 | 1,219,419 | 1,744,727 | 1,798,171 | 2,010,799 | 2,103,752 | 2,287,189 |
| Municipios Conurbados | 12,275 | 53,376 | 287,475 | 845,010 | 1,430,430 | 1,888,338 | 2,108,011 | 2,475,806 |

| Vivienda Tasas de | 1950-60 | 1960-70 | 1970-80 | 1980-90 | 1990-95 | 1995-00 | 1990-00 | 2000-05 |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | | | | | |

| Crecimiento | | | | | | | | |
|-----------------------|-------|-------|-------|------|------|------|------|------|
| Total ZMVM | 4.49 | 4.90 | 5.37 | 2.28 | 3.40 | 1.82 | 2.72 | 2.20 |
| DF | 4.09 | 3.23 | 3.52 | 0.31 | 2.00 | 1.06 | 1.59 | 1.49 |
| Municipios Conurbados | 15.82 | 19.08 | 10.98 | 5.54 | 5.04 | 2.60 | 3.99 | 2.89 |

| Vivienda Distribución Relativa | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Total ZMVM | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| DF | 98.00 | 94.38 | 80.92 | 67.37 | 55.70 | 51.57 | 49.95 | 48.02 |
| Municipios Conurbados | 2.00 | 5.62 | 19.08 | 32.63 | 44.30 | 48.43 | 50.05 | 51.98 |

| Habitantes por Vivienda | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Total ZMVM | 4.87 | 5.42 | 5.74 | 5.3 | 4.66 | 4.43 | 4.36 | 4.03 |
| DF | 4.87 | 5.40 | 5.64 | 5.06 | 4.58 | 4.22 | 4.09 | 3.81 |
| Municipios Conurbados | 4.80 | 5.79 | 6.20 | 5.80 | 4.76 | 4.64 | 4.62 | 4.22 |

| Superficie Urbana en Hectáreas | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
| Total ZMVM | 26,275 | 41,690 | 72,246 | 89,112 | 129,502 | 171,401 | 192,351 | 213,300 |
| DF | 24,059 | 31,415 | 46,136 | 54,884 | 66,190 | 74,778 | 79,072 | 83,365 |
| Municipios Conurbados | 2,216 | 10,275 | 26,110 | 34,228 | 63,312 | 96,623 | 113,279 | 129,935 |

| Densidad de Población (HAB/HA2) | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Total ZMVM | 113.49 | 123.66 | 119.82 | 154.13 | 116.20 | 100.69 | 95.40 | 89.90 |
| DF | 121.50 | 154.27 | 149.00 | 160.90 | 124.43 | 113.52 | 108.83 | 104.61 |
| Municipios Conurbados | 26.57 | 30.06 | 68.28 | 143.26 | 107.59 | 90.76 | 80.03 | 80.46 |

| Densidad de Viviendas (VIV/HA2) | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total ZMVM | 23.32 | 22.80 | 20.86 | 29.06 | 24.93 | 22.75 | 21.90 | 22.33 |
| DF | 24.96 | 28.56 | 26.43 | 31.79 | 27.17 | 26.89 | 26.61 | 27.44 |
| Municipios Conurbados | 5.54 | 5.19 | 11.01 | 4.69 | 22.59 | 19.54 | 18.61 | 19.05 |

Fuentes: Población y viviendas, censos y conteos de población, varios años. Crecimiento urbano, estimaciones propias y del OCIM-CENVI-UAM-A.

Nota: La población y las viviendas corresponden a la de las Delegaciones y Municipios que en cada uno de esos años ya pertenecían a la Zona Metropolitana

Actualmente la ZMVM se encuentra en una etapa de densificación que se caracteriza por el surgimiento de extensas unidades habitacionales con decenas de miles de viviendas de pequeñas dimensiones, ubicadas en municipios mexiquenses cada vez más alejados del centro de la ciudad.

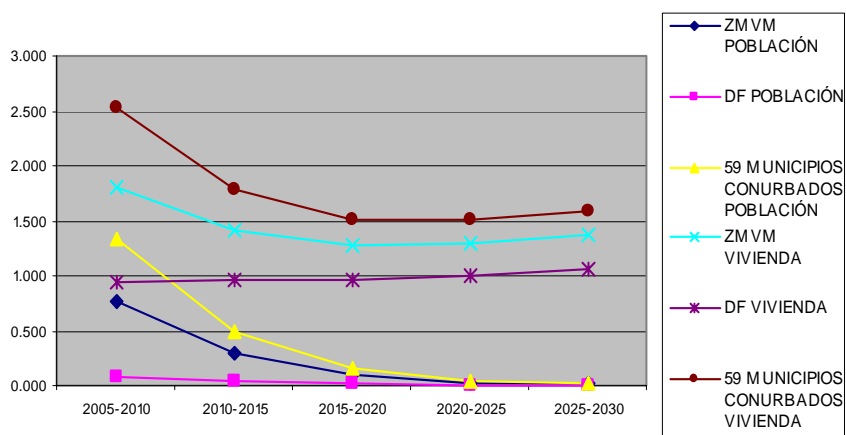
DEMANDA FUTURA

Respecto del crecimiento de las necesidades de vivienda en el futuro próximo, puede estimarse que parte de los demandantes de vivienda en la ZMVM hasta el 2030 ya nacieron y están en proceso de irse sumando a la población mayor de 20 años, edad a partir de la cual se inicia la formación de la mayoría de los nuevos hogares y, como consecuencia, la demanda por nuevas viviendas. Así que aunque las tasas del crecimiento demográfico seguirán disminuyendo en toda la metrópoli, las tasas de crecimiento de las viviendas se conservarán relativamente elevadas en alrededor del 1% para el Distrito Federal y del 1.5% para la parte conurbada.

De esta forma, entre 2005 y 2030 la población de la ZMVM aumentará en 1.2 millones de personas (el 95%, en los municipios conurbados mexiquenses) mientras que las viviendas aumentarán en 2.1 millones de unidades (69% en los 59 municipios mexiquenses). El Distrito Federal deberá contar con el 31% de las nuevas viviendas debido a su mayor envejecimiento. De no ser así, un número aún mayor de habitantes del Distrito Federal abandonará esta parte de la metrópoli hacia los municipios conurbados y otras entidades.

Las viviendas en los municipios conurbados mexiquenses deberán aumentar en un promedio cercano a las 284 mil viviendas quinquenales, mientras que el Distrito Federal deberá contar con un promedio quinquenal de 127 mil nuevas viviendas. Por otro lado, el número promedio de miembros de los hogares y de habitantes por vivienda seguirá disminuyendo, aproximándose a tres personas por unidad para el año 2030 en todos los componentes de la ZMVM.

GRAFICO 2. ZMVM. TASAS DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2005 - 2030



Fuente: Estimaciones propias

VIALIDAD Y TRANSPORTE

El transporte y la movilidad de la metrópoli se encuentran estrechamente interrelacionados con el crecimiento de la ciudad, con el uso y apropiación de la urbe y con la calidad del medio ambiente; también lo ha estado con las formas específicas de expansión de la metrópoli a través de la implantación de sus infraestructuras y de las ramificaciones de las rutas de transporte. Todo lo anterior influye para los habitantes en sus posibilidades de accesibilidad física y en su calidad de vida.

En la ZMVM se efectúan cotidianamente más de veinte millones de viajes. De esta movilidad, en el territorio del Distrito Federal se concentra prácticamente dos terceras partes de los viajes diarios, en tanto que en los municipios conurbados se realizan 35.5% de dichos desplazamientos.

De lo anterior se deriva que el DF, a pesar de contar con menor población que los municipios conurbados, produce una mayor proporción de los viajes; esta distribución de la movilidad metropolitana tiende a modificarse rápidamente, pues en el futuro inmediato la generación de viajes se concentrará en los municipios conurbados del Estado de México.

El 16% de los desplazamientos generados en el Distrito Federal y 28% que se producen en los municipios conurbados son metropolitanos; esto significa que los municipios muestran una tendencia mayor a la generación de desplazamientos de carácter metropolitano.

LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD

La dinámica económica general impulsa los intercambios económicos, potenciando la movilidad en la metrópoli, la generación de viajes, la adquisición de vehículos y las tasas de motorización; consecuencias de ello son la creciente congestión y las insuficiencias que muestra la infraestructura de conexión, particularmente entre las vías primarias del Distrito Federal con las del área conurbada del Estado de México. Por ello, cotidianamente más de 750 mil vehículos circulan en los corredores viales metropolitanos que comunican directamente a los municipios conurbados del Estado de México con el Distrito Federal, concentrándose una importante proporción de los viajes en tan sólo 14 corredores metropolitanos durante las horas de máxima demanda matutina.

En la mayoría de los nodos viales de la metrópoli, con excepción del correspondiente a la autopista México-Querétaro, se presentan serios problemas de reducción de la capacidad vial así como de discontinuidad en las infraestructuras viales entre el Estado de México y el Distrito Federal. Aunado a lo anterior, cerca de tres cuartas partes de los nodos viales se encuentran saturados debido al congestionamiento que asciende a más de 3,000 vehículos en la hora de máxima demanda y más de 42 mil vehículos en un día hábil promedio.

La zona metropolitana cuenta con accesos carreteros importantes, pero las vías de ingreso de la ciudad no tienen en la actualidad capacidad suficiente para absorber eficientemente el tránsito diario proveniente de estos accesos, calculado en 300 mil vehículos. Desafortunadamente no se cuenta con un sistema de libramientos metropolitano que evite el paso innecesario de vehículos por el interior de la ciudad incluido el transporte de carga que no tiene como destino la ciudad. Un avance

importante del periodo reciente es la operación del Circuito Exterior Mexiquense en los municipios metropolitanos nororientales.

Además de las limitantes físicas de las conexiones viales metropolitanas por la Sierra de Guadalupe al norte y las estribaciones de la Sierra del Ajusco al surponiente y poniente, existen limitantes derivadas de la carencia de alternativas viales suficientes. Así, en dirección norponiente-sur, el principal corredor lo representa el Periférico que es reforzado sólo parcialmente por el libramiento de cuota La Venta-Lechería; sin embargo, por ser de peaje y estar inconcluso no logra los aforos necesarios para constituirse en una verdadera alternativa. Como ingreso complementario al norte de la metrópoli se cuenta con la carretera Tlanepantla-Cuautitlán, que muestra severas limitaciones infraestructurales.

Al norte de la ciudad, el corredor sobre la autopista de Pachuca y Vía Morelos tiene gran carga vehicular que desemboca en importantes vías metropolitanas como la Avenida Insurgentes Norte; sin embargo, tiene nodos conflictivos de gran envergadura, siendo el más relevante por sus implicaciones el Centro de Transferencia Modal de Indios Verdes. La ZMVM cuenta en esta parte con opciones viales longitudinales de conexión, como la Vía José López Portillo dentro del territorio del Estado de México y, en los linderos entre las dos entidades, el Arco Norte del Anillo Periférico, cuyas especificaciones y deficiencias de mantenimiento no permiten la adecuada operación de su tránsito. De igual manera las avenidas Gran Canal y Eduardo Molina al nororiente de la metrópoli tienen falta de continuidad, limitando sensiblemente la capacidad de vincular esta parte de la zona metropolitana.

Al oriente de la ZMVM, si bien se cuenta con mejores condiciones orográficas y alternativas viales como la autopista Peñón-Texcoco y la vía de acceso controlado Ignacio Zaragoza, el rápido crecimiento poblacional de la ciudad dificulta el manejo de los significativos flujos vehiculares provenientes de la autopista y carretera federal de Puebla. Si bien el Anillo Periférico, en su porción nororiente, tiene un rol fundamental para vincular estas zonas de la ciudad, presenta severas limitantes para su adecuada operación, debido a sus especificaciones viales, severos problemas de

mantenimiento y, principalmente, a la carencia de distribuidores viales en diversos puntos de los límites metropolitanos.

La estructura vial de los municipios conurbados (como lo diagnóstica la propuesta “Estudio y Elementos para la Elaboración del Plan Regional Metropolitano del Valle Cuautitlán-Texcoco”) se caracteriza, entre otros factores por:

- La carencia de una red vial estructurada en función de los orígenes y destinos de los viajes, con escasas opciones a las vías saturadas, congestión y falta de estacionamiento.
- Elevado tránsito de vehículos pesados en los principales corredores viales.
- Alto deterioro de la red vial.
- Problemas operativos menores como deficiencias en el diseño geométrico, organización de carriles e inadecuado mantenimiento, así como otros problemas mayores como los “cuellos de botella” por falta de continuidad, reducida cantidad de carriles, falta de pasos a desnivel y ausencia de un sistema integral de semaforización que esté conectado con el resto de la estructura vial del Valle de México.

Sobresalen también en la actualidad, por el servicio que presentan para los traslados intrametropolitanos las obras recientes de los distribuidores viales del nororiente del D.F. (Ing. Heberto Castillo, Fray Servando Teresa de Mier, Lorenzo Boturini y Av. del Taller), así como los Segundos Pisos del Periférico con los distribuidores viales San Antonio, las Flores-Eje 5 Poniente y San Jerónimo.

SUELO URBANO

El crecimiento urbano extensivo de la ZMVM ha tenido implicaciones no sólo funcionales para la ciudad, sino también en los ámbitos administrativos y ecológicos de la región. El soporte material del desarrollo urbano es el suelo, por ello la demanda y oferta de terrenos para soportar el crecimiento de la ciudad constituye un tema central de las políticas urbanas, caracterizadas más por una perspectiva a nivel de entidad política y no de visión metropolitana. La carencia de reservas urbanas ha

motivado un aprovechamiento más ambicioso del territorio en la ciudad central, mientras que las áreas periféricas tienen el reto de constituir reservas de manera ordenada y controlar los fenómenos de irregularidad que han caracterizado buena parte del crecimiento de la ciudad.

PROPIEDAD DE LA TIERRA

La propiedad de la tierra advierte diferencias entre los municipios del Estado de México analizados y el Distrito Federal. En el primer caso, la existencia de terrenos de propiedad social tiene gran peso en el total de la superficie; mientras que en el segundo caso, la propiedad privada tiene un peso más significativo existiendo mayor equilibrio entre la propiedad social y pública. En ambos, la urbanización de los predios a partir de la ocupación ilegal del suelo, la carencia de mecanismos que generen y ofrezcan reserva legal para el crecimiento de la población, la baja productividad de los terrenos agropecuarios y el abandono de las actividades primarias, determinan intensas presiones para sustituir los regímenes de propiedad ejidal y comunal por el privado. La presencia de áreas de propiedad privada en menor proporción en el Estado de México y la mayor participación porcentual de éstas en el Distrito Federal, demuestra un patrón de crecimiento irradiado desde las áreas urbanas centrales más consolidadas hacia la periferia de la Zona Metropolitana del Valle de México. En este mismo sentido expansivo, se presenta la sustitución de la propiedad social por la propiedad privada con base en procesos de regularización.

En términos globales 55.48% de la superficie analizada se conforma por la propiedad social, mientras que 40.31% es de propiedad privada y únicamente 4.21% es de propiedad pública. Estas condiciones se modifican en el análisis particular de cada entidad federativa, pues mientras que para los municipios conurbados del Estado de México más de la mitad de la superficie es de propiedad social 52.56%, el 42.92% de propiedad privada y 4.52% de propiedad pública, para el Distrito Federal la propiedad privada estimada ocupa cerca de la mitad de la superficie (44.17%), el restante 55.83% se compone de la propiedad social y pública, pero con mayor peso de esta última por la gran concentración de centros administrativos y de servicios públicos.

Las áreas ubicadas hacia la periferia de la zona metropolitana conservan amplias extensiones de suelo con propiedad ejidal o comunal; destacan los espacios con valor ambiental como las Áreas Naturales Protegidas, los Parques Naturales, y en general, el Suelo de Conservación, como concentradores de la propiedad social pero fuertemente vulnerables al crecimiento urbano principalmente por los asentamientos irregulares.

Aún cuando son escasos los datos que se presentan sobre la propiedad pública es posible afirmar que ésta es mayor en las áreas urbanas más consolidadas debido a los grandes equipamientos, no así en las delegaciones y municipios menos urbanizados. En este sentido deben destacarse por ejemplo los Bosques de Chapultepec y Aragón, los Viveros de Coyoacán, Ciudad Universitaria, las amplias zonas ocupadas por instituciones de salud, los centros deportivos como el de Magdalena Mixhuca y el Velódromo Olímpico, los centros educativos, culturales y de abasto, además de las áreas de servicios públicos como almacenes de vehículos de servicio, terminales de transporte público, bodegas de mantenimiento, subestaciones eléctricas, edificios de la administración pública, las áreas de vialidad, plazas y jardines públicos.

INCORPORACIÓN DE SUELO AL DESARROLLO METROPOLITANO

Ante la demanda de suelo para albergar el crecimiento natural de la población de la zona metropolitana y de la población allegada de otras regiones del país, los gobiernos municipales y delegacionales tienen como preocupación la oferta de suelo apto para tales fines mediante la adquisición de terrenos para reserva urbana. Sin embargo, esta no es una tarea viable en todos los casos, pues buena parte de las delegaciones y municipios carecen de áreas sin urbanizar que puedan ser incorporadas al crecimiento de la ciudad.

En el caso de las delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztacalco y Venustiano Carranza la incorporación del suelo se reduce a lograr el aprovechamiento de predios baldíos o de propiedad del Gobierno del Distrito

Federal; acción que se complementa con la reutilización de inmuebles abandonados que son expropiados debido a sus precarias o inseguras condiciones, o bien aquellos que son de propiedad pública. Estas delegaciones no cuentan con posibilidades de crear más oferta de suelo que la generada en tales espacios, por lo que otra alternativa propuesta en los programas de desarrollo urbano es el reciclamiento de estructuras urbanas subutilizadas por el abandono, el deterioro o las bajas densidades.

Las políticas de reciclamiento fueron claramente apoyadas por una serie de incentivos normativos diseñados en las actualizaciones de los instrumentos de planeación urbana que se realizaron durante el último quinquenio del siglo pasado y el primero de este siglo, y que están señaladas en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (2003). En las delegaciones centrales aparecieron como políticas de redensificación, mientras que en las demás delegaciones y los municipios del Estado de México se denominaron de *reciclamiento urbano*.

Así se incrementaron los índices de ocupación y utilización del suelo, se aplicaron normas específicas de apoyo a la construcción de módulos de vivienda con incremento de niveles construidos y se eliminaron o redujeron ciertos trámites para hacer más ágil la construcción de los productos inmobiliarios mediante instrumentos como el Certificado Único de Uso de Suelo Específico y Factibilidades, y la Manifestación de Impacto Urbano. La Norma de Ordenación 26, la definición de Áreas de Actuación con Potencial de Reciclamiento y de corredores urbanos exclusivos para promover la construcción de vivienda fueron algunos mecanismos empleados y que continúan en la mayoría de las delegaciones.

En ambos casos, se privilegia el aprovechamiento del suelo urbano y sus infraestructuras para aumentar la productividad del mismo, sobre todo en la generación de vivienda. Si bien, uno de los objetivos fue ampliar la oferta de vivienda de interés social, la inconformidad de la comunidad, el costo del suelo y la inconveniencia para la creación de mayor número de viviendas en áreas con

condiciones físicas y de accesibilidad inadecuadas, limitó en la mayoría de los casos el tipo de bien que se podía ofrecer, redundando en la imposibilidad de ejecutar estas políticas o en la oferta de viviendas con precios por encima de los pretendidos.

La evaluación precisa de tales políticas deberá indicar la fortuna de dichas decisiones; por el momento basta señalar que en la última actualización de los programas de desarrollo urbano de algunas delegaciones centrales como Benito Juárez y Venustiano Carranza se redujo el umbral esperado para la generación de vivienda de interés social, limitando la aplicación de normas que apoyaban tales iniciativas, como lo fue la Norma 26. Asimismo, las tasas negativas de crecimiento de población en las delegaciones centrales han ido paulatinamente invirtiéndose, al tiempo que han disminuido las tasas de crecimiento en las delegaciones periféricas, lo que habla de cierto éxito en las políticas de densificación de las áreas centrales.

La incorporación del suelo para el desarrollo urbano está expresada en el área urbanizable que se presenta en los programas de desarrollo urbano. De los 46 municipios estudiados, 41 prevén áreas urbanizables o presentan baldíos; las 16 delegaciones suponen la incorporación de baldíos intraurbanos para absorber parte del crecimiento programado. En total, se consideran 38,346.42 hectáreas de reserva para el futuro crecimiento de la ciudad dentro de las demarcaciones estudiadas. Sin embargo, no se establecen para todos los casos el plazo en el que habrá de ocuparse dicha reserva, ni los destinos planeados. Adicionalmente se proponen 7,270.49 hectáreas como áreas con potencial de reciclamiento. En suma, se estiman 45,616.91 hectáreas como reserva total.

ENTORNO ECONÓMICO

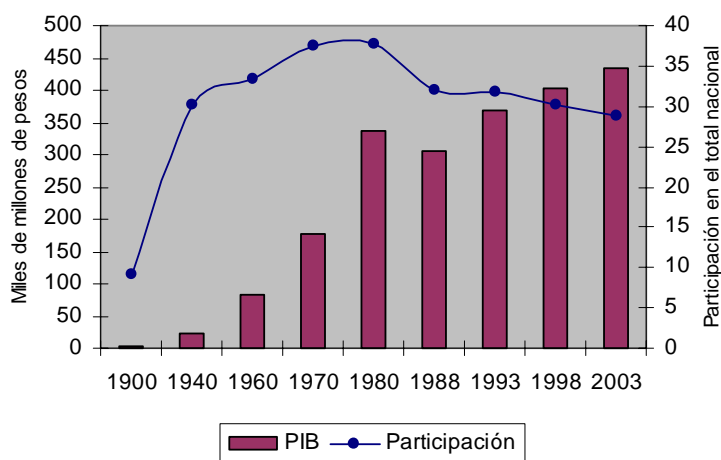
ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA ZMCM

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

A lo largo del siglo XX México, como buena parte de los países del mundo, evidenció un acelerado proceso de urbanización y crecimiento económico, teniendo como una de sus manifestaciones la concentración espacial en pocos puntos del territorio y la conformación de aglomeraciones de corte metropolitano. En 1900 sólo uno de cada diez mexicanos residía en alguna de las localidades urbanas del país y la Ciudad de México concentraba 2.5% de la población nacional, en tanto que para 2005 la residencia en localidades urbanas cambió a casi siete de cada diez habitantes, y la ZMVM albergó a 18.7% de la población total.

La ZMVM es la urbe más poblada del país, al tiempo que concentra una buena parte de la actividad económica nacional y contiene una estructura urbana con alto grado de complejidad. A continuación se presentan algunos datos que permiten apreciar la evolución económica de la ZMVM en el último siglo:

GRAFICA 3. ZMVM. PIB Y PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL, 1900-2003



Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México.

PERIODO 1900 - 1940

En 1900 la Ciudad de México contribuía con 9.2% del PIB nacional. El sector terciario aportaba 84.5% del PIB local; la ciudad estaba menos industrializada en comparación con el conjunto nacional.

En el periodo 1900-1940, el crecimiento económico nacional fue modesto. Sin embargo, el crecimiento económico en la Ciudad de México fue significativo para ese momento y su contribución en el total nacional ascendió a 30.1% en 1940. El sector terciario concentró 75.7% del PIB local, en tanto que la participación del secundario se elevó a 23.3%. Durante estas cuatro décadas la Ciudad de México gestó sus condiciones generales para convertirse en el principal nodo de concentración industrial del país.

PERIODO 1940 - 1980

Entre 1940 y 1980, el país registró un notable crecimiento económico. La industria manufacturera fue el soporte de la evolución económica nacional. Las políticas de fomento industrial promovieron mayoritariamente la localización de empresas manufactureras en la Ciudad de México que inició, en la década de los cuarenta, su conformación metropolitana, cuando el tejido urbano construido de la delegación Gustavo A. Madero avanzó hacia el municipio de Tlalnepantla. La naciente ZMVM consolidó su papel jerárquico en el desempeño económico nacional y su ritmo de crecimiento superó al del país, por lo que su participación en el PIB total avanzó a 37.7% para 1980. En 1980 el sector terciario contribuyó con 70.3% del PIB local, en tanto que el secundario lo hizo con 29.3 por ciento. La estructura económica metropolitana combinaba una importante producción manufacturera, cuyo mercado abarcaba todo el territorio nacional, y una amplia oferta de actividades terciarias para una población de más de 14 millones de habitantes.

PERIODO 1980 A LA FECHA

En los primeros años de la década de los ochenta, el cambio en el modelo económico hacia la apertura comercial y menor peso del sector público en la producción de bienes y servicios se conjugó con una significativa reducción en el ritmo de crecimiento demográfico. Un examen sobre el crecimiento anual del PIB nacional a partir de 1980 permite proponer la existencia de tres fases, cada una de ellas tuvo efectos distintos en la dinámica económica de la ZMVM:

1) Fase de Inestabilidad: 1980 - 1988

Tuvo en la ZMVM su mayor expresión territorial, porque su PIB descendió en términos absolutos a un ritmo promedio de -1.1% anual y su participación en el total nacional cayó de 37.7% en 1980 a 31.9% en 1988, casi seis puntos porcentuales menos. Este abrupto deterioro económico fue producto de una importante disminución en la producción manufacturera o un escenario de desindustrialización, así como una menor aportación del comercio.

2) Recuperación moderada, se observa entre 1988 y 2000

La ZMVM registró un ritmo de crecimiento por abajo del nacional (2.8 y 3.7%, respectivamente); su participación descendió para ubicarse en 30.1% en 1998.

3) Estancamiento entre 2000 y 2005

Por último, en la fase de estancamiento, y particularmente en el trienio 2000-2003, los ritmos de crecimiento fueron 0.7% para el país y 0.5% para la ZMVM, por lo que para el último año la participación de la ZMVM en el PIB total nacional cayó a 28.9 por ciento.

Las dos últimas décadas del siglo XX fueron las únicas de la centuria en donde el ritmo de crecimiento económico del sector terciario metropolitano superó al secundario, por lo que su aportación en el PIB local se incrementó de 70.3% en 1980 a 74.7% en 2003, mientras que el secundario disminuyó de 29.3 a 24.9 por ciento. Este retroceso en el sector secundario obedeció principalmente al fenómeno de

desindustrialización, el cual se explica por los siguientes factores: i) emergencia — desde finales de los setenta— de deseconomías de aglomeración para la producción manufacturera; ii) contracción del mercado interno para los bienes elaborados en la metrópoli; iii) éxito competitivo de otras urbes del Sistema Urbano Nacional ante el nuevo modelo de apertura comercial y dinámica exportadora, y iv) nuevo patrón de ubicación de la industria automotriz en el territorio nacional, ya no para atender el mercado interno, sino con fines de exportación.

ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA DE LA ZMVM

En los últimos años la estructura económica de la ZMVM ha mostrado una transformación relevante. Por principio de cuentas, entre 1993 y 2003 consolidó su tendencia hacia la terciarización sectorial, puesto que en el primer año las grandes divisiones de este sector aportaban 73.6% del PIB local, en tanto que en 2003 se incrementó a 74.7 por ciento. El aumento de más de un punto porcentual del sector terciario ocurrió a costa del descenso por la misma cantidad en el secundario, el cual se contrajo se 26.1 a 24.9%, mientras que la participación del sector primario permaneció sin cambio y del orden de 0.3 por ciento.

TABLA 8. ZMVM. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN DIVISIÓN, 1993-2003

| | Millones de pesos de 1993 | | | Participación en el nacional | | |
|--------------------------------------|---------------------------|----------|----------|------------------------------|------|------|
| | 1993 | 1998 | 2003 | 1993 | 1998 | 2003 |
| Total | 357 622 | 401 927 | 435 646 | 31.8 | 30.1 | 28.9 |
| Agropecuaria | 1 015 | 1 223 | 1 482 | 1.4 | 1.5 | 1.7 |
| Minería y extracción de petróleo | 559 | 660 | 907 | 3.4 | 3.5 | 4.5 |
| Industria Manufacturera | 73 952 | 87 260 | 85 160 | 33.6 | 30.7 | 28.5 |
| Construcción | 19 291 | 15 406 | 20 242 | 34.8 | 26.8 | 32.4 |
| Electricidad, gas y agua | 2 167 | 2 184 | 2 230 | 11.8 | 9.9 | 8.1 |
| Comercio, restaurantes y hoteles | 82 488 | 88 674 | 92 552 | 32.8 | 31.9 | 28.6 |
| Transporte y comunicaciones | 37 275 | 46 389 | 57 951 | 34.7 | 33.0 | 31.6 |
| Servicios financieros y al productor | 62 130 | 72 770 | 96 550 | 33.9 | 34.6 | 37.1 |
| Servicios sociales y personales | 106 131 | 109 246 | 112 408 | 40.2 | 39.0 | 38.1 |
| Servicios bancarios imputados | - 17 386 | - 21 885 | - 33 836 | 51.6 | 59.1 | 65.8 |

Fuente: Estimaciones con base en información del Sistema en Cuentas Nacionales de México.

En 1993, la ZMVM aún evidenciaba una estructura económica con especialización en actividades del sector secundario y terciario. La participación metropolitana en siete de las nueve grandes divisiones superaba el 31.8% correspondiente a la concentración total de PIB de la megaurbe con respecto al total nacional, sobresaliendo los servicios sociales y personales en donde el PIB metropolitano representaba 40.2% del nacional. Atrás de esta gran división aparecieron las de construcción y transporte con un nivel de concentración cercano al 35 por ciento. Para 2003 las grandes divisiones especializadas disminuyeron a cinco, al perder esa posición la industria manufacturera y el comercio. La ZMVM avanzó en la servicialización de su economía y los servicios sociales y personales se mantuvieron como la gran división más representativa, al aportar 38.1% del PIB nacional.

La gran división con el dinamismo más significativo en el lapso 1993-2003 fue la de los servicios financieros y al productor, cuyo PIB en el primer año representaba 33.9% del nacional, en tanto que para el segundo aumentó a 37.1 por ciento. Esta actividad, reconocida como una de las grandes ganadoras en el contexto de la globalización económica, se ha conformado como el eje del crecimiento económico de la ZMVM. Asimismo, la alta y creciente participación en los servicios bancarios imputados significa que la metrópoli rige el destino de dicha actividad en el comportamiento nacional.

En síntesis, el cambio en el modelo económico nacional hacia la apertura comercial, iniciado en la década de los ochenta y en el contexto de la globalización, exacerbó las deseconomías de aglomeración para la producción manufacturera de la ZMVM, a favor de un patrón locacional de esta actividad más descentralizado en el Sistema Urbano Nacional; esto ocasionó una desindustrialización en la metrópoli y con escasos efectos difusores hacia su corona regional. En contraparte, la ZMVM aprovechó y consolidó sus ventajas para la concentración de actividades financieras y de servicios al productor, lo que incidió en su inserción más expedita dentro de la red mundial de metrópolis. La ZMVM avanza hacia su servicialización, entendida como

una transformación significativa en sus actividades predominantes, desde aquellos servicios tradicionales hacia los modernos e incrustados en la nueva división internacional del trabajo.

DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA AL INTERIOR DE LA ZMVM

La distribución intrametropolitana de la industria, el comercio y los servicios presenta patrones diferenciales. En 2003 la ZMVM generó un PIB de poco más de 85 mil millones de pesos en la industria manufacturera, y las diez unidades político administrativas con mayor producción aportaron casi el 71.5% del total metropolitano. La unidad más significativa fue la delegación Azcapotzalco, la cual produjo 10.3% del PIB metropolitano manufacturero. A esta delegación le siguieron cuatro municipios mexiquenses (Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Ecatepec) que en conjunto concentraron una tercera parte, en tanto que en los puestos seis al diez aparecieron cinco delegaciones (Miguel Hidalgo, Coyoacán, Iztapalapa, Cuauhtémoc e Iztacalco) que aportaron poco menos de una tercera parte. El resto de los municipios y delegaciones de la ZMVM aportaron el restante 28.5%. Cabe mencionar que en este listado aparecen dos de las cuatro delegaciones que conforman la ciudad central, en tanto que las ocho unidades restantes son contiguas o continuas a ésta.

Por lo que respecta al comercio, las diez unidades más importantes concentraban cerca del 73.8% del PIB metropolitano, lo que denota un patrón con ligera concentración espacial algo mayor con respecto a la industria manufacturera; esta mayor reclusión se explica por el peso de las unidades de la ciudad central, ya que tres de ellas (Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez) ocupaban los primeros escaños y participaron con casi una tercera parte del PIB comercial metropolitano. De las siete unidades restantes había cuatro delegaciones (Iztapalapa, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero) y tres municipios (Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec), con una aportación conjunta de poco más de 40 por ciento. Estas siete unidades también son contiguas y continuas a la ciudad central.

Los servicios se caracterizan por ser la actividad con la mayor concentración intrametropolitana, puesto que tres delegaciones centrales (Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez) aportaron casi 60% del PIB, mientras que otras siete unidades —cinco delegaciones (Álvaro Obregón, Tlalpan, Coyoacán, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero) y dos municipios (Naucalpan y Tlalnepantla) —, concentraron cerca del 29 por ciento.

Así, las delegaciones centrales Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo se caracterizan por ser los nodos principales de concentración económica de la ZMVM, al participar con casi el 12% de la producción industrial, 23.8% de la comercial y 50.2% de servicios.

TABLA 9. ZMVM. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR PRINCIPALES UNIDADES POLÍTICO ADMINISTRATIVAS, 2003

| Industria | | | Comercio | | | Servicios | | |
|-----------------------|--------|-------|-------------------|--------|-------|-------------------|---------|-------|
| Unidad | PIB | % | Unidad | PIB | % | Unidad | PIB | % |
| ZMVM | 85 160 | 100.0 | | 92 552 | 100.0 | | 208 958 | 100.0 |
| 1. Azcapotzalco | 8 785 | 10.3 | Cuauhtémoc | 11 400 | 12.3 | Miguel Hidalgo | 62 425 | 29.9 |
| 2. Tlalnepantla | 8 461 | 9.9 | Miguel Hidalgo | 10 683 | 11.5 | Cuauhtémoc | 42 504 | 20.3 |
| 3. Cuautitlán Izcalli | 7 118 | 8.4 | Benito Juárez | 8 214 | 8.9 | Álvaro Obregón | 24 080 | 11.5 |
| 4. Naucalpan | 6 544 | 7.7 | Iztapalapa | 7 483 | 8.1 | Benito Juárez | 18 439 | 8.8 |
| 5. Ecatepec | 6 334 | 7.4 | Tlalnepantla | 6 775 | 7.3 | Tlalpan | 11 323 | 5.4 |
| 6. Miguel Hidalgo | 5 812 | 6.8 | Álvaro Obregón | 6 726 | 7.3 | Coyoacán | 5 691 | 2.7 |
| 7. Coyoacán | 5 165 | 6.1 | Naucalpan | 5 342 | 5.8 | Naucalpan | 5 264 | 2.5 |
| 8. Iztapalapa | 5 088 | 6.0 | Azcapotzalco | 4 166 | 4.5 | Tlalnepantla | 4 854 | 2.3 |
| 9. Cuauhtémoc | 4 071 | 4.8 | Gustavo A. Madero | 3 906 | 4.2 | Cuajimalpa | 4 574 | 2.2 |
| 10. Iztacalco | 3 477 | 4.1 | Ecatepec | 3 587 | 3.9 | Gustavo A. Madero | 3 703 | 1.8 |
| Resto | 24 304 | 28.5 | Resto | 24 269 | 26.2 | Resto | 26 101 | 12.5 |

Fuente: Estimaciones con base en información del cuadro anterior y del Censo Económico de 2004.

PRODUCTIVIDAD

La productividad se define como el grado de eficiencia alcanzado en el proceso productivo y es uno de los principales indicadores del crecimiento económico. La productividad parcial del trabajo mide el producto generado por trabajador empleado en el proceso productivo, en tanto que la productividad total de los factores describe el cociente del producto respecto a la combinación de todos los factores utilizados.

El nivel de productividad parcial del trabajo en la ZMVM es altamente significativo con respecto al contexto nacional, y su trayectoria en el periodo 1993-2003 ha sido

similar al de éste. En el caso de la industria manufacturera, su monto se incrementó ligeramente entre 1993 y 1998, pero entre 1998 y 2003 se observó una disminución, contrario a lo ocurrido en el contexto nacional; esto significa que en el marco de la desindustrialización metropolitana, el ritmo de decrecimiento del producto superó al de la demanda ocupacional. Sin embargo, para 2003 la metrópoli ocupó la posición 24 entre las 81 ciudades con mayor crecimiento productivo en el sector, siendo Saltillo, Cuernavaca, Orizaba, Veracruz y Toluca las de mayor eficiencia manufacturera.

En comercio, la productividad laboral de la ZMVM se ubicó en la séptima posición entre las 81 principales ciudades del país en 2003, por debajo de Monterrey, Villahermosa, Querétaro, Mexicali, Cancún y Tijuana. La evolución de este indicador ha sido regresiva tanto en la metrópoli como en el contexto nacional, particularmente en el lapso 1993-1998, lo que habla de un mayor crecimiento relativo de la demanda ocupacional con respecto a la generación de valor agregado.

Por último, en 2003 la ZMVM fue la tercera urbe más productiva entre las 81 ciudades más grandes del país en el sector de servicios privados, solo superada por Ciudad del Carmen y Monterrey; su marcha, al igual que en el comercio, ha sido hacia la baja, lo que implica que el considerable avance en los servicios al productor, tanto en el país como en la ZMVM, ha sido más intenso en el rubro de demanda ocupacional y menor en el de generación de riqueza.

Al interior de la zona metropolitana, los niveles más elevados de productividad laboral en la industria manufacturera corresponden a jurisdicciones caracterizadas por tener una base económica sustentada en un reducido número de grandes empresas (Apaxco, Ayapango, Cuautitlán Izcalli y Tepetlaoxtoc), o en giros de actividad de la industria moderna y con uso intensivo de capital humano (Azcapotzalco, Coyoacán, Tepetzotlán y Xochimilco). La mayor productividad laboral en comercio se presenta en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Tlalnepantla, unidades político administrativas que fungen como nodos concentradores de empleo y concentran unidades económicas del comercio moderno

(supermercados y tiendas de departamentos) en torno a grandes centros comerciales. El papel de nodo concentrador de empleo en Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo se complementa con establecimientos del sector superior de los servicios (servicios al productor), y junto con Cuauhtémoc y Magdalena Contreras sobresalen como las demarcaciones con mayor eficiencia laboral en dicho sector.

EMPLEO

La información estadística sobre el mercado de trabajo en México es variada. Para el análisis de la oferta de trabajo se dispone de los Censos de Población y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Con base en la información de los censos, la población ocupada de la ZMVM era de 4.9 millones de personas en 1990, aumentando a 6.8 millones en 2000. Al obtener el porcentaje de esta población con respecto a la total se obtiene la tasa bruta de ocupación, la cual se incrementó de 31.6% en 1990 a 37.1% en 2000, siendo para este último año casi tres puntos porcentuales más alta con respecto al total nacional.

El importante incremento en la tasa bruta de ocupación en la ZMVM entre 1990 y 2000 se puede explicar por la tercera etapa de transición demográfica, la cual propicia un cambio en la pirámide de edades hacia el adelgazamiento de la base y mayor concentración relativa en las cohortes de edad potencialmente activas, así como la emergencia del bono demográfico, el cual consiste en un lapso de tiempo en el cual la población dependiente es menor a la población en edad reproductiva, ofreciendo la oportunidad de aprovechar el capital humano y fomentar un desarrollo en el mercado metropolitano de trabajo a largo plazo. A lo anterior habría que añadir la mayor participación de la población femenina en el mercado de trabajo, cuya participación en la población ocupada de la metrópoli subió de 30.9% en 1990 a 35.6% en 2000.

La distribución de la población ocupada por sectores de actividad muestra una tendencia hacia la terciarización ocupacional, siendo que dicho sector concentró 64.8% de la oferta ocupacional en 1990, incrementándose a 71.7% en 2000; por su

parte, los sectores primario y secundario disminuyeron su aportación de 1.8 a 1.3% y de 33.3 a 27 por ciento, respectivamente.

El cambio en la distribución de la población ocupada por ramas de actividad muestra los siguientes elementos principales: en términos absolutos, la rama de actividad con mayor número de ocupados en 1990 eran los servicios sociales y personales, seguida por la industria manufacturera; eran las únicas actividades con una oferta ocupacional superior a un millón de personas. En 2000, los servicios sociales y personales se consolidaron como la rama con la mayor cantidad absoluta de ocupados, más de dos millones, seguida ahora por el comercio y cayendo al tercer puesto la industria manufacturera. Estas tres ramas concentraron 75.9% de la oferta ocupacional total metropolitana en 2000.

El incremento absoluto más importante en el lapso 1990-2000 ocurrió en los servicios sociales y personales con un incremento en casi 700 mil personas; la segunda rama de actividad con el mayor crecimiento absoluto fue el comercio y con un monto cercano a 600 mil ocupados, quedando en tercer lugar los servicios financieros y al productor con poco más de 300 mil. Estas tres actividades generaron en conjunto 1.6 de los 1.9 millones de nuevos ocupados; es decir, una aportación de 84.9 por ciento.

TABLA 10. ZMVM. POBLACIÓN OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, 1990-2000

| | Valores Absolutos | | Estructura Porcentual | |
|--------------------------------------|-------------------|-----------|-----------------------|-------|
| | 1990 | 2000 | 1990 | 2000 |
| Total | 4 908 475 | 6 809 761 | 100.0 | 100.0 |
| Agropecuaria | 87 765 | 86 233 | 1.8 | 1.3 |
| Minería y extracción de petróleo | 33 228 | 7 567 | 0.7 | 0.1 |
| Industria manufacturera | 1 300 808 | 1 353 576 | 26.5 | 19.9 |
| Construcción | 261 794 | 441 205 | 5.3 | 6.5 |
| Electricidad y agua | 41 239 | 36 198 | 0.8 | 0.5 |
| Comercio | 864 769 | 1 450 731 | 17.6 | 21.3 |
| Transporte y comunicaciones | 335 701 | 422 357 | 6.8 | 6.2 |
| Servicios financieros y al productor | 313 379 | 647 108 | 6.4 | 9.5 |
| Servicios sociales y personales | 1 669 792 | 2 364 786 | 34.0 | 34.7 |

Fuente: Censos de Población de 1990 y 2000.

Desde el punto de vista del crecimiento relativo, la rama de servicios financieros y al productor fue, por mucho, la de mayor dinamismo al ofertar más de 333 mil nuevas ocupaciones y elevar su participación en la estructura ocupacional metropolitana de 6.4% en 1990 a 9.5% en 2000.

La segunda rama con el mayor crecimiento relativo fue la construcción, siendo que en 1990 concentraba 5.3% de la población ocupada, en tanto que en 2000 aumentó a 6.5 por ciento. Por su parte, el comercio figuró como la tercera rama con el crecimiento relativo más importante. En conjunto, las tres ramas de actividad con el crecimiento relativo más significativo elevaron su participación en la estructura ocupacional de la ZMVM de 29.3% en 1990 a 37.3% en 2000.

Los datos censales sobre remuneraciones a la población ocupada indican que en 2000 en promedio cada trabajador en la ZMVM percibía un ingreso equivalente a 3.3 veces el salario mínimo, monto 16% superior con respecto al total nacional, cuyo valor se ubicó en 2.9 salarios mínimos. Del total de la población ocupada de la metrópoli, sólo 2.8% no percibía ingresos, mientras que 9% obtenía hasta un salario mínimo, 36.5% entre 1 y 2 salarios, 20.5% entre 2 y 3 salarios, 15.4% entre 3 y 5 salarios, 10.5% entre 5 y 10 salarios y el 5.3% restante obtenía ingresos superiores a los 10 salarios mínimos mensuales.

UBICACIÓN DE LOS NUEVOS EMPLEOS

El cambio en la oferta ocupacional por unidad político administrativa está relacionado con su comportamiento demográfico, mientras que las características de la ocupación están asociadas a su posición geográfica. Por principio de cuentas, las cinco unidades con el crecimiento absoluto más importante en la oferta ocupacional entre 1990 y 2000 (Iztapalapa, Ecatepec, Chimalhuacán, Tlalpan y Tultitlán) aparecen entre las 16 con mayor tamaño de población, y en conjunto concentraron 35.1% de la nueva oferta de empleo. Por otro lado, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Tultepec, Nextlalpan y Atenco mostraron el crecimiento relativo ocupacional más

relevante y se ubicaron, al mismo tiempo, entre las nueve con el mayor ritmo de crecimiento demográfico; su aportación conjunta a la oferta ocupacional metropolitana se elevó de 2.5% en 1990 a 4.4% en 2000.

De manera complementaria, ocho unidades tuvieron un menor monto poblacional en 2000 con respecto a 1990: las cuatro delegaciones centrales (Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza), así como Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztacalco y el municipio de Nezahualcóyotl. La pérdida poblacional conjunta fue poco más de 371 mil habitantes, pero en cambio su oferta de empleo se incrementó en 186 mil personas.

La ZMVM presenta un claro patrón centro-periferia en cuanto a la estructura ocupacional y niveles de ingreso de las unidades político administrativas, y exactamente opuesto a lo planteado en los modelos clásicos de estructura urbana inspirados en las ciudades estadounidenses. Las cuatro delegaciones centrales junto con las circunvecinas Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Coyoacán y Tlalpan se caracterizan por tener una oferta ocupacional especializada en la rama de actividad de servicios financieros y al productor, al tiempo de tener un ingreso promedio de cuatro o más salarios mínimos mensuales; es decir, 20% más con respecto al promedio metropolitano. Asimismo, las unidades especializadas en industria manufacturera (Coyotepec, Huehuetoca, Nextlalpan, Tepotzotlán, Teoloyucan y Cuautitlán) se ubican en un tercero y cuarto contorno del tejido metropolitano, con un ingreso promedio de sus ocupados entre 2.5 y 3.2 salarios mínimos mensuales; por último, los municipios de Atlautla, Axapusco, Ecatingo, Tepetlixpa y Villa del Carbón se ubican en un cuarto contorno, con un peso aún relevante del sector primario en su oferta ocupacional —al menos 20% de ocupación en dicho sector— y sus niveles de ingreso promedio son menores a 1.9 veces el salario mínimo mensual.

PERSONAL OCUPADO

De acuerdo a las cifras de los censos económicos, entre 1993 y 2003 el personal ocupado de la ZMVM para los sectores de industria manufacturera, comercio y servicios privados (sin incluir los financieros) aumentó de 2.5 a 3.3 millones de personas, debe recordarse que esta información sólo refleja una parte de la demanda ocupacional; es decir, aquel mercado de trabajo que labora en unidades económicas con ubicación permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, omitiéndose a los trabajadores por cuenta propia y los que efectúan sus actividades en puestos semifijos.

Entre 1993 y 1998, enmarcado en la fase nacional de recuperación moderada, el personal ocupado en la ZMVM mostró un crecimiento absoluto en cerca de 400 mil personas y a un ritmo de crecimiento anual promedio de 2.9 por ciento. El incremento absoluto y relativo más significativo ocurrió en los servicios privados, en tanto que la industria manufacturera manifestó el menor desempeño y el número de ocupados apenas se incrementó en casi 34 mil nuevas plazas laborales.

TABLA 11. ZMVM. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL OCUPADO POR SECTOR, 1993-2003

| Actividad | 1993 | 1998 | 2003 |
|---|---------|-----------|-----------|
| <i>Personal ocupado</i> | | | |
| Industria | 849 027 | 882 945 | 801 867 |
| Comercio | 827 193 | 915 277 | 1 138 106 |
| Servicios | 849 643 | 1 119 318 | 1 415 968 |
| Productividad parcial del trabajo (miles de pesos de 1993) | | | |
| Industria | 80 611 | 81 619 | 78 486 |
| Comercio | 82 506 | 75 530 | 67 325 |
| Servicios | 89 513 | 68 897 | 62 499 |
| Remuneración promedio (veces salario mínimo) | | | |
| Industria | 5.25 | 5.34 | 4.86 |
| Comercio | 2.59 | 2.62 | 2.02 |
| Servicios | 3.86 | 4.44 | 3.50 |

Fuente: Censos económicos.

Por otro lado, en el quinquenio 1998-2003, en la transición de la fase de recuperación moderada a la de estancamiento en la marcha económica nacional, el personal ocupado total metropolitano aumentó en cerca de 440 mil puestos de trabajo, pero a un ritmo de crecimiento ligeramente menor con respecto a los cinco

años precedentes (2.8 contra 2.9%, respectivamente). El número de ocupados en la industria manufacturera disminuyó en más de 80 mil personas, evidenciando, nuevamente, el fenómeno de desindustrialización que ocurre en la megaurbe. Los servicios privados otra vez mostraron el mayor dinamismo absoluto y relativo, consolidándose como el sector especializado en la estructura ocupacional de la metrópoli.

Una vez realizado el diagnostico de la ZMVM, nos es necesario puntualizar el planteamiento teórico para bosquejar el proceso fragmentación de la llamada polarización espacial y territorial; que benefician sólo ha pequeños puntos o áreas del territorio (municipio o delegaciones), los cuales reciben los flujos de tecnología y servicios, produciendo centralidades concentradoras del desarrollo socioeconómico de la metrópoli, que será nuestro siguiente capítulo.

CAPITULO III LA POLARIZACIÓN¹

El propósito de este capítulo es introducir a la discusión de este trabajo el concepto de polarización, como instrumento para analizar el desarrollo económico-urbano de la ZMCM y que correlacionaremos con el diagnóstico anterior durante el período de estudio en el capítulo IV, sin por ello tener la intención de realizar un análisis exhaustivo de la problemática. Debido a esto el capítulo siguiente será de índole conceptual y teórico, escrito de forma muy breve, concisa y concreta de las categorías a utilizar para el capítulo final.

3.1 DEFINICIÓN

EL CONCEPTO

Para evitar confusiones sobre el concepto de polarización es conveniente empezar con algunas nociones de relacionadas con la desigualdad, desde un punto de vista estadístico la concentración tiene que ver con la manera como se distribuye un grupo de variables en un conjunto de observaciones o unidades de universo determinado. Es decir la forma de la distribución probabilística, en economía en la mayoría de los casos se utiliza como parte de fenómenos observados, por ejemplo: la distribución; la distribución normal; la chi-cuadrado; la distribución con muchos grados de libertad; la distribución de tamaño ó la distribución lognormal; las distribuciones gamma y exponencial; la distribución beta; etcétera.

Todas ellas utilizan de una u otra forma la noción de cambio, pero introducen este cambio a nivel de desigualdad, donde se refieren a las variaciones que experimentan en conjunto las observaciones a través del tiempo los niveles de concentración dentro del conjunto universo.

¹ Ideas tomadas de los libros: Gradín y Coral del Río C., (2001). Desigualdad, polarización y pobreza en la distribución de la renta en Galicia, España: Instituto de Estudios Económicos de Galicia y Fundación P. Barrié de la Maza. Y Greene William H., 1999. Análisis econométrico, Madrid: Prentice Hall Iberia.

La desigualdad social suele entrelazar varias dimensiones en estos procesos: el primero se refiere al nivel global que alcanza el total de la variable y sus modificaciones que sufre con el tiempo; en un segundo nivel el grado de desigualdad existente en una distribución de frecuencia y sus variaciones temporales y finalmente observaremos los resultados de los ganadores y perdedores del conjunto de datos.

Una vez definida la desigualdad, diremos que la polarización se caracteriza por tres aspectos básicos: un pequeño número de grupos de tamaños significativo, un alto grado de homogeneidad interna en cada grupo ó unidad y un alto grado de heterogeneidad entre ellos. Este último podemos indicarlo como la correlación entre la polarización y la desigualdad, por que al concentrarse en unos cuantos polos se realizara un incremento de la desigualdad entre los polos.

Entonces podemos decir que la polarización es el comportamiento de la población en función de una interacción entre dos efectos (de alineación y de identificación) que se manifiestan en un proceso de antagonismo. Cargado de un nivel de desigualdad y provocando procesos de segregación dentro del universo.

3.2 LAS DIFERENCIAS ENTRE POLARIZACIÓN Y LA SEGREGACIÓN

Una confusión que se puede presentar en el estudio, es pensar que la segregación es igual ó similar a la polarización. Pero no son ni iguales o similares la primera gran diferencia radica cuando la polarización se presenta como en este caso como un problema urbano-regional, y en cambio la segregación es resultado del proceso de polarización en la ZMCM.

Para entender esto debemos definir la categoría de segregación² como la aglomeración en el espacio de elementos de una misma condición social, según origen étnico, estatus migratorio, edad, condición socioeconómica u otra.

² Notas tomadas en el Curso Segregación Social del Espacio: Nuevos Enfoques y Patrones Emergentes en México y Chile Sesión del 11 al 14 septiembre 2006, organizado por PUEC-UNAM.

La segregación tiene cuatro dimensiones: 1) grado de concentración espacial del grupo social; 2) grado de homogeneidad social del área; 3) percepción subjetiva de la segregación objetiva y 4) la pobreza del espacio urbano. Los patrones que presenta la segregación son los altos grados de concentración de los grupos sociales por su condición, y una homogeneidad en su interior.

Para Castells (1972) la segregación es la tendencia hacia la organización del espacio en zonas que presentan simultáneamente alta homogeneidad social interna y alta heterogeneidad entre las mismas. Esas disparidades entre las distintas zonas, hay que entenderlas no solo en términos de diferencia, sino también de jerarquía.

En cuanto Grafmeyer (1996) dice es la medida de distancias residenciales entre grupos definidos sobre bases demográficas, pero sobre todo social o étnico, con acceso desigual a bienes y servicios ofertados por la ciudad, que remite a la jerarquización del espacio intra-urbano. Donde los estudios de enclaves con perfil muy marcado por su carácter étnico, racial o social, que se resume en la imagen de ghetto.

Conclusión junto a los patrones e intensidad de la segregación es importante considerar “en donde” se lleva a cabo el fenómeno, por ejemplo: no es lo mismo un área segregada en el centro de la ciudad que en la periferia lejana, (suponiendo una estructura monocéntrica con concentración de bienes en el centro urbano).

3.3 SU REPRESENTACIÓN ESPACIAL

La polarización como hecho social tiene su representación espacial y territorial en las ciudades latinoamericanas con las siguientes características:

- Dispersión de los proyectos de elite (residenciales, comerciales, oficinas) y reducción de escala de la polarización.
- Ampliación a escala regional de la segregación polarización espacial de los “nuevos pobres”.

- Posibilidades de integración social por la mejora en la “geografía de oportunidad”.
- Perversidad que cobra la polarización espacial y el avance del ghetto urbano de pobreza.

Factores precursores:

- Empresariales: Emergencia de un capitalismo inmobiliario agresivo, que invade la periferia urbana popular.
- Sociológicos: valorización, calidad de vida, estilos de vida en nuevos propietarios jóvenes.
- Culturales: la ciudad global y competitiva, nuevo proyecto de construcción de una identidad de país desarrollado.

Factores precursores:

- Liberalización de los mercados de suelo y concentración del capital inmobiliario.
- Expansión de las infraestructuras de redes, especialmente carreteras.
- Debilitamiento de lazos funcionales de integración los grupos populares:
 - Precarización del empleo (flexibilización).
 - Marginación política de los grupos populares.
 - Masiva estigmatización de barrios, contracara de la formación de imágenes de exclusividad.

FOTOGRAFÍA 1. BOSQUE REAL COUNTRY CLUB, HUIXQUILUCAN, EDO. MEXICO, 2006.



Fuente: Curso Segregación Social del Espacio: Nuevos Enfoques y Patrones Emergentes en México y Chile Sesión del 11 al 14 septiembre 2006, organizado por PUEC-UNAM.

FOTOGRAFÍA 2. BOSQUE REAL COUNTRY CLUB, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, 2006.



Fuente: Curso Segregación Social del Espacio: Nuevos Enfoques y Patrones Emergentes en México y Chile, del 11 al 14 septiembre 2006, organizado por PUEC-UNAM.

CAPITULO IV UN ANÁLISIS DE LA POLARIZACIÓN EN LA ZMCM UN CASO DE 24 UNIDADES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS (UNA VISIÓN GENERAL) 1990-2005

4.1 LA LIMITACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

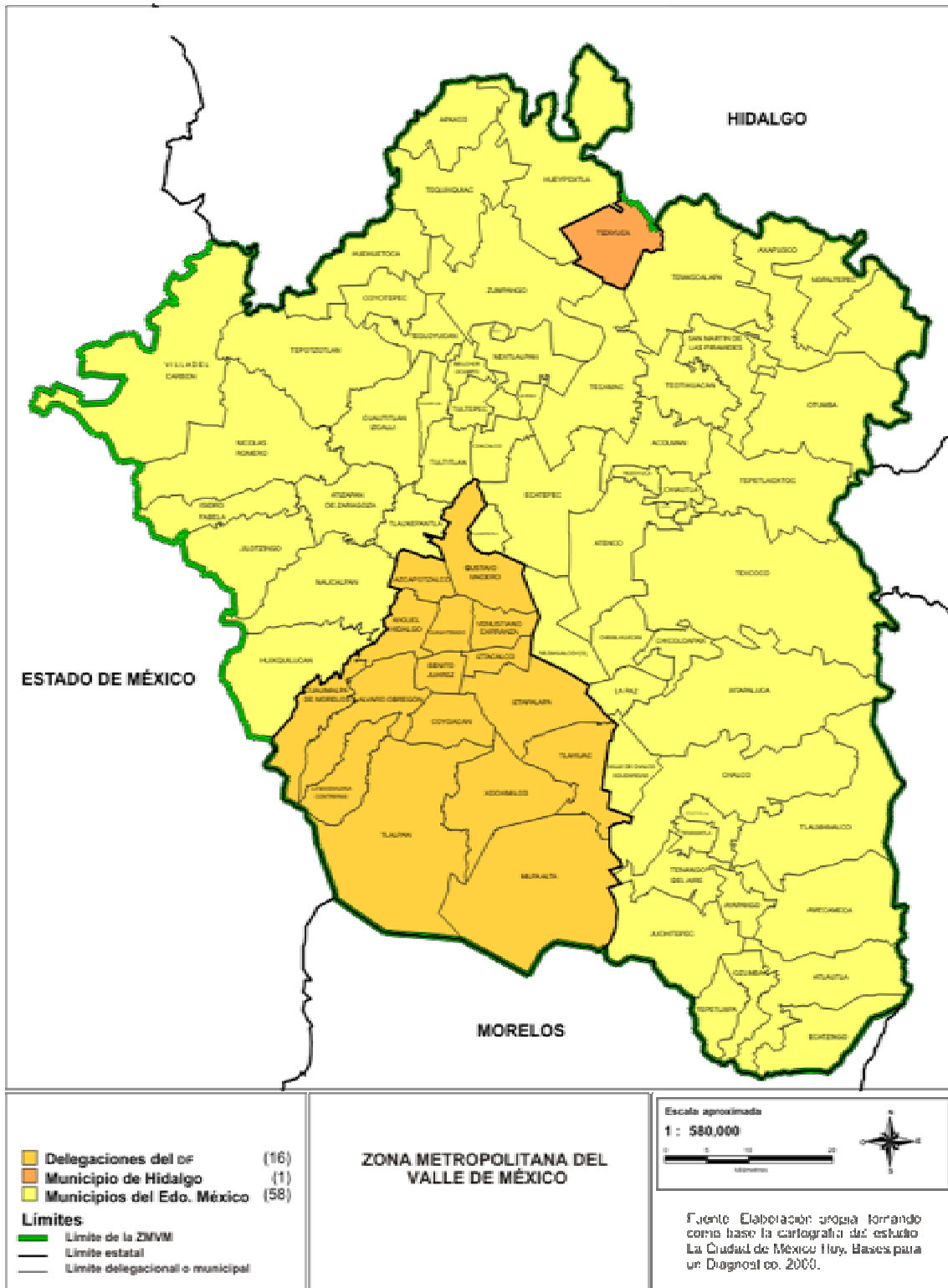
La ZMCM se define a partir de ámbitos de influencia socio-económica y físico-espacial, que alcanza un espacio más amplio que lo edificado, que comprende delegaciones y municipios con características rurales y urbanas, que por su localización e influencia de la Ciudad Central por presiones de crecimiento de población y de relaciones pendulares entre los actores sociales forman una estructura difusa en términos del continuo construido.

Esta estructura espacial esta formada por 16 delegaciones del DF, un municipio del estado de Hidalgo y 58 municipios del Estado de México. (EDOMEX)¹. Limitando al norte con el estado de Hidalgo, al oriente con los estados de Tlaxcala y Puebla, al sur con el estado de Morelos, al poniente el límite coincide con el de la Cuenca de México, según el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM, 1998).

Nuestra investigación sólo abarcara 24 unidades político-administrativas de las 75 que forma la limitación POZMVM, divididas en 15 delegaciones DF y 9 municipios de EDOMEX la primera pregunta seria ¿Por qué solamente este número de unidades político-administrativas?

¹ En el apartado 2.2 Delimitación territorial de la Zona Metropolitana del Valle de México, definimos la estructura territorial a partir de la declaratoria del 22 de diciembre de 2005 para realizar el diagnostico. En este capitulo tomamos la limitación del POZMVM 1998, que difiere de la anterior al considerar un municipio del EDOMEX y uno del estado de Hidalgo de la periferia. Que no afecta en lo absoluto a nuestra investigación por consideramos nosotros a municipios centrales que aparecen en las dos limitaciones.

MAPA 3.



Nuestros puestos son varios: el primero que la limitación del POZMVM (1998) y la formación en contornos concéntricos en validez en el poblamiento de la ciudad; el segundo parte de la premisa que a partir de 50 mil habitantes tenemos relaciones urbanas relativamente consolidadas; el tercero que estas 24 unidades formen nuevas o conserven su centralidad urbana y los procesos de polarización se vean reflejados en ellas y por último consideramos que estas unidades son las que tienen mayor cantidad de relaciones funcionales entre el centro de la metrópoli y la periferia urbana.

TABLA 12. UNIVERSO DE ESTUDIO Y POBLACIÓN

| Contornos | Clave y Municipios | | Población | | | |
|---------------------|--------------------|----------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | | | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
| | | ZMVM | 15,563,795 | 17,297,539 | 18,396,677 | 19,239,910 |
| | | Universo de estudio | 13,116,244 | 13,992,074 | 14,496,005 | 14,824,596 |
| 1er Contorno | | | | | | |
| 1 | 9015 | Cuauhtémoc | 595,960 | 540,382 | 516,255 | 520,591 |
| 2 | 9017 | Venustiano Carranza | 519,628 | 485,623 | 462,806 | 447,708 |
| 3 | 9014 | Benito Juárez | 407,811 | 369,956 | 360,478 | 354,912 |
| 4 | 9016 | Miguel Hidalgo | 406,868 | 364,398 | 352,640 | 353,139 |
| 2do contorno | | | | | | |
| 5 | 9007 | Iztapalapa | 1,490,499 | 1,696,609 | 1,773,343 | 1,818,848 |
| 6 | 9005 | Gustavo A. Madero | 1,268,068 | 1,256,913 | 1,235,542 | 1,193,889 |
| 7 | 15059 | Nezahualcóyotl | 1,256,115 | 1,233,868 | 1,225,972 | 1,182,099 |
| 8 | 15058 | Naucalpan de Juárez | 786,551 | 839,723 | 858,711 | 850,289 |
| 9 | 9010 | Álvaro Obregón | 642,753 | 676,930 | 687,020 | 704,947 |
| 10 | 9003 | Coyoacán | 640,066 | 653,489 | 640,423 | 627,999 |
| 11 | 9002 | Azcapotzalco | 474,688 | 455,131 | 441,008 | 431,584 |
| 12 | 9006 | Iztacalco | 448,322 | 418,982 | 411,321 | 395,367 |
| 13 | 9004 | Cuajimalpa de Morelos | 119,669 | 136,873 | 151,222 | 176,349 |
| 3er Contorno | | | | | | |
| 14 | 15033 | Ecatepec de Morelos | 1,218,135 | 1,457,124 | 1,622,697 | 1,740,786 |
| 15 | 15105 | Tlalnepantla de Baz | 702,907 | 713,143 | 721,415 | 708,121 |
| 16 | 9012 | Tlalpan | 484,866 | 552,516 | 581,781 | 607,725 |
| 17 | 15013 | Atizapán de Zaragoza | 315,192 | 427,444 | 467,886 | 487,897 |
| 18 | 15109 | Tultitlán | 246,464 | 361,434 | 432,141 | 486,446 |
| 19 | 9013 | Xochimilco | 271,151 | 332,314 | 369,787 | 402,386 |
| 20 | 9011 | Tláhuac | 206,700 | 255,891 | 302,790 | 341,739 |
| 21 | 15020 | Coacalco de Berriozábal | 152,082 | 204,674 | 252,555 | 293,692 |
| 22 | 15075 | La Paz | 134,782 | 178,538 | 212,694 | 239,233 |
| 23 | 15037 | Huixquilucan | 131,926 | 168,221 | 193,468 | 229,874 |
| 24 | 9008 | Magdalena Contreras | 195,041 | 211,898 | 222,050 | 228,976 |

MAPA 4.

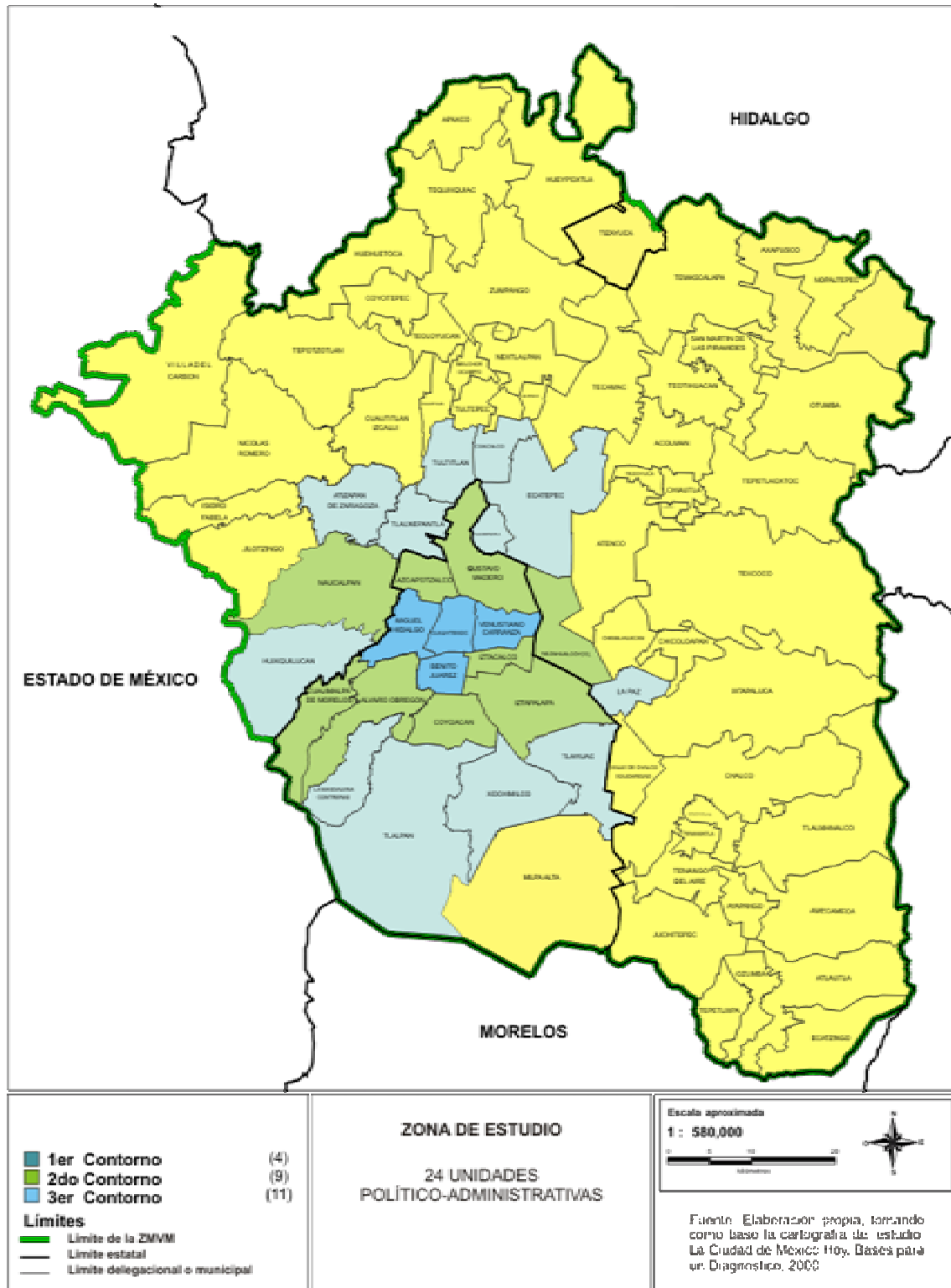


TABLA 13. UNIVERSO DE ESTUDIO Y TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL

| Contornos | Clave y Municipios | | Tasas de crecimiento medio anual | | | TCMA | Participación % | | | |
|---------------------|--------------------|-------------------------|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|------|------|------|
| | | | 1990-1995 | 1995-2000 | 2000-2005 | 1990-2005 | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
| | | ZMVM | 2% | 1% | 1% | 1% | 100 | 100 | 100 | 100 |
| | | Universo de estudio | 1% | 1% | 0% | 1% | 84 | 81 | 79 | 77 |
| 1er Contorno | | | | | | | | | | |
| 1 | 9015 | Cuauhtémoc | -2% | -1% | 0% | -1% | 4 | 3 | 3 | 3 |
| 2 | 9017 | Venustiano Carranza | -1% | -1% | -1% | -1% | 3 | 3 | 3 | 2 |
| 3 | 9014 | Benito Juárez | -2% | -1% | 0% | -1% | 3 | 2 | 2 | 2 |
| 4 | 9016 | Miguel Hidalgo | -2% | -1% | 0% | -1% | 3 | 2 | 2 | 2 |
| 2do contorno | | | | | | | | | | |
| 5 | 9007 | Iztapalapa | 3% | 1% | 1% | 1% | 10 | 10 | 10 | 9 |
| 6 | 9005 | Gustavo A. Madero | 0% | 0% | -1% | 0% | 8 | 7 | 7 | 6 |
| 7 | 15059 | Nezahualcóyotl | 0% | 0% | -1% | 0% | 8 | 7 | 7 | 6 |
| 8 | 15058 | Naucalpan de Juárez | 1% | 0% | 0% | 1% | 5 | 5 | 5 | 4 |
| 9 | 9010 | Álvaro Obregón | 1% | 0% | 1% | 1% | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 10 | 9003 | Coyoacán | 0% | 0% | 0% | 0% | 4 | 4 | 3 | 3 |
| 11 | 9002 | Azcapotzalco | -1% | -1% | 0% | -1% | 3 | 3 | 2 | 2 |
| 12 | 9006 | Iztacalco | -1% | 0% | -1% | -1% | 3 | 2 | 2 | 2 |
| 13 | 9004 | Cuajimalpa de Morelos | 3% | 2% | 3% | 3% | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3er Contorno | | | | | | | | | | |
| 14 | 15033 | Ecatepec de Morelos | 4% | 2% | 1% | 2% | 8 | 8 | 9 | 9 |
| 15 | 15105 | Tlalnepantla de Baz | 0% | 0% | 0% | 0% | 5 | 4 | 4 | 4 |
| 16 | 9012 | Tlalpan | 3% | 1% | 1% | 2% | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 17 | 15013 | Atizapán de Zaragoza | 6% | 2% | 1% | 3% | 2 | 2 | 3 | 3 |
| 18 | 15109 | Tultitlán | 8% | 4% | 2% | 5% | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 19 | 9013 | Xochimilco | 4% | 2% | 2% | 3% | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 20 | 9011 | Tláhuac | 4% | 3% | 2% | 3% | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 21 | 15020 | Coacalco de Berriozábal | 6% | 4% | 3% | 4% | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 22 | 15075 | La Paz | 6% | 4% | 2% | 4% | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 23 | 15037 | Huixquilucan | 5% | 3% | 3% | 4% | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 24 | 9008 | Magdalena Contreras | 2% | 1% | 1% | 1% | 1 | 1 | 1 | 1 |

Fuente: Elaboración propia, con datos de INEGI varios años.

4.2 LA PROBLEMÁTICA DE LA ZMCM

LA CRISIS DE GOBERNABILIDAD

Hasta antes de 1997, el Presidente de la República era quien dictaba las políticas que permitían la coordinación en la ZMVM, a través del Regente del Distrito Federal y del Gobernador del Estado de México. No eran indispensables las instancias de coordinación metropolitana dado que los grandes proyectos de infraestructura eran decididos y financiados desde el gobierno federal. Fue en ese contexto en el que se construyeron las grandes obras viales, hidráulicas y de transporte público con las que actualmente cuenta la zona metropolitana.

Este modelo de gestión se modificó significativamente en 1997, cuando los habitantes del Distrito Federal eligieron a sus gobernantes, y por primera vez, un partido diferente al PRI ocupó la jefatura del Gobierno del Distrito Federal y sus delegaciones. Desde entonces, la pluralidad se ha ampliado y vuelto más compleja. Actualmente, existe una cantidad importante de agencias gubernamentales con jurisdicción sobre la ZMVM: 79 órganos ejecutivos y 64 legislativos o deliberativos pertenecientes a los 3 órdenes de gobierno y en manos de 8 partidos políticos.

Si bien el arreglo político de la ZMVM se modificó sustancialmente, hasta el momento no se han llevado a cabo reformas al marco institucional que permitan una gestión eficaz de los temas metropolitanos, por lo que la ciudad se encuentra en una etapa de estancamiento en cuanto a la solución de problemas que rebasan el ámbito local y estatal. Puede afirmarse que la falta de instrumentos de coordinación eficaces es la limitante más grave para el ordenado desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México, pues genera problemas en diversos sectores.

GOBERNABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A nivel de planeación urbana y ordenación territorial, el modelo propone que Distrito Federal es significativamente diferente al del Estado de México y sus municipios. El primero plantea detener el crecimiento de la mancha urbana y utilizar intensivamente las zonas que ya cuentan con infraestructuras y servicios suficientes, mediante políticas de redensificación. Por el contrario, el Estado de México propone canalizar el desarrollo urbano hacia zonas aptas que puedan ser incorporadas a la ciudad; los municipios conurbados de la ZMVM han clasificado más de 38 mil hectáreas como zona “urbanizable”.

Esta descoordinación entre las políticas urbanas de ambas entidades, ha fortalecido un modelo en el que el Distrito Federal expulsa población joven y de bajos recursos, que al no poder acceder a una vivienda en su territorio emigra hacia municipios conurbados cada vez más lejanos y desarticulados de los centros laborales, educativos y recreativos. El resultado es una metrópoli que expande su zona urbana y disminuye su densidad habitacional, ocasionando graves problemas ambientales, económicos y de movilidad.

GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Existen infraestructuras y servicios públicos que deben ser planeados y gestionados con una perspectiva metropolitana debido a su carácter sistémico. La infraestructura hidráulica, el transporte público, la vialidad, el manejo de desechos sólidos y la seguridad pública son ejemplos de temas evidentemente metropolitanos; no obstante, existe poca o nula coordinación entre autoridades del Distrito Federal y del Estado de México al respecto.

- En materia hidráulica, ambas entidades no han logrado coordinarse eficazmente para distribuir el agua de forma equitativa. En promedio, el Distrito Federal tiene una dotación per cápita 36% superior a la de los municipios

conurbados, y existen casos críticos como los de Valle de Chalco e Ixtapaluca que reciben la tercera parte de la dotación per cápita del DF y la mitad de lo que recibe en promedio el Estado de México. Tampoco han realizado conjuntamente obras hidráulicas que permitan ampliar la cobertura del servicio, mejorar el sistema de desagüe o procurar la sustentabilidad en la gestión del agua.

- La vialidad y el transporte requieren ser abordados de forma integral; no obstante, con excepción de las líneas A y B del metro, el transporte público entre ambas entidades está completamente desarticulado; pues al llegar a los límites político-administrativos el usuario debe cambiar de medio de transporte ante la inexistencia de rutas metropolitanas que aseguren la continuidad de los traslados. Lo anterior se hace evidente en la mayoría de los CETRAM que vinculan el Metro con unidades de menor capacidad hacia el norte y el oriente del Estado de México; tales conflictos denotan la carencia de medios de transporte masivo que ofrezcan un servicio eficiente entre ambas entidades y, especialmente, hacia el Estado de México.
- En materia de vialidad es notable la discontinuidad y la reducción de la capacidad vial entre el Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México.
- En el tema de residuos sólidos, los rellenos sanitarios de Santa Catarina y Bordo Poniente están a punto de llegar a su nivel de saturación, sin que hasta el momento el Distrito Federal y el Estado de México hayan llegado a un acuerdo sobre el sitio en el que habrá de construirse un nuevo relleno sanitario que los sustituya.
- La seguridad pública es uno de los aspectos críticos de la metrópoli; afecta directamente la calidad de vida de sus habitantes y limita las posibilidades de desarrollo económico. Al respecto, no se han establecido acuerdos que permitan abordar la problemática metropolitana integralmente, o al menos favorezcan la cooperación eficaz entre los cuerpos policíacos de ambas entidades.

GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

Hasta el momento, tampoco se ha diseñado una política conjunta para impulsar el desarrollo económico de la ZMVM. Los gobiernos del Distrito Federal, el Estado de México y los municipios conurbados promueven proyectos y acciones diseñados de forma aislada, que no toman en cuenta la dinámica metropolitana y que incluso entran en una competencia innecesaria. Mientras las principales metrópolis globales conciertan estrategias de cooperación y marketing para promoverse internacionalmente como centros económicos y atraer inversión, la ZMVM no contempla ninguna estrategia en ese sentido. El Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México realizan de forma aislada sus políticas económicas y sus estrategias de promoción para la inversión económica.

Sin soslayar la fortaleza de su base económica, la ZMVM no ha sido capaz de insertarse de lleno en el proceso de globalización; los gobiernos que la integran han sido pasivos o reactivos. La metrópoli presenta limitaciones importantes en materia de telecomunicaciones y en su capacidad aeroportuaria, además de sus altos índices de inseguridad que la hacen poco atractiva para los inversionistas y empresas internacionales.

Es conveniente destacar que las ciudades globales ganadoras son aquellas que han diseñado estructuras de gestión y gobierno exitosas. Es innegable que hay un vínculo entre gobernabilidad y productividad económica; por ello, para mejorar su entorno económico, la ZMVM debe necesariamente resolver el tema de la gobernabilidad y gestión metropolitana.

La falta de planeación y ejecución de proyectos de alcance metropolitano son un obstáculo para la inversión pública y privada; continuamente se pierden oportunidades de negocio por la falta de políticas metropolitanas que promuevan y detonen la inversión. Es preciso reconocer sin embargo, la trascendencia del recientemente creado Fondo Metropolitano, que sin duda es un parteaguas en la cooperación del Gobierno Federal, el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México en materia de financiamiento de obras de alcance metropolitano.

GOBERNABILIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

Resulta notoria la falta de coordinación y cooperación metropolitana en la composición del ingreso y la distribución del gasto de los gobiernos que conforman la ZMVM. La situación de las finanzas públicas no hace sino ratificar las diferencias entre el Distrito Federal y los municipios conurbados, así como la polarización oriente – poniente. Mientras que el Distrito Federal genera el 47% de sus ingresos y recibe de la Federación el 53% restante, el Estado de México recibe el 91% de los ingresos públicos y los municipios conurbados el 55%.

La recaudación fiscal tiene un patrón oriente-poniente con niveles de absoluta polarización; frente al esfuerzo que realiza el Distrito Federal en materia del cobro del Impuesto Predial, los municipios conurbados captan sólo la cuarta parte de lo éste recauda.

La fortaleza de la recaudación propia del Distrito Federal se traduce en sus posibilidades de gasto, ya que la inversión per cápita para obra, es más del doble que en el Estado de México y sus municipios conurbados. En materia de ingresos propios, el GDF realiza una redistribución de recursos que no se lleva a cabo en los municipios conurbados, lo que acentúa los procesos de segregación socioespacial.

GOBERNABILIDAD E INNOVACIÓN

Mientras en otras metrópolis del mundo se observan innovaciones en diversos campos como el tratamiento de residuos sólidos (San José Costa Rica), el transporte (Bogotá, Hong Kong, Stuttgart), estrategias económicas (Saigón), proyectos de desarrollo urbano (Bilbao, Kobe, Berlín), recuperación y refuncionalización de centros históricos (Génova, La Habana) entre otros, la ZMVM no se ha modernizado. La metrópoli no ha desarrollado soluciones técnicas innovadoras; las obras públicas de los últimos diez años se limitaron a repetir y acentuar las tendencias existentes.

La tecnología y las soluciones creativas deben ser alternativas para solucionar los graves problemas que aquejan a la ZMVM, tal como lo fue en el caso de la mejora de la calidad del aire. Es imperativo diseñar e instrumentar medidas de este tipo para resolver por ejemplo, la grave situación de los recursos hídricos en la ciudad y las dificultades para la movilidad de sus habitantes. También deben crearse nuevos instrumentos que permitan captar los recursos económicos suficientes para financiar el desarrollo de la metrópoli.

UNA METRÓPOLI INSUSTENTABLE

La ZMVM se caracteriza por sus prácticas no sustentables en materia ambiental, particularmente en el tema del manejo del agua y por la continua pérdida de terrenos de valor ambiental debido a la proliferación de asentamientos humanos.

MANEJO INSUSTENTABLE DEL AGUA

La sobreexplotación de los acuíferos que conforman la región hidropolitana de la Cuenca de México es el problema ambiental más grave de la metrópoli; el abatimiento que se produce en los mantos no es recuperable, además tiene incidencias múltiples en otros componentes de la ciudad, por ejemplo en el hundimiento del subsuelo que obliga a que una buena parte del sistema de drenaje funcione mediante un costoso sistema de bombeo. Adicionalmente, los hundimientos dañan la estructura de los inmuebles y favorecen las inundaciones en época de lluvias en forma cada vez más evidente.

El problema de la sobreexplotación se agudiza por la permanente urbanización de zonas de recarga de los acuíferos, especialmente aquellas ubicadas al sur y poniente del Distrito Federal. También existe un fenómeno grave de infiltración de aguas contaminadas a los acuíferos provenientes de tiraderos clandestinos de residuos sólidos e incluso de materiales tóxicos y bacteriológicos.

La ZMVM recibe una dotación de $68\text{m}^3/\text{seg}$, el 9% se importa de la Cuenca del Lerma y el 23% del Sistema Cutzamala. Incrementar el caudal de fuentes externas es cada vez menos viable, no sólo por el alto costo que implica su conducción, sino también por el creciente rechazo de los habitantes de otras cuencas a ceder a la metrópoli parte de sus recursos hídricos.

Los cálculos oficiales determinan que se pierde el 38% del caudal suministrado por fugas en la red de abastecimiento. Ese caudal de agua serviría para abastecer a 8 millones de habitantes; se trata entonces del desaprovechamiento de un recurso que estaría en posibilidades de cubrir las necesidades presentes y futuras de la ZMVM si se emprenden las medidas adecuadas para reducir las fugas.

Los ríos con cauce hacia la ZMVM están contaminados por descargas residuales; todos ellos están entubados y son conducidos al drenaje sin recibir ningún tratamiento o aprovechamiento de sus caudales. Asimismo, menos del 15% de las aguas residuales de la metrópoli recibe algún tipo de tratamiento, e incluso las pocas plantas de tratamiento existentes funcionan por debajo de su capacidad instalada.

En la ZMVM existe una cultura muy limitada acerca del uso racional del agua, la mayoría de sus habitantes la utilizan sin tener en cuenta las consecuencias ambientales, económicas y sociales que implican su disponibilidad y la importancia de hacer un uso medido del recurso. Tampoco existe la cultura del cobro y del pago del servicio; al menos el 30% del agua suministrada no se factura y una gran cantidad de cuentas se basan en el esquema de tarifa fija; o bien, bajo tarifas muy bajas. El cobro de derechos de suministro no es suficiente para cubrir el costo del sistema de conducción y distribución, que requiere de un fuerte subsidio.

OCUPACIÓN DE LAS ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL

Las zonas de mayor valor ambiental se localizan en las delegaciones ubicadas al sur y poniente del Distrito Federal y están catalogadas como Zona de Conservación; no obstante, en las 88 mil hectáreas de este tipo, vive casi un millón de personas.

Un porcentaje significativo de las Zonas de Conservación, así como otros polígonos ubicados en los municipios conurbados, están sujetos mediante decreto, al régimen de Área Natural Protegida (ANP) en alguna de sus categorías. A pesar de tratarse de áreas con cierta “protección”, las ANP y, particularmente los Parques Nacionales, pierden cientos de hectáreas debido a su ocupación y urbanización irregular, sin que las autoridades tomen medidas para evitarlo, sancionarlo y revertirlo. La merma de estos espacios ha sido tan extrema, que en algunos casos se ha sugerido clasificarlas como parques urbanos.

La pérdida de estos espacios naturales representa una disminución en las zonas de recarga de los acuíferos, disminución de la masa forestal y de su proceso de regeneración de oxígeno, calentamiento atmosférico, alteración al ciclo hidrológico y daño a la imagen.

Entre las causas de este fenómeno de ocupación y destrucción del medio natural, se encuentra la falta de políticas que generen suelo urbano y vivienda para los sectores más marginados, así como la falta de vigilancia y control de las autoridades ambientales y urbanas para salvaguardarlas. Asimismo, una de las principales causas de la ocupación de las ANP radica en que la propiedad de la tierra es de origen social o privada, lo que dificulta aún más su conservación.

En lo concerniente a las áreas verdes de menores dimensiones como parques y camellones, éstas no son tan importantes en términos ambientales, pero por su accesibilidad juegan un papel fundamental para la recreación e interacción de los habitantes, la imagen urbana, la identidad social y el arraigo al territorio. En ese rubro

la ZMVM tiene un índice de áreas verdes por habitante que apenas alcanza el 50% de lo establecido por las normas internacionales, y están ubicadas de forma dispar.

UNA METRÓPOLI EN EVOLUCIÓN

A diferencia de lo que sucedió entre 1950 y 1980, la explosión demográfica generada por la inmigración ya no es un factor que dificulte el desarrollo de la ZMVM; los flujos migratorios se han reorientado hacia las ciudades medias y hacia otras zonas metropolitanas del país. Actualmente, el saldo neto migratorio de la metrópoli es negativo y, su crecimiento demográfico de apenas 0.8% anual se debe al crecimiento natural de su población.

La ZMVM se encuentra en un proceso de transición demográfica que se distingue por la existencia de un porcentaje mayoritario de población joven y adulta en edad productiva, por un incremento significativo en la cantidad de adultos mayores y por una reducción de la población infantil. Esta dinámica es conocida como “bono demográfico” y representa al mismo tiempo grandes oportunidades y amenazas, dependiendo de la eficacia con la que logren enfrentarse los retos que plantea.

Los efectos que se están generando por los cambios en la composición de edades de la población y por el creciente fenómeno de la migración intrametropolitana, constituyen los grandes ejes que estructurarán la dinámica territorial de la ZMVM en los próximos años.

DESDOBLAMIENTO DE LA POBLACIÓN

En la composición por edades de la ZMVM se identifica un gran porcentaje de población joven en edad de formar familia; por ello, aunque la cantidad de población tiende a estabilizarse, la demanda de suelo urbano y vivienda se mantendrá alta durante los próximos años.

Un porcentaje significativo de esa población joven no puede acceder a la vivienda generada en las delegaciones y municipios céntricos de la ZMVM, por lo que emigra a municipios cada vez más alejados de los centros laborales, educativos y recreativos. Paralelamente, cada vez se incrementa más el número de delegaciones y municipios con procesos de despoblamiento, como Coyoacán, Naucalpan y Ciudad Nezahualcóyotl. La extensión de la mancha urbana y el patrón de dispersión con la que está creciendo la ciudad, aumentan la cantidad, longitud y duración de los desplazamientos, factores que complica la movilidad en la zona metropolitana. Adicionalmente, si la población de menores ingresos —que no es sujeto de crédito ni derechohabiente de los sistemas sociales y de los programas de vivienda— continúa sin tener acceso al suelo urbano y a la vivienda de manera formal, se mantendrá la ocupación irregular de zonas de riesgo o de valor ambiental, con grandes costos sociales, económicos y ambientales.

El incremento de la población en edad productiva está modificando la movilidad al interior de la metrópoli. Ante la mala calidad del transporte público —especialmente en la periferia— seguirá aumentando la tasa de motorización, que crece a un ritmo casi tres veces más rápido que la población.

El aumento de la población en edad productiva representa una ventaja para la metrópoli en términos económicos; no obstante, obliga a crear un mayor número de empleos para darle cabida a esta población en el mercado laboral. Debido a que la ZMVM registra uno de los mayores índices de escolaridad del país, habrá de generarse una oferta suficiente de empleos de nivel profesional.

NECESIDADES Y DEMANDAS EMERGENTES

La población de la ZMVM transita por un proceso de envejecimiento, lo que representa un verdadero reto para los próximos años, pues habrá que adecuar las infraestructuras y los equipamientos para responder a requerimientos de un mayor número de adultos mayores. La concentración de población con estas características

en las delegaciones centrales facilitará que las adecuaciones a las que se ha hecho referencia, comiencen a ejecutarse donde más se requiere.

En los municipios periféricos del Estado de México se identifica una mayor cantidad de población infantil y adolescente, así como un déficit importante en materia de equipamientos educativos y recreativos para atender la demanda, por lo que habrá que fortalecer la oferta en esos rubros.

LA DOTACIÓN INEQUITATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS

La ZMVM contiene la mayor inversión en infraestructura y servicios del país; miles de kilómetros de redes hidráulicas, eléctricas, telefónicas y viales la convierten en una de las ciudades con mejor cobertura en servicios públicos de la República. Infraestructuras como el Drenaje Profundo, el metro y la red carretera que converge en la ciudad, son activos que la convierten en un sitio privilegiado. La ZMVM presenta la mayor concentración de equipamientos hospitalarios, educativos, culturales y recreativos del país, así como un importante acervo patrimonial.

Todos estos factores debieran hacer de la metrópoli un espacio que ofrece a sus habitantes una buena calidad de vida; sin embargo, existen muchos rezagos y enormes desigualdades que deben ser superadas para que esa condición se cumpla.

Aún existe un 25% de viviendas que carece al menos de un servicio básico: agua, drenaje, electricidad o pavimentación. La cobertura de los servicios públicos no es homogénea al interior de la ZMVM, debido a que la ciudad presenta un patrón de creciente exclusión hacia su periferia, especialmente hacia las delegaciones y municipios del oriente. Uno de los grandes retos de la metrópoli es abatir el déficit de cobertura, atendiendo especialmente los requerimientos de la población con mayor marginación. Para ello, el Estado de México y sus municipios conurbados deberán hacer un esfuerzo significativamente mayor, pues su déficit en la materia es considerablemente más alto que en el Distrito Federal.

Frecuentemente se argumenta que las delegaciones centrales tienen infraestructura suficiente para albergar a una mayor cantidad de población; sin embargo es preciso que la antigüedad y obsolescencia de las redes ocasiona que la llegada de nuevos habitantes repercute negativamente en la calidad de vida de quienes viven en dichas delegaciones, lo que ha generado el rechazo social hacia las políticas de redensificación. Para corregir esta dinámica, el Distrito Federal debe realizar inversiones significativas en materia de “reurbanización” en las delegaciones y colonias que están siendo sometidas a estos procesos, lo que implica entre otras tareas: sustituir las redes hidráulicas y garantizar una mayor dotación de agua, mejorar la vialidad y el transporte público, fortalecer la capacidad del sistema de energía eléctrica, mejorar y ampliar los espacios públicos especialmente las áreas verdes y recreativas.

Los retos que han sido planteados anteriormente se vuelven aún mayores debido a la reducción de la inversión pública federal y a la fuerte dependencia económica que tienen los gobiernos del Distrito Federal, y especialmente, del Estado de México, hacia los recursos de la federación. Por ello, es indispensable el fortalecimiento de sus ingresos propios, especialmente los provenientes de impuestos inmobiliarios y el diseño de nuevos mecanismos de generación de recursos propios y opciones de financiamiento.

EL ENORME POTENCIAL ECONÓMICO Y LA GRAN DESIGUALDAD SOCIAL

La ZMVM concentra la mayor cantidad de mano de obra calificada y de profesionistas altamente especializados del país; al mismo tiempo, representa el mayor mercado de consumo caracterizado por población con un nivel de ingresos superior a la media nacional.

CONSOLIDACIÓN DE SU VOCACIÓN TERCIARIA Y DE LA INDUSTRIA PARA CONSUMO LOCAL

La ZMVM siempre ha tenido una vocación eminentemente terciaria, ese sector genera el 75% de su PIB y concentra al 67% de la población ocupada. En el marco de la globalización, la ZMVM ha consolidado su preeminencia en los servicios financieros y al productor, los servicios sociales y personales, y los servicios bancarios. Estas ramas son las actividades ganadoras del proceso de globalización y es de esperarse que sigan aumentando su contribución al PIB de la zona y generando una parte significativa de los empleos de calidad que requiere la creciente población en edad productiva.

Desde la década de los ochenta, la ZMVM comenzó a experimentar una etapa de desindustrialización, debido a que con la apertura comercial la actividad manufacturera inició un proceso de reubicación en la frontera norte, en otras ciudades de la Región Centro y en la Región Occidente. Pese a ello, la ZMVM mantiene una base industrial muy importante (28.5% del PIB industrial del país). Conviene destacar que la industria que ha permanecido en la ciudad se enfoca fundamentalmente en la atención del consumo local, que con sus más de 19 millones de posibles consumidores, es un mercado atractivo y seguro.

Por otra parte, la actividad económica ligada a la agricultura y ganadería sólo aporta el 1.1% del PIB de la ZMVM. De su producción total, casi todo se destina al autoconsumo y sólo el 28% se comercializa, lo que significa que el sector no está aprovechando la cercanía con un gran mercado potencial.

DESIGUALDADES Y EXCLUSIÓN

La situación económica en la ZMVM es superior a la del resto de país; no obstante, el 45.5% de los trabajadores percibe menos de 2 salarios mínimos. En 2000 había 3 millones de personas en pobreza alimentaria, 4.7 en pobreza de capacidades y 2

millones en pobreza de patrimonio. Los hogares pobres se concentran fundamentalmente en los municipios periféricos ubicados en el oriente y norte del Valle de México, así como en las delegaciones de Iztapalapa y Xochimilco.

Por su mejor situación a nivel nacional y metropolitano destacan algunas delegaciones del Distrito Federal como Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, así como municipios del Estado de México como Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla De Baz y Cuautitlán; en ellos se ubican los menores grados de marginación a pesar de contar con un gran volumen de habitantes.

PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD

La ZMVM presenta grandes retos y amenazas con respecto al futuro de su actividad y potencial económicos. En materia de inversión privada, la ciudad ha perdido atractivo con respecto al resto del país; entre 1993 y 2003 la industria se redujo en 8.7% y el comercio en 12.4%, solamente la inversión privada en los servicios se incrementó en 13%. Lo anterior se refuerza con el hecho de que la ciudad ha perdido competitividad no sólo a nivel internacional, sino también con respecto al resto de las ciudades de la Región Centro. En un ranking de 81 ciudades mexicanas, la ZMVM ocupa el lugar 54 en comercio e industria y el lugar 42 en servicios. Su competitividad es menor que la del resto de zonas metropolitanas de la Región Centro; la ZMVM tiene fuertes debilidades en sus características empresariales, institucionales, territoriales y de distribución.

Aunque la economía de la ZMVM es sólida, deben hacerse esfuerzos para mejorar su competitividad y su clima de negocios: generar espacios adecuados para la instalación de empresas de todo tipo, con buenas infraestructuras de comunicaciones y movilidad, mejorar la seguridad pública para poder otorgar certeza al inversionista y al turismo, facilitar la instalación de empresas mediante la mejora regulatoria, la transparencia y la lucha contra la corrupción; crear las condiciones necesarias para retener a su base industrial, instrumentar políticas para atraer

nuevas empresas industriales ligadas a la tecnología que requieren de poco espacio, pocos insumos y no contaminan; así como consolidar su vocación en el sector terciario, especialmente en ramas estrechamente ligadas con la modernidad y la globalización.

Es conveniente destacar que las ciudades globales ganadoras son aquellas que han diseñado estructuras de gestión y gobierno exitosas, pues es innegable que hay un vínculo entre gobernanza y productividad económica. Por ello, para mejorar su entorno económico, la ZMVM debe necesariamente resolver el tema de su gobernabilidad y gestión metropolitana.

FALTA DE VISIÓN METROPOLITANA EN LAS POLÍTICAS TERRITORIALES

La falta de coordinación metropolitana ha llevado al Distrito Federal y al Estado de México a instrumentar políticas de ordenamiento territorial que resultan contradictorias, y cuya combinación ha generado un patrón de crecimiento periférico disperso y excluyente.

Desde décadas atrás, el Distrito Federal ha realizado diversos intentos por sustituir el modelo de crecimiento extensivo por uno intensivo. Recientemente, las políticas de contención de la expansión urbana y la de redensificación, lograron disminuir el ritmo de despoblamiento de las delegaciones centrales y la migración de sus habitantes hacia municipios periféricos del Estado de México. Sin embargo, la medida aumentó la escasez de suelo urbano e incrementó sus valores. Por otra parte, el modelo dominante de crecimiento en los municipios conurbados fue a través de la construcción de grandes conjuntos habitacionales. Las tasas de crecimiento más altas se experimentaron en Chicoloapan, Huehuetoca y Tecámac; el incremento absoluto se dio con mayor fuerza en Ixtapaluca, Tecámac, Ecatepec y Chicoloapan, con casi 110 mil nuevas viviendas.

El resultado de la combinación de las políticas territoriales de contención en el Distrito Federal y de expansión en el Estado de México, ha sido la expulsión de los

sectores de población más jóvenes y marginados hacia municipios cada vez más lejanos, y una metrópoli cada vez más polarizada y segregadora.

LAS IMPLICACIONES DE LA BAJA DENSIDAD

Las densidades habitacionales de la ZMCM resultan significativamente bajas si se las compara con la de otras urbes; París tiene una densidad promedio de 300 viv/ha, Barcelona de 500 viv/ha y Hong Kong de 1,700 viv/ha. En contraste, la ZMCM tiene una densidad promedio de 19 viv/ha, siendo de 26 viv/ha en el Distrito Federal y de 15 viv/ha en los municipios conurbados. Incluso Iztapalapa, la delegación más densamente poblada, tiene apenas 43 viv/ha.

El crecimiento con baja densidad en una metrópoli de más de 19 millones de habitantes, tiene una serie de consecuencias que pueden calificarse como negativas:

- Las extensiones de suelo que se incorporan al desarrollo urbano –regular o irregularmente- son muy grandes, lo que genera la pérdida de espacios de valor ambiental. Se calcula que anualmente se urbanizan unas 400 hectáreas de bosque por el crecimiento de la ZMCM, lo que implica además la pérdida de zonas de recarga del acuífero.
- Las distancias y tiempos de desplazamiento son directamente proporcionales al tamaño de la urbe. Las densidades bajas dificultan la prestación del transporte público: se encarece su operación, se reduce su eficiencia, requiere de mayor consumo energético e incrementa sus emisiones contaminantes. Las limitantes anteriores promueven el uso del automóvil particular, lo que a su vez satura la vialidad y aumenta las emisiones a la atmósfera.
- La prestación de servicios públicos también se encarece, pues se requiere de la construcción y mantenimiento de redes de infraestructura más extensas: agua, drenaje, vialidad, energía eléctrica, alumbrado público.

De no tomarse medidas adecuadas, la densidad habitacional seguirá disminuyendo, pues aunque el crecimiento de la población tiende hacia la estabilización, debido a la

estructura demográfica se requerirá de la edificación de 2.1 millones de viviendas entre 2005 y 2030. Para ello, si la ZMCM sigue creciendo con su baja densidad actual, se requerirán otras 95 mil hectáreas adicionales. Lo que representaría que la mancha urbana crezca casi en un 45% y la densidad habitacional se reduzca en un 30%.

La baja densidad actual representa una gran oportunidad para absorber buena parte del crecimiento futuro de la metrópoli, pues dentro de su actual zona urbana puede ofrecerse la totalidad del suelo necesario para satisfacer las necesidades de su población por lo menos durante los próximos 25 años. Por ello, la redensificación puede constituir una opción viable para amplios sectores de la ZMVM, permitiendo disminuir la expansión excesiva provocada por las bajas densidades. Para que esta opción sea factible, deben al menos cumplirse tres condiciones:

- Fortalecer la infraestructura y servicios públicos de las zonas en donde se planteen acciones de redensificación habitacional o constructiva.
- Contener la proliferación de asentamientos irregulares.
- Que los municipios conurbados modifiquen sus políticas de incorporación de suelo urbano y apuesten por un desarrollo más intensivo.

Por último, es conveniente apuntar que el desarrollo urbano denso es incompatible con la forma de producción del espacio urbano y la vivienda que ha caracterizado a los sectores marginados; es decir, mediante la ocupación irregular de suelo y la autoconstrucción. La gestión de una ciudad más compacta requiere necesariamente la intervención del Estado para permitir la inclusión de los sectores marginados, que representan más del 50% de la población de la ZMCM.

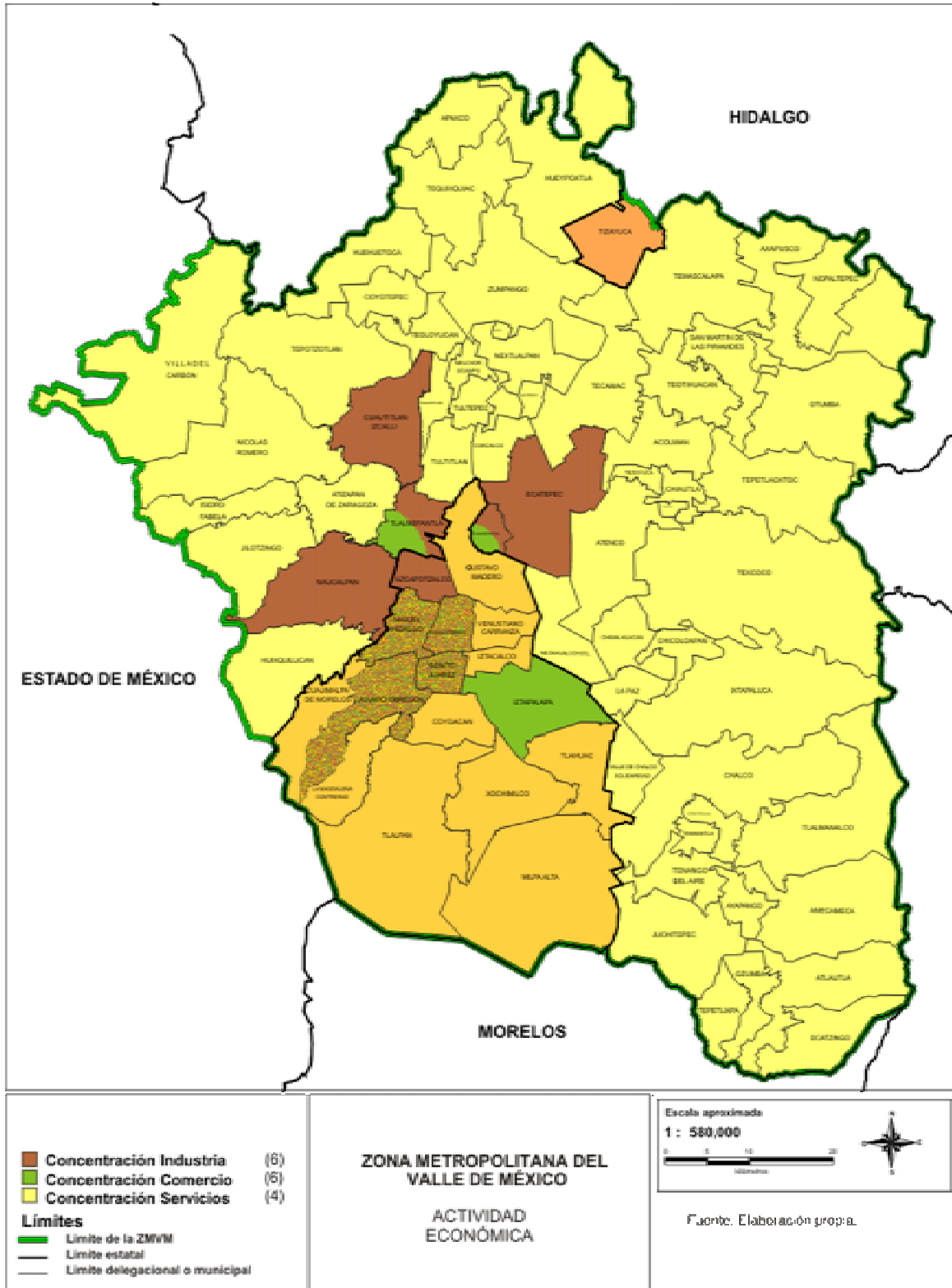
ZONAS MONOFUNCIONALES QUE FOMENTAN LOS DESPLAZAMIENTOS

La ZMCM tiene una estructura claramente diferenciada en los usos del suelo. Existen delegaciones y municipios altamente concentradores de las actividades económicas (fundamentalmente comercio y servicios); por el contrario, existen inmensas “zonas dormitorio”.

La actividad económica está fuertemente concentrada en algunas delegaciones y municipios:

- La industria se concentra principalmente en Azcapotzalco, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Ecatepec y Miguel Hidalgo.
- El comercio se agrupa fundamentalmente en Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Iztapalapa, Tlalnepantla y Álvaro Obregón.
- Los servicios tienen su mayor expresión en los territorios de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez.

MAPA 5.



La falta de mezcla de usos del suelo al interior de la ZMCM tiene un efecto negativo sobre la calidad de vida de sus habitantes, al obligarlos a trasladarse desde las zonas de habitación hacia las zonas de empleo, educación y recreación. Dada la gran extensión de la metrópoli, estos traslados son cada vez más largos, tardados y costosos.

LA PÉRDIDA PAULATINA DE MOVILIDAD

Los habitantes de la ZMCM invierten cada vez más tiempo y mayores recursos en sus desplazamientos cotidianos; diariamente se generan 20 millones de viajes en cuarenta tramos de viaje.

Del total de viajes en la ZMCM, el 19% se realiza en auto particular, 11% en metro y 60% en combis y micros. Se considera que entre 1986 y 2004, la distribución modal del transporte ha sido regresiva: el metro disminuyó su participación de 19% a 11%, el transporte eléctrico la redujo de 3.2% a 0.8% y los autobuses de 42% a 6.7%; en contraste, las combis y micros aumentaron de 5.5% a 60%. Asimismo, la tasa de motorización se ha incrementado sustancialmente.

Los automóviles representan el 75% del parque vehicular, pero en ellos sólo se realiza el 19% de los viajes; por el contrario, el 58.6% de los viajes se realiza en transporte colectivo que cuenta con menos del 1% del parque vehicular. Es conveniente apuntar que el modo de transporte público dominante (combis y micros) es el que ofrece peores condiciones en términos de operación, seguridad y comodidad al usuario, y de cuidado al medio ambiente.

En cuanto al movimiento de carga al interior de la ZMCM, el 79% de los viajes son internos y el 21% restante son foráneos. La Ciudad es cruzada por transportes de carga en su paso a otras regiones del país dada la falta de libramientos carreteros. El ferrocarril tiene un uso marginal para transportar carga en la ZMCM y está vinculado fundamentalmente con la carga industrial.

En materia de vialidad metropolitana, debido al cada vez mayor poblamiento de los municipios periféricos y a la falta de sistemas de transporte público eficientes que los articule con el Distrito Federal, se experimentan diariamente severos problemas viales en todos los accesos carreteros, especialmente en los provenientes de Querétaro, Pachuca y Puebla.

En el análisis anterior se identifican claramente diversas debilidades y amenazas que inciden sobre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; es notorio que están estrechamente ligadas entre sí, por lo que deben ser abordadas de forma integral. Asimismo, se perciben importantes fuerzas y oportunidades que deben ser utilizadas para fomentar el desarrollo ordenado de la metrópoli.

CONCLUSIONES

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México se caracteriza por presentar un modelo de ordenamiento poco denso, disperso, desarticulado y estructurado en función de zonas monofuncionales, factores que comprometen la sustentabilidad, dificultan su funcionamiento y fomentan la polarización espacial.

Las delegaciones centrales Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo mantienen un alto sentido de concentración económica, social, política y cultural de la ciudad metropolitana. Solamente la delegación Álvaro Obregón surge como una nueva estructura de centralidad urbana por la consolidación de estructuras habitacionales de alto poder adquisitivo y de servicios especializados al productor en su territorio. Las zonas de oriente de la ciudad mantienen su vocación habitacional popular, con una mezcla en los usos de suelo comercial e industrial.

Se describe la crisis de gobernabilidad que experimenta la metrópoli y sus implicaciones sobre temas como el ordenamiento territorial, los servicios públicos, el desarrollo económico, la redistribución de los recursos públicos y el diseño de soluciones innovadoras para enfrentar la problemática de la Zona. Esta crisis no debe entenderse como la ausencia de autoridades, sino como la carencia de políticas y estrategias diseñadas y ejecutadas desde una visión metropolitana, que permitan la gestión eficaz de la ciudad.

Se identifican las prácticas que ponen en riesgo la sustentabilidad de la metrópoli, fundamentalmente, el manejo inadecuado del agua y la ocupación del suelo con valor ambiental. Estos fenómenos tienen orígenes y consecuencias multifactoriales que son analizadas y planteadas en su dimensión metropolitana.

Asimismo, se da cuenta de los profundos procesos de transformación que inciden en la dinámica demográfica de la metrópoli, y que constituyen un parteaguas en su comportamiento histórico. Estos procesos representan buenas oportunidades para el

desarrollo y consolidación de la ZMVM, pero al mismo tiempo plantean importantes retos para los próximos años.

Se hace referencia a la cobertura que la ZMVM presenta con relación a las infraestructuras, los servicios públicos y los equipamientos, así como al gran potencial que los activos existentes ofrecen para su desarrollo. No obstante, se refieren también las grandes asimetrías que existen al interior de la ciudad debido a la composición heterogénea de tales componentes urbanos. En ello, tienen un papel significativo las dinámicas altamente segregadoras, polarizantes e inequitativas que han caracterizado el crecimiento de la zona.

Se identifica la fortaleza económica de la ciudad expresada en la fuerza laboral y el amplio mercado de consumidores, constituido por su masa poblacional y la actividad empresarial. Sin embargo, existen también importantes retos que habrán de superarse para construir una sociedad más competitiva e incluyente frente a las desigualdades socioeconómicas que persisten al interior de la ZMVM.

Finalmente, se describen las consecuencias territoriales de tales procesos así como las implicaciones sobre la dinámica social, económica y ambiental. Se abordan también necesariamente, los problemas de movilidad que están estrechamente ligados al modelo territorial que caracteriza a la metrópoli más grande del país.

BIBLIOGRAFÍA

Asuad S., Normand E. (2001), Glosario de conceptos básicos y explicaciones complementarias, en Diplomado a Distancia El Fenómeno Metropolitano: Enfoques, Desafíos y Soluciones Módulo III “Las Metrópolis Mexicanas: Economía y Finanzas”. México: PUEC-UNAM.

Borja, Jordi (2005), La ciudad en la globalización, en: Ciudades del siglo XXI: ¿Competitividad o Cooperación, Coordinadores: Carlos Arce Macías, Enrique Cabrero Mendoza, Alicia Ziccardi Costigiani, México, Miguel Ángel Porrúa (Las Ciencias Sociales), H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas: CIDE.

_____, La ciudad conquistada, Alianza Editorial, S.A., Madrid, 2003.

Cabrero Mendoza, Enrique (2005), Ciudades competitivas-ciudades cooperativas: conceptos clave y construcción de un índice, en: Ciudades del siglo XXI: ¿competitividad o cooperación?, Coordinadores: Carlos Arce Macías, Enrique Cabrero Mendoza y Alicia Ziccardi Contigiani, México, Miguel Ángel Porrúa (Las Ciencias Sociales), H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas: CIDE.

Consejo Nacional de Población, Índice de intensidad migratoria 2000, México, CONAPO, 2002.

_____, Índices de marginación 2005, (Índices sociodemográficos), México, CONAPO, 2005.

_____, La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México, México, CONAPO, 2004.

_____, La planeación del desarrollo urbano sustentable en México, Seminario-Taller Internacional sobre la Institucionalización de la gestión urbana sustentable, México, CONAPO, 2000.

- ____ Situación demográfica de México 2000, México, CONAPO, 2001.
- ____ Situación demográfica de México 2002, México, CONAPO, 2003.
- ____ Situación demográfica de México 2006, México, CONAPO, 2007.
- ____ Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal, México, CONAPO, 2005.
- ____ Prontuario demográfico de México 2007, México, CONAPO, 2007.
- ____ Proyecciones de la Población de México 2005-2050, [en línea], México, CONAPO, <www.conapo.gob.mx/> [Consulta: 10 octubre, 2007].
- Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda, Estado Actual de la Vivienda 2005, CONAFOVI, 2005.
- ____ Estadística de Vivienda 2005, México, CONAFOVI, 2005.
- ____ Necesidades de Vivienda en México, 2001 – 2010, México, CONAFOVI, 2005.
- ____ Reserva Territorial Patrimonial Constituida, México, CONAFOVI, 2005.
- ____ Rezago habitacional 2000, México, CONAFOVI, 2001.
- Comisión Nacional de Vivienda, Alcances y retos del sector vivienda, México, CONAVI, 2007.
- ____, Comité de Suelo y Productividad, Presentación de avances y bases para el Programa 2007, México, CONAVI-CSP, 2007.
- Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008, Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, núm. 2381-V, lunes 12 de noviembre de 2007.
- Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, México, 2007.
- ____ Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988, México, 1984.
- Camagani Roberto (2005), Economía Urbana, España: Antonio Bosch.

- Carrillo H., Mario M. (2003), Estudios Regionales en México Selección de Teoría y Evidencia Empírica: Localización económica, México: Universidad de Puebla
- Castells, Manuel y Hall, Peter (2001), Tecnópolis del mundo, la formación de los complejos industriales del siglo XXI, Madrid, España, Alianza Editorial, Traducción: Manuel Pascual Moreno.
- Carlos A. M., Cabrero M. E. y Ziccardi C. A., coordinación e introducción. Ciudades del Siglo XXI: ¿competitividad o cooperación?, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) y Miguel Ángel Porrúa
- Corona Zambrano, Eva Alicia y Gaona Arredondo, Thalía (2005), Gestión ambiental urbana, en: Planeación urbana y regional. Un enfoque hacia la sustentabilidad, Baja California, México, Plaza y Valdés (Ciencias Sociales), Universidad Autónoma de Baja California.
- Duhau, Emilio (2003), Las megaciudades en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público, en: Espacio público y reconstrucción de ciudadanía, Coordinadora: Patricia Ramírez Kuri, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: FLACSO, Miguel Ángel Porrúa.
- _____ y Giglia, Ángela (2004), Conflictos por el espacio y orden urbano, México, El Colegio de México, Revista: Estudios Demográficos y Urbanos (Vol. 19, Núm. 2(56), Mayo-Agosto, 2004).
- _____, (1998), Hábitat popular y política urbana, México: Porrúa, UAM-A
- Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro del País (2003), Diagnóstico de la Región Centro del País, México: El Colegio Mexiquense
- Gadsden Carrasco, Carlos (2004), Descentralización y desarrollo local en México, en: Descentralización, Federalismo y Planeación del Desarrollo Regional en México: ¿Cómo y hacia donde vamos?, Coordinadores: Rafael Tamayo Flores y Fausto Hernández Trillo, México, Miguel Ángel Porrúa (Ciencias Sociales), Centro de Investigación y Docencia Económicas: CIDE, Programa

Latinoamericano del Woodrow Wilson Center: wwc, Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Gaona Arredondo, Thalía y Venegas Cardoso, Francisco Raúl (2005), Integración medio ambiente al modelo de desarrollo, en: Planeación urbana y regional. Un enfoque hacia la sustentabilidad, Baja California, México, Plaza y Valdés (Ciencias Sociales), Universidad Autónoma de Baja California.

Garza Villarreal, Gustavo (1980), Industrialización de las principales ciudades de México, Hacia una estrategia espacio-sectorial de descentralización industrial, México, El Colegio de México (Colección: Centro de Estudios Económicos y Demográficos, XII).

_____, (1998), Dimensión macroeconómica de las metrópolis en México, en: Normatividad urbanística en las principales metrópolis de México, Compiladores: Gustavo Garza y Fernando A. Rodríguez, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

_____, (2005), La urbanización de México en el siglo XX, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: CEDDU.

Gradín y Coral del Río C., (2001). Desigualdad, polarización y pobreza en la distribución de la renta en Galicia, España: Instituto de Estudios Económicos de Galicia y Fundación P. Barrié de la Maza.

Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social (sedesol) y Estado de México (EDOMEX), (1998), *Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM)*, México: SEDESOL, EDOMEX y POZMVM.

Gustavo Garza y Fernando A. Rodríguez, (compiladores), 1998. Normatividad Urbanística, en las principales metrópolis de México, México: El Colegio de México.

Greene William H., (1999). Análisis econométrico, Madrid: Prentice Hall Iberia.

Harvey, David (2003), El nuevo imperialismo, Madrid, España, Akal (Cuestiones de Antagonismo), Traducción: Juan Mari Madariaga.

Instituto nacional de estadística, geografía e informática, Censo Económico 1980, México, INEGI, 1980.

___ Censo Económico 2004, México, INEGI, 2004.

___ IX Censo General de Población y Vivienda 1970, México, INEGI, 1971.

___ X Censo General de Población y Vivienda 1980, México, INEGI, 1981.

___ XI Censo General de Población y Vivienda 1990, México, INEGI, 1991.

___ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México, INEGI, 2001.

___ I Conteo de Población y Vivienda 1995, México, INEGI, 1996.

___ II Conteo de Población y Vivienda 2005, México, INEGI, 2006.

___ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI, 1992.

___ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI, 1994.

___ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI, 1996.

___ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI, 1998.

___ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI, 2000-2005.

___ Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el segundo trimestre de 2006, Comunicación Social, Comunicado Núm. 174/06, Aguascalientes, INEGI, 2006.

___ Sistema de Cuentas Nacionales de México, México, INEGI, 2004.

Iracheta Cencorta, Alfonso Xavier (2002), Notas sobre el desarrollo y planeación regional en México, en: Actualidad de la investigación regional en el México Central, Coordinadores: Javier Delgadillo Macías y Alfonso Iracheta Cencorta, México, Plaza y Valdés (Economía), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: CRIM, Universidad Nacional Autónoma de México: UNAM, El Colegio Mexiquense A. C., El Colegio de Tlaxcala A. C.

___, Planeación y Desarrollo, Una visión de futuro, Problemas y perspectivas del desarrollo y la urbanización en México y el Estado de México, México, Plaza y

- Valdés, Facultad de Planeación Urbana y Regional: FAPUR, Universidad Autónoma del Estado de México: UAEM, Gobierno del Estado de México, Programa de Investigación Metropolitana de
- _____, Observar la ciudad científicamente para entender más y actuar mejor, en Revista Ciudades, Agenda hábitat, Puebla, México, Red nacional de Investigación Urbana: RNIU (Número 68, Octubre-Diciembre).
- Méndez, Ricardo, 1997. Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global, Barcelona: Editorial Ariel, S. A
- Maffesoli, Michel (2004), La especialización del tiempo, en Revista Ciudades, Balance y perspectivas del análisis territorial, Puebla, México, Red Nacional de Investigación Urbana: RNIU (Número: 61, Enero-Marzo).
- Merino, Mauricio (2004), Cuatro hipótesis sobre la participación ciudadana en los municipios en México, en: Descentralización, federalismo y planeación del desarrollo regional en México: ¿Cómo y hacia donde vamos?, Coordinadores: Rafael Tamayo Flores y Fausto Hernández Trillo, Miguel Ángel Porrúa, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey: ITESM, Centro de investigación y Docencia Económicas: CIDE, Programa Latinoamericano del Woodrow Wilson Center: WWC.
- Pipitone, Hugo (2003), Estado y mercado: hacia nuevos equilibrios, en: Estado versus mercado, ¿Ruptura o nueva forma de regulación?, Coordinadores: Ernesto Soto Reyes Garmendia, Jaime Aboites Aguilar y Etelberto Ortiz Cruz, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco.
- Pírez, Pedro (1995), Actores sociales y gestión de la ciudad, en: Revista Ciudades, Gestión urbana y poder local, Puebla, México, Red Nacional de Investigación Urbana: RNIU (Número: 28, Octubre-Diciembre).

- Pradilla Cobos, Emilio (2005), La extinción de la planeación urbana, en Revista Ciudades, Planeación urbana, Puebla, México, Red Nacional de Investigación Urbana: RNIU (Número 66, Abril-Junio).
- Ramírez K. Patricia (coordinadora), (2003), Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía, México: Miguel Ángel Porrúa y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Ramírez Sáis, Juan Manuel (2002), La política, lo político y el Movimiento Urbano Popular, en Revista Ciudades, Sociedad y movimiento, Puebla, México, Red Nacional de Investigación Urbana: RNIU (Número 55, Julio-Septiembre).
- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca (2003), Modernidad y posmodernidad, globalización y territorio, Un recorrido por los campos de las teorías, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana: UAM-Xochimilco.
- Rueda Gaona, José Antonio (2005), Desempeño metropolitano: planeamiento y gestión del uso de suelo, en Revista Ciudades, Puebla, México, Red Nacional de Investigación Urbana: RNIU (Número: 66, Abril-Junio).
- Sánchez Almanza, Adolfo (2002), Importancia del sistema de ciudades de la región Centro de México, en: Actualidad de la investigación regional en el México Central, Coordinadores: Javier Delgadillo Macías y Alfonso Iracheta Cenecorta, México, Plaza y Valdés (Economía), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: CRIM, Universidad Nacional Autónoma de México: UNAM, El Colegio Mexiquense, A. C., El Colegio de Tlaxcala, A. C.
- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Plan Nacional de Desarrollo Urbano, DOF 06/12/78, México, 1978.
- ____ Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1982. México, SAHOP, 1982.
- Secretaría de Desarrollo Social, Estimaciones de Requerimiento de Suelo y Vivienda 2006-2012, SEDESOL, 2006.
- ____ Estructura del Sistema Urbano Nacional, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005, noviembre de 2007.

- ____ Inventario de suelo, México, SEDESOL, 2006.
- ____ Inventario de suelo, México, SEDESOL, 2007.
- ____ Objetivos Estratégicos de Desarrollo Social 2007-2012, México, SEDESOL, 2007.
- ____ Planteamiento de trabajo 2006-2012, México, SEDESOL, 2007.
- ____ Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000, México, SEDESOL, 1995.
- ____ Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006, México, SEDESOL, 2001.
- ____ Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, Dirección General de Desarrollo Territorial, Contribuciones de la ordenación territorial y de la reducción de la vulnerabilidad territorial al combate a la pobreza, México, SEDESOL, 2007.
- ____, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, Delimitación de las zonas metropolitanas de México, México, 2004.
- ____, Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, Encuesta Nacional sobre Desarrollo Institucional Municipal, México, INDESOL-INEGI, 2001.
- ____, Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática,, Instituto de Geografía, UNAM, La delimitación de zonas metropolitanas 2003, México, 2003.
- ____, Universidad Autónoma Metropolitana / Unidad Azcapotzalco, Proyectos Estratégicos para las Áreas Centrales de las Ciudades Mexicanas, Guía Metodológica, México, 2006.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994, en Diario Oficial de la Federación, [14/08/90], México, 1990.
- Sobrino, Jaime (2003), Competitividad de las ciudades en México, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: CEDDU.

____ Competitividad industrial en el sistema urbano nacional 1988-1993, México, El Colegio Mexiquense, A.C., 1998.

____ “Desempeño industrial en las principales ciudades de México, 1980-2003”, México, 2004.

Topelson de Grinberg, Sara, “Ciudades Mexicanas”, (ponencia), Foro Internacional sobre Políticas Públicas, México, 2007.

Zapata, Francisco (2005), Tiempos neoliberales en México, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.